

DIARIO DE SESIONES

Número 84

VI Legislatura

Año 2002

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JAVIER TORRES VELA

Sesión Plenaria número 46

celebrada el miércoles, 12 de junio de 2002

ORDEN DEL DÍA

Debates Generales

Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno 6-02/CCG-000001, sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, diez minutos, del día doce de junio de dos mil dos.

Punto único del orden del día: Debates Generales

Debate de la Comunicación del Consejo de Gobierno 6-02/CCG-000001, sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, Presidente de la Junta de Andalucía (págs. 5226, 5241, 5252, 5263, 5271, 5277, 5281).

Ilma. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, del G.P. Popular de Andalucía (págs. 5236, 5248).

Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (págs. 5257, 5267).

Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera, del G.P. Mixto (págs. 5273, 5279).

Se suspende la sesión a las veintitrés horas, quince minutos, del día doce de junio de dos mil dos.

DEBATE DE LA COMUNICACIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO 6-02/CCG-000001, SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

El señor PRESIDENTE

—Ruego ocupen sus escaños, por favor.

Señorías, se abre la sesión con el punto único del orden del día: debate de la comunicación del Consejo de Gobierno sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente del Parlamento, señoras Diputadas, señores Diputados.

Dentro de unos días se cumplen veinte años de la constitución del Parlamento de Andalucía, una fecha digna de ser recordada como punto de arranque de nuestra autonomía y un período en el que esta Cámara se ha convertido en un elemento fundamental de la vida política andaluza.

Hace poco comparecí ante sus señorías para exponer los contenidos de la denominada Segunda Modernización. Me detuve entonces en lo que ha significado el proceso autonómico como factor de cambio y de mejora de las condiciones generales y también el papel desempeñado por el Estatuto, realizando entonces diversas propuestas para seguir avanzando e incorporarnos al tren de las nuevas tecnologías y a la sociedad del conocimiento.

Comparezco hoy de nuevo con el fin de dar cuenta del estado de la Comunidad, una cita de carácter anual que se ha convertido en saludable hábito democrático y en una costumbre profundamente arraigada entre nosotros. Nos encontramos, además, en el ecuador de la presente legislatura y esta circunstancia nos permite analizar con cierta perspectiva la gestión realizada por el Gobierno y plantear nuevos compromisos para el futuro inmediato. Creo que, aunque diferentes, ambos debates se complementan; por tanto, sería ocioso reiterar ahora cuestiones analizadas o planteadas hace sólo un mes.

La primera afirmación que quisiera hacer es que nuestra Comunidad se encuentra en una buena situación. Una buena situación en el terreno político y, también, como tendremos oportunidad de ver a lo largo de este debate, en el campo de la economía y de la sociedad.

Durante las dos últimas décadas, los andaluces y andaluzas hemos sido capaces de transformar la realidad, superando el aislamiento y el retraso secular e integrándonos en las economías de nuestro entorno. El resultado de este proceso ha fortalecido nuestra autoestima y nos ha dado confianza en nuestras posibilidades.

Andalucía es hoy una Comunidad sólidamente asentada en torno a valores ampliamente compartidos por el conjunto de la sociedad: libertad y democracia, dinamismo

económico, justicia social, diálogo y tolerancia, progreso y solidaridad.

Nuestra autonomía disfruta hoy de estabilidad política y de plena normalidad en el funcionamiento de sus instituciones. Hemos alcanzado un alto grado de madurez democrática. Esto no significa que desconozcamos la persistencia de determinados problemas, de dificultades o carencias. Pero el dato históricamente novedoso que debemos subrayar es que, al adentrarnos en la época de la globalización, Andalucía tiene las mismas preocupaciones que los países de su entorno y se enfrenta a idénticos desafíos económicos, culturales o tecnológicos. Ante esta compleja realidad, la sociedad andaluza está sabiendo actuar con resolución y sin complejos.

Hemos dejado, abiertamente, definitivamente atrás, tópicos de los que ya sólo debieran ocuparse los historiadores o los antropólogos: el mito del atraso, de la pereza, de la indolencia, de la parálisis y del subsidio. Andalucía es hoy una Comunidad donde se trabaja tanto o más que en cualquier otra, donde hay menos absentismo laboral, donde se crean empresas a un ritmo superior a la media española, que crece más que el conjunto de España y de Europa.

Una de las Comunidades que crea más empleo, en la que, por primera vez en su historia, las iniciativas innovadoras encuentran un terreno abonado por la extensión de la educación y por el desarrollo de una nueva cultura y una nueva generación de emprendedores.

Una Comunidad que es líder y referente en toda una serie de aspectos fundamentales. Somos la avanzadilla en España en el terreno de las políticas de bienestar. En salud, por ejemplo, nuestro plan de calidad es un espejo en el que se están mirando otras autonomías.

Andalucía es un ejemplo de buenas prácticas en campos relacionados con la innovación y la cultura emprendedora: nuestros parques tecnológicos son los que mejores resultados están teniendo en toda España. Estamos en la vanguardia europea en protección de la naturaleza, en desarrollo de energías renovables y no contaminantes.

Somos, sin duda, también la región europea que más iniciativas está tomando en lo que se refiere al diálogo en la cuenca mediterránea, lo que es reconocido unánimemente por todos los interlocutores y nos da un especial peso político en toda la zona. La cultura del diálogo y la práctica de la concertación que hemos desarrollado en Andalucía se han convertido en una de nuestras señas de identidad y ha sido puesta como ejemplo por la Comisión Europea. Y un dato significativo: las agencias de calificación de riesgos depositan la misma confianza en nuestra Comunidad que en otras consideradas tradicionalmente como más solventes.

Andalucía, señoras y señores Diputados, tiene motivos para exigir ser respetada. A veces, cuando escuchamos algunas expresiones sobre nuestra tierra, que reflejan tanto ignorancia como hostilidad, no dejo de sentir cierta tristeza por aquéllos que, basados en intereses mezquinos o en la pura miopía, siguen inútil y patéticamente aferrados al pasado, a un pasado que es sólo eso, historia, agua pasada, que no va a mover los molinos del progreso de nuestra tierra.

Y yo quiero proponer ahora, en el comienzo de este debate, un compromiso de todos para defender Andalucía ante determinadas agresiones que viene sufriendo. Todos los responsables públicos y sociales, todos los Grupos parlamentarios y, desde luego, todos los dirigentes políticos andaluces debemos responder con contundencia cuando se insulta a nuestra tierra y a nuestra gente. La dignidad de nuestro pueblo exige esta respuesta. Y espero que este compromiso sea asumido por todos. En cualquier caso, quiero decir con rotundidad que, si alguien tiene aspiraciones de gobernar algún día en esta tierra, tiene que aprender, también, a exigir respeto por Andalucía.

Ahora, sobre esta base y con la confianza que da el haber hecho un buen trabajo, Andalucía mira al futuro. Un futuro que podemos encarar con optimismo y con garantías, gracias a la democracia y a la autonomía y gracias, en especial, al esfuerzo de los andaluces y las andaluzas en este período. Podemos llegar a las metas que nos proponemos porque, al contrario que en otras épocas históricas, el futuro está en nuestras propias manos y nuestra sociedad tiene hoy la sana ambición de conquistarlo.

Andalucía, señorías, hizo hace veinte años una firme alianza con el progreso. Ahora, hay multitud de razones para esperar que el mañana sea mejor que el ayer.

Dentro de una semana va a tener lugar en Andalucía la reunión del Consejo Europeo. Con la celebración de este acontecimiento, la capital de Andalucía va a ser, también, por unos días, la capital política de Europa. Estamos orgullosos de que así sea y damos la bienvenida más cordial a los gobernantes, Jefes de Estado y de Gobierno, a los líderes y responsables políticos y a todas las personas que acudirán a esta cita. Y solicito a todos los andaluces y andaluzas su colaboración para facilitar el buen desarrollo de la Cumbre Europea.

Llevamos varios meses cooperando con el Gobierno de la nación y otras instituciones en las tareas de organización y preparación de este evento. La Junta de Andalucía ha puesto todos los medios necesarios al servicio de un objetivo claro: que la Cumbre de Sevilla sea un éxito, culminando así, de forma satisfactoria, el período de la Presidencia española de la Unión Europea.

Me detendré posteriormente en los contenidos que esperamos de esta reunión del Consejo Europeo. Sí voy a referirme ahora a una cuestión que ha polarizado el debate político, y que no es otra que la proximidad entre la Cumbre y la huelga convocada por los sindicatos.

No es posible, desde una perspectiva democrática, establecer un antagonismo entre la celebración de la Cumbre y el ejercicio por parte de los ciudadanos de derechos constitucionales básicos, como el derecho de huelga o el de manifestación. Este principio no puede ser puesto en duda y lo que corresponde hacer, sin alarmismos y sin manipulaciones, es trabajar para que todo se desarrolle dentro de la plena normalidad democrática.

Quiero referirme asimismo, señoras y señores Diputados, a la situación del Estado de la autonomías, que constituye, en la actualidad, un motivo de especial preocupación.

Desde Andalucía hemos defendido siempre la necesidad de acordar políticamente el desarrollo autonómico, buscando los consensos más amplios posibles y partiendo, en todo momento, de la colaboración entre el Gobierno de la nación y las Comunidades Autónomas. Hemos creído siempre, y creemos, en una España plural, orgullosa de su diversidad y de su unidad, forjada en la historia y legitimada democráticamente.

Esa legitimidad democrática impide que nadie puede arrogarse en exclusiva la defensa del interés nacional. Y es incompatible con la identificación sectaria que, en ocasiones, se pretende hacer entre determinados intereses propios y los del conjunto de la nación, utilizando la idea de España como un arma arrojadiza en la cacería de adversarios políticos y discrepantes sociales. Y quiero añadir que no hay nada más disgregador que la apropiación partidista de la nación española, con el agravante de hacerlo, además, desde una visión rancia y esencialista, ajena por completo al espíritu y la letra de la Constitución Española.

El modelo del Estado de las autonomías nos exige funcionar con lealtad, con estabilidad, al margen de intereses coyunturales, e implica, por tanto, la existencia de órganos que garanticen el diálogo y la colaboración política de carácter institucional. Y lo cierto es que, en este terreno, lo que nos encontramos es, no ya sólo un parón en la construcción autonómica, sino una auténtica regresión.

Sin que haya ningún motivo que lo impida, no se ha avanzado en los grandes temas pendientes del desarrollo autonómico. Hace varios años que no se celebra siquiera el debate autonómico en el Senado, nada se dice de la Conferencia de Presidentes y se rechaza, sin más, la presencia de las autonomías en los Consejos de Ministros de la Unión Europea. Al mismo tiempo, se producen iniciativas que suponen la invasión o el tutelaje de competencias autonómicas, en un claro intento de renacionalización de dichas competencias. Baste recordar la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica de Universidades, la Ley de Disciplina Financiera, ahora en tramitación, o las propuestas de reforma de la Ley Básica de Empleo. Nos preocupa extraordinariamente lo que puede derivarse de la llamada Ley de Calidad de la Enseñanza, especialmente en lo que se refiere a un comportamiento del Gobierno central: se hacen leyes que después han de pagar las autonomías. Así viene ocurriendo, por ejemplo, con la aplicación de la Ley del Menor.

El traspaso de funciones y servicios sigue igual, al menos en lo que a Andalucía respecta. Nada sobre obras hidráulicas y cuencas intracomunitarias, tan importantes para la eficaz gestión de un bien escaso como el agua, y nuevas e injustificadas demoras en la cesión de las políticas activas de empleo, a pesar de que este tema se ha resuelto ya en la mayoría de las autonomías. Y digo injustificadas, porque las palabras que hemos oído de algún Diputado, sobre los motivos que impiden a Andalucía ejercer estas competencias, pueden considerarse cualquier cosa menos razones justas y, mucho menos, democráticas.

La reivindicación de esta competencia es ampliamente compartida por la sociedad andaluza. El Gobierno de la nación no debería desoír esta reivindicación y debe convocar la Comisión Mixta de Transferencias para dar por zanjado el traspaso de las políticas activas de empleo antes de que finalice el mes de julio. La paralización actual está produciendo un verdadero incumplimiento del Estatuto y un obstáculo al ejercicio de nuestras competencias, establecidas en el bloque de constitucionalidad. En definitiva, un nuevo y flagrante caso de arbitrariedad y discriminación para con Andalucía.

Por otra parte, como saben sus señorías, hemos llegado a un acuerdo con el Gobierno en el asunto de la financiación autonómica, porque se reconoce el censo real y se introducen buena parte de nuestras iniciativas. Sin embargo, está todavía pendiente la liquidación del período anterior, ya que no hemos recibido siquiera la cantidad íntegra que se nos había adjudicado. Esta situación, como ustedes saben, ha sido objeto de varios recursos ante el Tribunal Constitucional, aún sin resolver. En este sentido, nos dirigiremos al Gobierno central, a fin de que podamos cerrar la liquidación del período anterior antes de la elaboración del Proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio.

Una vez que las Cortes Generales aprueben la nueva Ley de Cesión de Tributos a la Comunidad andaluza, nuestra intención es hacer uso de la capacidad normativa en los impuestos estatales cedidos, con un triple objetivo: primero, fortalecer el carácter redistributivo de la fiscalidad; segundo, facilitar el acceso a la vivienda y el inicio de la actividad empresarial; tercero, mejorar el tratamiento fiscal de los jóvenes y contribuyentes con rentas medias y bajas.

Desde esta perspectiva, se adoptarán, a partir de los Presupuestos del próximo año, las siguientes medidas:

Primera. En relación a los jóvenes menores de 35 años, propondremos dos medidas: crear una deducción en el IRPF por adquisición, rehabilitación o alquiler de vivienda y por inicio de la actividad empresarial y/o profesional.

Segunda. Reducir el tipo efectivo del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y sobre Actos Jurídicos Documentados para la adquisición de vivienda habitual y para la constitución de préstamos hipotecarios con esa finalidad.

Un segundo paquete, con carácter general, en el que se planteará facilitar el acceso a la vivienda disminuyendo el coste fiscal de la misma, para todos aquellos contribuyentes que adquieran una vivienda protegida o la obtengan por vía de herencia. En concreto, esta propuesta consiste en: reducir el tipo efectivo del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y sobre Actos Jurídicos Documentados para la adquisición de viviendas protegidas y la constitución de préstamos hipotecarios con esa finalidad; y excluir de tributación en el Impuesto sobre Sucesiones la vivienda de padres o causantes que pase a constituir vivienda habitual de los herederos. Además, en el caso de contribuyentes con rentas medias o bajas, se creará una deducción en el IRPF por adquisición o rehabilitación de viviendas protegidas. En tercer lugar, para todo aquel que haya percibido alguna de las ayudas pre-

vistas en el Decreto de Apoyo a las Familias y en el Plan Andaluz de Vivienda, se creará una deducción en el IRPF, a fin de lograr la neutralidad fiscal de dichas ayudas. Por último, realizaremos un reajuste de tipos en la imposición indirecta para introducir criterios de progresividad.

En relación a la evolución económica, señorías, es preciso reseñar, como un hecho y una evidencia indiscutible, la convergencia de Andalucía con España y con la zona euro.

Los datos de producción, empleo y población demuestran que este proceso se viene repitiendo sin solución de continuidad desde 1994, lo que significa que registramos una trayectoria de convergencia sostenida y efectiva. Sostenida, porque se extiende a lo largo de un período de ocho años, y efectiva, porque, entre otras razones, el diferencial de crecimiento real del Producto Interior Bruto garantiza la convergencia presente y el diferencial de crecimiento demográfico posibilita la convergencia futura.

Todos los informes económicos que se han publicado recientemente, los datos del Ministerio de Economía, de la Junta de Andalucía, el Informe Funcas y el Anuario Económico del Instituto Klein, coinciden en señalar esta realidad incuestionable, concluyendo que el centro de gravedad de la economía española se está desplazando al sureste de la geografía peninsular.

El avance de la convergencia hubiese sido más intenso si el Gobierno de la nación, conforme al artículo 138 de la Constitución, hubiera puesto en práctica una auténtica política de reequilibrio territorial, y si el trato y la consideración que ha recibido Andalucía en los últimos años hubiese sido el que nos corresponde por extensión geográfica y peso demográfico. Este doble hecho ha supuesto una merma de tres puntos en el proceso andaluz de convergencia.

En lo que se refiere al último año, el comportamiento de nuestra economía sigue siendo satisfactorio, con un crecimiento económico del 3'4% y un ritmo de generación de empleo neto del 4'4%, que suponen la existencia de un dinamismo diferencial respecto a España y Europa.

Andalucía, según el Informe Funcas, ha sido durante el año 2001 la segunda Comunidad española en crecimiento del Producto Interior Bruto y en número de ocupados y la primera en reducción del número de desempleados. Hemos creado el 32% del empleo generado en España y la disminución del número de desempleados representa casi el 39% del total nacional. Y los datos más recientes lo corroboran con más fuerza si cabe, ya que en el primer trimestre del año 2002, según la Encuesta de Población Activa, hemos sido los únicos en toda España en bajar la tasa de paro, al crear 45.000 nuevos puestos de trabajo. Estos resultados avalan la política económica andaluza y nos reafirman en la conveniencia de mantenerla tenazmente.

No obstante, hay que señalar que también nos hemos visto afectados por la desaceleración que registran las economías de nuestro entorno. Sin embargo, frente a otras etapas históricas, en que lo habitual era venimos abajo ante cualquier atisbo de dificultad y perder los avances logrados, actualmente resistimos y respondemos mejor que la economía española, de manera que también

en situaciones coyunturales delicadas seguimos progresando y seguimos convergiendo. Es decir, señorías, se ha producido un cambio estructural en la economía andaluza de gran importancia.

Junto a este proceso de convergencia externa, se ha producido también otro de convergencia interna, puesto que el desarrollo económico registrado en los últimos veinte años ha supuesto la reducción de las distancias económicas entre las provincias andaluzas en un 20%, y de infraestructuras y capital público, en un 23%.

La realidad, señorías, es que las diferencias entre nuestras provincias son muy inferiores a las existentes entre los países o las regiones de la Unión Europea, o entre las propias regiones españolas. Es más, Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma con mayor grado de cohesión interna. Por tanto, en consecuencia, los avances son innegables, lo que nos motiva a mantener el esfuerzo realizado hasta ahora, impulsando nuevas fórmulas de cooperación institucional y desplegando redes en el conjunto del territorio.

Cooperación institucional que, en la vertiente de la organización política y administrativa, vamos a contemplar en el Proyecto de Ley de Entidades e Instrumentos para la Cooperación que el Gobierno andaluz está elaborando en estos momentos. Cooperación, también, a través de una amplia malla de redes que estamos promoviendo desde distintos enfoques, como el de la sostenibilidad del territorio con la Red de Ciudades Sostenibles, el de la dinamización económica y tecnológica a través de los Grupos de Desarrollo Rural, la Red de Consorcios-Escuela, la Red Andaluza de Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico, la red de puntos de acceso público a Internet o la Red Andaluza de Servicios de Innovación y Tecnología.

Profundizar en la cohesión por este camino nos va a permitir configurar a Andalucía como una gran red de redes, lo que propiciará que los impulsos económicos se difundan a lo largo del territorio y facilitará nuestra integración en el nuevo contexto mundial.

Y seguimos promoviendo, señorías, la mejora del sistema de comunicaciones y las políticas de sostenibilidad que, por su carácter transversal, inciden también en el proceso de articulación de nuestra Comunidad.

Señorías, el 65% de la población andaluza se encuentra ya conectada por medio de una red de autopistas y autovías, de las que más de un tercio son de titularidad autonómica. Esto significa que, en la actualidad, el 85% de los ciudadanos andaluces, o bien acceden de forma inmediata a esta red de gran capacidad, o bien viven a menos de veinticinco kilómetros de poder enlazar. Una vez estén terminados los itinerarios de interés general del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía que estamos ejecutando, este porcentaje llegará al 96%. Esta positiva situación nos permite también centrar nuestras prioridades en la mejora y modernización del ferrocarril.

La participación actual del transporte ferroviario en la interconexión de nuestras diez primeras agrupaciones urbanas apenas, en estos momentos, supera el 15% de la demanda. Corregir esta situación y alcanzar entre el 25% y el 30% de dicha cuota, tanto de viajeros como

de mercancías, exige una apuesta política e inversora para crear un Servicio Andaluz de Altas Prestaciones que, aprovechando la infraestructura de alta velocidad, conecte entre sí a los citados núcleos de población. La Junta de Andalucía, consciente del interés estratégico y de la envergadura de este proyecto, ha hecho ya una propuesta de colaboración al Gobierno de la nación, titular exclusivo de esta competencia.

Hemos presentado un documento en tal sentido al Ministerio de Fomento y tenemos firmado, además, un convenio con Renfe para la progresiva mejora de los servicios interprovinciales. Los objetivos a realizar por fases, en un horizonte de diez años, son los siguientes:

Extender la red de alta velocidad al conjunto del territorio andaluz partiendo de la actual línea en servicio —Córdoba-Sevilla— y de las que se encuentran en construcción —la de Málaga— o en estudio informativo —Granada-estación de Bobadilla— y garantizar, en definitiva, la conexión de Andalucía a las grandes líneas transeuropeas de ferrocarril, incluyendo la conexión de Almería con el Levante. Mejorar en tiempo, calidad y competitividad el eje ferroviario transversal e incorporar un servicio de talgo entre Sevilla y Almería. Desarrollar y reforzar los sistemas de cercanías en el entorno de las áreas metropolitanas y de las grandes ciudades andaluzas. Incrementar el transporte de mercancías, conectando el ferrocarril con los principales puertos, en especial el de Algeciras.

Avanzar en la cohesión y articulación del territorio exige, señorías, un compromiso eficaz en favor de la sostenibilidad y aplicar este principio al conjunto de las actividades e iniciativas económicas. El Protocolo de Kioto, sobre el cambio climático y la emisión de gases de efecto invernadero, sigue siendo un referente esencial de nuestra política de desarrollo sostenible. Creemos que hay que establecer criterios justos y equitativos a la hora de aplicarlo en cada país. El Gobierno andaluz plantea por esto, y lo hemos planteado ante el Gobierno de la nación, que se regionalicen los compromisos adquiridos por España en esta materia, teniendo en cuenta la situación y el esfuerzo realizado por cada Comunidad Autónoma.

Deseo dar cuenta, asimismo, del tema de la fiscalidad ambiental. El medio ambiente es un bien natural y también jurídico que, como tal, debe ser protegido a través de diversos instrumentos, incluidos los de índole fiscal. Esta Cámara ha aportado un amplio y valioso documento que, junto a los estudios que hemos realizado, nos permite dar el paso definitivo. Contando con el apoyo y el impulso de Los Verdes, el Gobierno se compromete a presentar la Ley General de Fiscalidad Ecológica en esta legislatura. Creemos que debe tener un inequívoco carácter horizontal, de forma que las medidas impositivas graven especialmente las conductas irresponsables e incentiven los comportamientos sostenibles.

Los criterios de sostenibilidad deben impregnar también la generación y el uso de la energía, objetivo que nos proponemos con el nuevo Plan Energético, en el que se hace una apuesta a favor del gas natural y de las energías renovables. Pretendemos que el gas natural pase de ser el 14% del consumo energético actual al

32% en el año 2006. Priorizamos esta energía para la producción eléctrica a través de centrales de ciclo combinado, si bien debe alcanzarse un acuerdo con el Gobierno de la nación y el sector empresarial, a fin de evitar la concentración de este tipo de instalaciones y promover una distribución que garantice la articulación del territorio.

En cuanto a las energías renovables, podemos afirmar que seguimos siendo pioneros en España. En la actualidad, tenemos instalada tanta superficie de paneles térmicos como la suma de las restantes Comunidades Autónomas. El objetivo es conseguir que, dentro de cuatro años, el 6% de la energía primaria que consumimos sea de origen renovable, lo que nos permitirá alcanzar el 15% en el año 2010, tres puntos por encima de las recomendaciones del Libro Verde de la Unión Europea.

Vamos a apostar, asimismo, por la utilización y aplicación de la biomasa, ya que nuestro potencial agrario puede resolver, en base a la producción de biocarburantes, algunos problemas de abastecimiento; en concreto, podría sustituir al 35% del gasóleo que consume la agricultura andaluza.

La articulación económica y social tiene en nuestros días otra nueva e importante dimensión, ya que una sociedad integrada, señorías, es la que puede acceder, sin desequilibrios ni discriminaciones, a las oportunidades que ofrecen la innovación y el desarrollo tecnológico.

No me detendré en esta cuestión, puesto que ya fue tratada en profundidad en el debate que tuvimos hace un mes sobre la Segunda Modernización. Como recordarán, propuse entonces la constitución del Comité Andaluz de la Sociedad del Conocimiento, cuyo proyecto de ley de creación será presentado a este Parlamento el próximo invierno. Quiero resaltar, en todo caso, que estamos haciendo una importante apuesta por la incorporación efectiva de Andalucía en esta nueva sociedad, concretada en iniciativas de largo alcance como el Tercer Plan Andaluz de Investigación o el Pladit. En este contexto, conviene subrayar el esfuerzo en innovación y nuevas tecnologías del tejido productivo andaluz. Deseo señalar que el peso de las empresas andaluzas en el índice Nuevo Mercado de la Bolsa de Madrid es ya superior al 50%.

El Plan Andaluz de Iniciativas Estratégicas para la Sociedad de la Información tiene como uno de sus principales objetivos la Administración electrónica, un sistema que va a facilitar la relación con los ciudadanos y su acceso a los servicios públicos, como la telemedicina, o la teleasistencia, o la realización de diversos trámites, como la cita previa, la autoliquidación de impuestos y las ayudas del Plan de Vivienda.

Por último, y con carácter local, el Proyecto Interville y la Iniciativa Guadalinfo van a permitir el desarrollo de la sociedad de la información en municipios de menos de 5.000 y 20.000 habitantes, mediante la creación de centros de acceso público a Internet.

La validez, señorías, de nuestro proyecto político tiene una efectiva demostración en el dinamismo de los sectores productivos y en las políticas de bienestar.

La agricultura andaluza ha jugado un papel fundamental, no sólo por su capacidad para crear riqueza y empleo en los municipios del mundo rural, sino también por haber

sido uno de los principales factores de convergencia de nuestra economía en estos años. El sector agrícola se enfrenta hoy a nuevos retos y hemos puesto en marcha dos importantes actuaciones para fortalecer nuestro potencial: La denominada Iniciativa Agraria, que supone una inversión total superior a los 5.500 millones de euros, para el desarrollo de diferentes programas de modernización y calidad. Y el Plan de Agricultura Sostenible, con el objetivo prioritario de potenciar la dimensión multifuncional del sector agrícola y del mundo rural.

En el marco de la Política Agraria Comunitaria, cobra especial importancia para Andalucía la modulación de las ayudas agrarias, tema en el que hacemos una propuesta que reordene el gasto público y promueva una agricultura más social, sostenible y funcional.

Casi el 98% de los agricultores andaluces reciben ayudas por importe inferior a 39.000 euros. Nuestra propuesta consiste en modular las subvenciones que recibe el 2% restante, estableciendo dos tramos: Primero, aquellos que perciban entre 39.000 y 78.000 euros —es decir, entre dos y cuatro veces la renta de referencia— se les aplicaría un cierto grado de modulación, pero con bonificaciones en función del empleo que generen, y el segundo tramo incluiría a los que sobrepasen los 78.000 euros —cuatro veces la renta de referencia—; en este caso, la modulación tendría un límite básico del 20% de las ayudas totales recibidas.

Conviene subrayar que los criterios establecidos responden a las demandas de las organizaciones agrarias y tienen como finalidad destinar los recursos obtenidos a apoyar a las pequeñas y medianas explotaciones, a rejuvenecer y profesionalizar la agricultura y a garantizar el futuro de sectores estratégicos como el olivar o las empresas de carácter familiar.

En el contexto de la política agraria, debemos situar también la aportación del sistema de protección y del Plan de Empleo Rural.

El Gobierno de la nación ha decretado la extinción del subsidio agrario, en contra de los intereses populares y de la opinión de los sindicatos y amplios sectores sociales. Con esta medida, discriminatoria e injusta, no sólo se ha querido culpar a los parados de su situación, sino que se ha utilizado, además, para aludir a tópicos perversos e insistir en la imagen de una Andalucía subsidiada e indolente.

Los fondos del PER no sirven únicamente para atender a los desempleados, sino para promover numerosas obras de infraestructura, mejorar los equipamientos de los pueblos e incentivar la creación de empleo. Sólo en el pasado año 2001 se destinaron a esta última finalidad casi 48 millones de euros, que han permitido realizar 63 actuaciones en parques industriales, 178 iniciativas de desarrollo agrícola, 175 de turismo rural, 145 de formación en centros de empresas y 131 de protección medioambiental. *[Aplausos.]*

En otras ocasiones se ha cambiado y mejorado el sistema y hemos ofrecido nuestro punto de vista y nuestro apoyo a dichas modificaciones. Ahora, sin embargo, se ha aprobado un decreto-ley sin consultar a las Comunidades Autónomas y sin alcanzar un acuerdo con los sin-

dicatos. Y ninguna propuesta puede salir y puede ser, en definitiva, creíble si lo que se pretende es aportar más de lo mismo a un decreto-ley que no puede ser recibido por Andalucía con entusiasmo, sino todo lo contrario.

Este decreto perjudica también a Andalucía en otros aspectos sustanciales y me refiero, especialmente, a los casi 80.000 trabajadores fijos discontinuos, en gran parte mujeres, de sectores como el agroalimentario o el turístico, a los que se priva del derecho a la prestación por desempleo. Perjudica, asimismo, a la productividad de nuestras empresas, por la distorsión que introduce en el funcionamiento del mercado laboral.

Señorías, la reciente propuesta de la Comisión Europea de reformar la política pesquera comunitaria afecta muy gravemente al futuro de la pesca andaluza y del empleo en el sector. Más aún si tenemos en cuenta que ya se han producido anteriores ajustes y que la falta de acuerdo con Marruecos el año pasado se ha traducido en otro drástico recorte. En este contexto, plantear una nueva reducción, que afectaría al 40% de la flota pesquera andaluza, es algo que la Junta de Andalucía no puede aceptar. Nos sorprende sobre todo que, en plena presidencia española, se presente esta propuesta y se defiendan desde la Comisión, durante la Presidencia, las supuestas bondades de una reforma tan negativa, tan nefasta para Andalucía y los intereses nacionales.

Señorías, apostar por la industria es hacerlo también por un sector que genera dinamismo y mayores impulsos de modernización e innovación en el conjunto del tejido productivo. La nota más significativa en estos momentos, señorías, es la incorporación de Andalucía al circuito de los grandes proyectos industriales. Desde el pasado año se han resuelto 2.700 expedientes, que representan una inversión de más de 1.300 millones de euros y un volumen cercano a los 65.000 empleos, consolidados o de nueva creación.

Entre los nuevos proyectos destacan: los de carácter aeronáutico, en concreto, la construcción de los aviones A-400M y A-380; los del sector de la automoción, como son la fabricación de nuevas cajas de cambio y nuevos productos de iluminación; los de ingeniería y construcción, con la ejecución del mayor dique para un puerto que se haya construido en el mundo; los de componentes electrónicos, para suministrar productos a la línea del tren de alta velocidad a Barcelona, y los del sector petroquímico, para fabricar parafinas, poliéster y productos de química fina.

Este dinamismo significa una clara apuesta por Andalucía, por su estabilidad, por la confianza que este clima genera en los operadores económicos y, como han afirmado directivos y empresarios, por la cualificación técnica y profesional de nuestro capital humano.

La situación por la que atraviesa el sector minero andaluz se manifiesta en la presencia de subsectores con evolución y perspectivas favorables, pero refleja también el agotamiento de los filones y la crisis de la minería metálica a nivel internacional. La política del Gobierno andaluz al respecto tiene, por tanto, dos grandes concreciones: el Programa para el Desarrollo de las Rocas

Ornamentales, en el que cabe destacar la creación del Centro Tecnológico de la Piedra, para la innovación de la industria del mármol, y, por otra parte, la elaboración, en diálogo con los sectores más afectados, de un Plan de Desarrollo de la Minería, a fin de garantizar las condiciones de vida de los trabajadores y buscar alternativas viables y de futuro en las comarcas mineras de la denominada franja pirítica andaluza.

El turismo es uno de los pilares de la economía andaluza, lo que justifica un apoyo decidido del Gobierno andaluz. Hemos desplegado una intensa campaña de promoción, con presencia destacada en los más importantes eventos del sector, a fin de consolidar y ampliar mercados, con una especial incidencia en los de mayor capacidad de gasto.

Seguimos promoviendo la modernización e innovación de la oferta hotelera y turística y hemos aprobado recientemente el decreto que regula el municipio turístico. Su finalidad es promover, mediante una acción concertada de fomento, la calidad en la prestación de los servicios municipales al conjunto de los usuarios, cuyo número se incrementa notablemente en determinadas épocas del año.

Otras iniciativas han sido la creación del Consejo Asesor de Turismo; la Oficina Telemática de Servicios Turísticos; el Plan Senda, para impulsar el turismo rural y ecológico; la inauguración de los hipódromos de Mijas y Dos Hermanas; la celebración de acontecimientos culturales y exposiciones artísticas de alto nivel, y la participación en la organización de los Mundiales Ecuéstrs de Jerez, Juegos Mediterráneos de Almería, Campeonato Iberoamericano de Atletismo de Huelva y Copa del Mundo de Vela en Cádiz.

El potencial de desarrollo y los niveles de cohesión son aspectos vinculados a la existencia de un proyecto compartido que ofrezca a todos sus miembros la oportunidad de desplegar sus capacidades, iniciativas y derechos.

Señorías, frente a quienes consideran que las leyes del mercado se bastan para dar respuesta a estas exigencias, queremos reiterar nuestra apuesta por el valor de lo público, como un elemento insustituible de una política encaminada a garantizar la igualdad de oportunidades y también a facilitar el acceso de todas las personas al ejercicio efectivo de sus derechos. El bienestar, la calidad de vida y la dignidad humana no pueden estar sujetos a arbitrios mercantilistas. En este contexto, adquiere singular importancia la Educación. La formación de capital humano ha sido la gran apuesta de la sociedad y del Gobierno andaluz en estos años y una de las herramientas más eficaces para el cambio que ha tenido y experimentado nuestra tierra.

Tenemos uno de los mejores sistemas educativos de España, tanto por la universalidad y extensión de sus prestaciones, como por la calidad de sus servicios. Una educación pública que ha servido para vertebrar y cohesionar a la sociedad andaluza, que ha elevado el nivel de los conocimientos, la autoestima de los ciudadanos y la capacidad emprendedora de nuestros jóvenes.

Con esta experiencia, especialmente valorada por

nuestra sociedad, no queremos para Andalucía una educación que discrimine por causas económicas y sociales. No queremos una educación que, en vez de ayudar, ponga obstáculos a quienes más dificultades tienen. No queremos una educación segregadora, una educación que transmita esquemas e ideas ya superados, que favorezca a quienes tienen más en detrimento de la mayoría y que se escude en una supuesta calidad para detraer recursos de la escuela pública.

Nuestro compromiso con la educación se materializa en la dotación de mayores recursos y mejores instalaciones, en los programas de solidaridad y apoyo a grupos sociales necesitados de una atención especial y en el reconocimiento a la función que realizan los profesores y las profesoras. Con esta finalidad, vamos a seguir mejorando sus condiciones de trabajo, facilitando la formación permanente e introduciendo medidas como la reducción de alumnos por clase en los centros de actuación educativa preferente y el incremento del número de orientadores en aquellos institutos de Secundaria que lo requieran.

El mapa universitario es ya una realidad consolidada y, en el marco del dictamen aprobado por el Parlamento andaluz en junio del año 2001, estamos poniendo en marcha una política de fortalecimiento y mejora de las Universidades andaluzas. Se está elaborando la Ley de Universidades Andaluzas, cuyo borrador presentaremos muy pronto al sector universitario. El objetivo es fortalecer el sistema andaluz de universidades, con total respeto a la autonomía universitaria y a los principios de equidad, racionalidad, eficiencia y calidad. La creación de una Agencia de Evaluación de la Calidad, los criterios para la implantación de los estudios y titulaciones o la homologación con los centros europeos, los Consejos Sociales y el modelo de financiación son cuestiones que se abordan y con las que esperamos paliar los negativos efectos que pudieran derivarse de la Ley Orgánica de Universidades, actualmente recurrida ante el Tribunal Constitucional.

Respecto a los jóvenes estudiantes andaluces, se adoptarán nuevas iniciativas y se intensificarán los programas ya en marcha: el estudio de idiomas en el extranjero, las ayudas para prácticas de formación profesional en los mejores centros europeos, y se van a implantar, asimismo, medidas de apoyo a quienes tienen necesidades especiales derivadas de algún tipo de discapacidad que les impida acceder a las carreras que desean cursar.

Es intención del Gobierno que se aproveche al máximo, y en beneficio de Andalucía, el capital que representan inteligencias y aptitudes de singular valor. En este sentido, y con el fin de crear una masa crítica de jóvenes investigadores, se tomarán, en el marco del Plan Andaluz de Investigación, un conjunto de medidas. Entre otras, incrementar y mejorar las becas predoctorales; favorecer las ayudas posdoctorales para completar la formación en centros especializados del máximo nivel, e implantar un programa de incentivos para la reincorporación de jóvenes investigadores andaluces que estén fuera de nuestra Comunidad, a través de convenios con empresas, universidades y organismos investigadores.

Los jóvenes deben ser los principales protagonistas de la Segunda Modernización de Andalucía. Contamos con una generación bien formada, emprendedora y con iniciativa. Es, por tanto, necesario abrir cauces cada día más amplios, para facilitar su acceso a los distintos ámbitos de la vida andaluza. A tal fin, presentaremos un proyecto de ley de fomento de la participación de nuestra juventud.

Junto a la educación, la salud es el otro pilar básico del Estado de bienestar. El grado de satisfacción que expresan los usuarios y el prestigio de este servicio público es fruto del esfuerzo, la cualificación y el compromiso de sus profesionales, y también de un sistema sanitario que ha hecho de la innovación, la excelencia y la incorporación de las nuevas tecnologías una de sus principales señas de identidad.

Para acercar a los ciudadanos a un servicio de calidad, estamos ampliando la red de centros hospitalarios de alta resolución, con la construcción de los hospitales de Montilla y Sierra de Segura, y se están abordando proyectos innovadores, como el hospital del Campus de la Salud de Granada.

La innovación tecnológica tiene en Salud Digital de Andalucía su referente más destacado. Estamos a la cabeza en el ámbito de la telemedicina, servicio que se extenderá próximamente a las zonas rurales de Andalucía.

Estas iniciativas se complementarán con las aportaciones del Centro de Excelencia Investigadora en Neurociencias, puesto ya en marcha y germen de un proyecto más ambicioso a realizar con universidades y empresas, para crear una red del mismo nivel en ciencias biomédicas.

Señorías, el nivel alcanzado por la sanidad andaluza es hoy indiscutible y su reconocimiento, una realidad. Nuestro Plan de Calidad se ha convertido en referente para el conjunto de España, hasta el punto de haber sido elegida Andalucía por las restantes Comunidades Autónomas para coordinar el Plan de Calidad de todo el Sistema Nacional de Salud.

Estamos en condiciones de trasladar la experiencia andaluza en política sanitaria a zonas y países con los que venimos colaborando. En principio, se crearán dos oficinas permanentes para la calidad de la salud pública, una en Centroamérica, la otra en el área de Mercosur y está en estudio abrir una tercera en la zona del Magreb.

La apuesta por la salud, entendida como derecho y como bien social, nos ha situado también en vanguardia de la lucha contra los efectos nocivos del tabaquismo. Ya está en marcha el plan de prevención del consumo y deshabituación de los fumadores. Se van a tomar nuevas medidas para evitar la venta de tabaco cerca de los centros escolares y de locales juveniles. Se extremarán las medidas de vigilancia en lo que se refiere a zonas sin humos. Una vez presentada la demanda contra las grandes tabaquerías del sector, que ya ha sido aceptada por los tribunales, pretendemos dar un paso más y vamos a solicitar oficialmente de la Unión Europea una normativa que prohíba de forma expresa el uso de aquellos componentes que potencian la adicción al tabaco.

Señorías, la cultura es un elemento esencial de la identidad andaluza, expresión del ingenio y de la creatividad

de un pueblo que ha contribuido como pocos al acervo común de España y de Europa. Este enorme caudal de innovación y de progreso no puede ser coto cerrado de las élites económicas, sociales o intelectuales ni podemos hurtarlo a una ciudadanía cada vez más preocupada por la conformación de su futuro y por la plena realización de sus aspiraciones y derechos democráticos.

Inspirada en estos principios, la política cultural andaluza pretende la dinamización y participación de la sociedad, ofreciendo una amplia gama de actos, recursos e instalaciones.

Destacan en el último año la organización de grandes exposiciones, como las recientes sobre Alonso Cano y Luis Cernuda, las obras de remodelación y adaptación de cincuenta y nueve espacios escénicos, las actividades del Circuito Andaluz de Cultura, el apoyo a la industria audiovisual y la mejora de archivos, bibliotecas y museos.

En cuanto a la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico, caben destacar las ayudas a programas de investigación arqueológica, así como las intervenciones en las catedrales de Granada, Jaén, Baeza, Almería o Baza y en otros edificios o zonas monumentales de interés.

La apuesta por la calidad se manifiesta, asimismo, en unos servicios administrativos más ágiles y eficientes en la atención al ciudadano y más modernos, con la incorporación de las nuevas tecnologías. Especial atención está recibiendo la Administración de justicia. Se han informatizado los órganos judiciales, se ha culminado la primera fase del Plan Adriano, se han puesto en funcionamiento turnos de oficio de carácter específico para temas como menores, violencia de género e inmigración, y hemos iniciado el Plan de Infraestructura Judicial.

Abordar las políticas sociales en su globalidad exige aludir a los cambios producidos en el seno de nuestra sociedad. Cambios que han afectado al núcleo familiar y a la función social de la mujer, a las tendencias demográficas y a la orientación de los flujos migratorios, a los hábitos y comportamientos colectivos e individuales. Paralelamente, han surgido demandas de mayor igualdad y seguridad y la exigencia por parte de los ciudadanos del reconocimiento de nuevos derechos. El Gobierno andaluz es consciente de esta necesidad y, desde hace tiempo, viene poniendo en marcha una serie de medidas que conforman el catálogo de política social más avanzado e innovador de España.

Nos preocupa la persistencia del fenómeno de la violencia contra la mujer. Una sociedad democrática no puede tolerarlo. Andalucía ha sido pionera en esta lucha y no cejaremos en nuestro empeño hasta su erradicación. Hemos puesto en marcha el Segundo Plan contra la Violencia de Género, que contiene un conjunto de nuevas medidas. Por otra parte, el pasado mes de abril se ha aprobado el Decreto de Apoyo a las Familias Andaluzas, uno de cuyos principales objetivos es conciliar la vida familiar y laboral, para descargar a las mujeres andaluzas de unas responsabilidades y tareas que, tradicionalmente, han venido desempeñando, de modo que puedan ejercer con plenitud su derecho al trabajo y desarrollar, al mismo tiempo, su proyecto de vida.

Se encuentran ya operativas gran parte de las medidas previstas en el decreto. Se están seleccionando, por ejemplo, los trescientos colegios e institutos que van a ofertar en el próximo curso la ampliación de horarios, comedores, actividades extraescolares e instalaciones deportivas, y están en marcha las convocatorias a las personas, familias o asociaciones que pueden optar a las ayudas de la referida normativa.

Estamos definiendo y regulando, asimismo, nuevos ámbitos en los que ejercer la libertad individual y colectiva: el derecho a la intimidad y a la diversidad, las diferentes opciones sexuales, el testamento vital, las garantías de consumidores y usuarios, la creación de un entorno habitable y sin barreras, entre otros.

Y en la medida de nuestras competencias, señorías, vamos a colaborar para que se dé una respuesta más eficaz a la preocupación por la seguridad.

La situación y el sentimiento mayoritario de la población es el de una creciente inseguridad ciudadana. Esta inquietud ha ido paralela a la disminución de algunos medios que son imprescindibles para afrontarla. En Andalucía, desde 1996, habiendo crecido la población y habiendo crecido la complejidad de la misma, se han reducido, sin embargo, los efectivos policiales en más de un 23%. El Gobierno de la nación, que es constitucionalmente a quien compete esta responsabilidad, debe saber que, en esta materia, tendrá la colaboración de la Junta de Andalucía, pero que es absolutamente necesario afrontar seriamente el problema de la inseguridad.

Los poderes públicos pueden dar también una respuesta eficaz a un nuevo concepto de seguridad de carácter transversal e integral, que tiene incidencia en numerosos aspectos de la vida cotidiana, empezando por algunos tan sensibles como el consumo, la alimentación o los servicios que reciben los ciudadanos y afectan a su integridad. Así entendida, la seguridad es un referente de la calidad de vida y de la eficiencia de una sociedad moderna. En este sentido, se ha aprobado el Plan Estratégico de Protección al Consumidor, se va a crear la Agencia de Seguridad y Calidad Alimentaria y se van a fortalecer los mecanismos de vigilancia y de garantía de los servicios.

Asimismo, la Junta de Andalucía tiene una permanente voluntad de colaborar con el conjunto de las Administraciones e instituciones públicas para mejorar la convivencia en paz y en libertad. Un buen ejemplo de ello es la contribución que venimos haciendo para paliar los efectos que pudieran derivarse de la llamada «movida» juvenil.

En cumplimiento de los compromisos contraídos en el Pacto por la Noche, estamos colaborando con los Ayuntamientos para la realización de actividades de ocio alternativo, hemos llevado a cabo actuaciones de educación en hábitos de vida saludable, hemos aprobado la orden de horarios de establecimientos públicos y tomado medidas legales para restringir la oferta de alcohol, especialmente en lo que se refiere a los menores.

Señorías, el conjunto de la acción de gobierno que acabo de describir pone de manifiesto su capacidad de gestión. Estamos aún en la mitad de la legislatura y el

grado de cumplimiento de los compromisos establecidos hace dos años para la totalidad de la misma es el siguiente: el 71% de estos compromisos está ya realizado o en ejecución, el 17% se encuentra en trámite y sólo el 12% restante puede considerarse pendiente.

No nos vamos a detener, y como demostración de este aserto, acabamos de presentar a la Unión Europea un programa para el área de la bahía de Gibraltar y Campo de Gibraltar, que incorpora un conjunto de redes e iniciativas de cooperación para el desarrollo global y la efectiva convivencia de los habitantes de la zona a un lado y al otro de la verja.

Quiero, pues, hacer en este debate nuevas propuestas de progreso, aprovechando el enorme potencial de las grandes ciudades y de las áreas metropolitanas andaluzas, donde se concentra gran parte de la población y del dinamismo de nuestra Comunidad. Vamos a incidir de manera especial en los siguientes temas.

Primero, transportes y ferrocarril.

Con el fin de resolver los problemas de movilidad y accesibilidad, mejorar la calidad ambiental y modernizar nuestras ciudades, se van a incorporar nuevas tecnologías de transporte urbano e introducir una gestión más eficaz, como la integración tarifaria y la intermodalidad de los diferentes sistemas públicos. Se está ultimando la constitución del Consorcio para el Transporte Metropolitano de Granada y se ha iniciado el de Málaga, completándose así los procesos ya culminados en Sevilla y en el área Jerez-bahía de Cádiz. Se procederá, asimismo, a la integración urbana del ferrocarril, con la remodelación de las estaciones o el soterramiento, siguiendo una fórmula de colaboración con la Administración central y los Ayuntamientos, como se ha hecho recientemente en la ciudad de Cádiz.

Metro. Se ha decidido abordar la línea 1 del Metro de Sevilla, ya aprobada, con una inversión inicial de 360 millones de euros y una longitud de casi 178 kilómetros. En Málaga se está redactando el estudio informativo y se dará prioridad a dos itinerarios: Teatinos-Malagueta y carretera de Cádiz-Malagueta, para aprovechar la intermodalidad de estos ejes, al conectar con la nueva estación del AVE y con el puerto. En Granada está previsto un Metro ligero desde la zona de los polígonos industriales de Maracena hasta el Campus de la Salud en Armilla, atravesando la capital y conectando con la estación ferroviaria. Los proyectos para el área de Jerez-bahía de Cádiz consisten en la instalación de intercambiadores en las proximidades de las estaciones de todos los núcleos urbanos y la creación de un anillo ferroviario en la bahía, mediante la reserva de plataformas para el transporte público.

En estos casos, se acordarán los convenios de colaboración financiera entre los Ayuntamientos implicados y la Junta de Andalucía, y entre ésta y la Administración General del Estado, en condiciones similares a como se ha hecho con otras autonomías.

Tercero, rehabilitación concertada de zonas urbanas.

Esta iniciativa se basa en la experiencia que se ha desarrollado en el casco histórico de Cádiz, gestionada directamente por la Empresa Pública de Suelo, que está

interviniendo en 1.100 viviendas, con una inversión superior a los 30 millones de euros. Nuestra propuesta es extender este tipo de actuaciones a todas las capitales andaluzas y a diversas ciudades de las distintas provincias, en convenio con los respectivos Ayuntamientos y con la participación de la iniciativa privada.

Cuarto, sostenibilidad.

Construir un nuevo modelo de ciudad y crear una Red Andaluza de Ciudades Sostenibles, que es el objetivo denominado Agenda 21 Local, que se inspira en la Cumbre de Río y en las directrices de la Unión Europea. Al proyecto se han adherido ya más de cien municipios, que van a contar con un dispositivo de apoyo técnico y la posibilidad de acceder a fondos propios y comunitarios para abordar en conjunto los problemas medioambientales.

Quinto, saneamiento financiero.

Nuestra propuesta municipal, señorías, no se limita sólo a los grandes núcleos urbanos, comprende también a las ciudades medias, como hemos visto, y queremos que llegue a todas las localidades, con independencia de su dimensión.

Ya en el año 2001 adoptamos un conjunto de medidas tendentes a sanear la situación financiera de las entidades con habitantes por debajo de los 1.500. Es nuestra intención extenderlas a otros municipios mayores, para lo cual se pondrá en marcha un plan de saneamiento de la hacienda de las poblaciones que se sitúan entre los 1.500 y los 10.000 habitantes, y que representan casi la mitad de los Ayuntamientos andaluces. Mediante este plan se eliminará la totalidad de los intereses de la deuda viva y, además, se beneficiarán de una reducción del principal de la misma, dependiendo del tamaño poblacional de cada localidad, que, por término medio, se situará en el 22%. Con esta iniciativa, junto a las medidas adoptadas el pasado año, se habrá producido el saneamiento financiero del 82% de los municipios andaluces.

Señorías, como ya he señalado, dentro de unos días se celebrará en Sevilla el Consejo Europeo. Es importante que este encuentro sea un éxito. Y no solamente lo digo desde un punto de vista formal o de la seguridad que lo tiene que rodear. Lo realmente sustancial es que de sus conclusiones se extraigan soluciones para los retos que se le plantean a la Unión Europea en este comienzo de siglo y que conecten también con las preocupaciones de los ciudadanos y ciudadanas españoles y europeos.

Entre los puntos que figuran desde el inicio en la agenda de este Consejo por parte de la Presidencia española, quisiera destacar el tema de la ampliación, porque nos afecta, y sus repercusiones en la arquitectura institucional y en el desarrollo regional, y, por otra parte, la política migratoria en la complejidad de todas sus manifestaciones. En cualquier caso, señorías, lo importante es que de esta Cumbre Europa salga fortalecida, tanto hacia sí misma como hacia el exterior.

Hacia sí misma, ampliando los derechos de la ciudadanía europea e incrementando la competitividad, haciéndola compatible con modernos sistemas de bienestar social. Para Andalucía es fundamental que la incorporación de nuevos Estados suponga también un nuevo avance en cohesión territorial y, al mismo tiempo, un incremento

de los fondos estructurales. El coste de la ampliación no puede ser pagado por los países y regiones menos desarrollados de la Unión Europea.

Hacia fuera también, poniendo en marcha una política exterior y de defensa común, basada en criterios propios, que le garantice el protagonismo que le corresponde en el orden internacional. La Unión Europea debe convertirse en un referente de diálogo y de cooperación al desarrollo y en un factor de estabilidad en todo el mundo, especialmente en la ribera mediterránea, aspecto este último que nos interesa sobremanera a los andaluces.

Andalucía lleva muchos meses reclamando que la inmigración sea objeto de una especial atención en esta Cumbre. Considero que cuestión tan esencial exige ser abordada desde una triple perspectiva: política de fronteras, política de integración social y política de cooperación.

En relación a la primera, es necesario que en nuestro país se ordenen los flujos de inmigrantes en puertos, aeropuertos, fronteras terrestres y costas. No puede mantenerse por más tiempo el descontrol actual.

Esta situación no se va arreglar con una sucesión de reformas legislativas que, además de romper el consenso político, no han servido para resolver los grandes problemas de fondo ni, por supuesto, para mejorar el desbarajuste de las fronteras. Además de que España mejore la eficacia en este punto, es necesario que la Unión Europea coordine sus esfuerzos policiales y establezca una estrategia común al respecto.

Es especialmente importante definir con rigor los contingentes de mano de obra extranjera que necesitan nuestros sistemas productivos y acordar con los países de origen una ordenación racional de estos flujos, que contemple también convenios para los retornos con todas las garantías judiciales.

En segundo lugar, debemos fortalecer la integración social de los inmigrantes y demandar de la Unión Europea que contribuya a la eficacia de las mismas, sobre todo en las regiones fronterizas con terceros países.

En Andalucía, donde estamos aplicando un plan integral pionero en España, la Junta soporta el coste de la atención sanitaria, educativa, cultural, jurídica y asistencial de la población inmigrante. Esta situación puede derivar, en algunas zonas concretas, en la saturación de los servicios públicos y en el deterioro de la calidad, lo que a su vez podría ser un caldo de cultivo de actitudes xenófobas. La Unión Europea también debe contribuir a evitar estos riesgos.

Ningún esfuerzo, señorías, será eficaz sin una apuesta decidida por la cooperación internacional. No hay más «efecto llamada» que el proveniente del mercado de trabajo europeo y de la falta de expectativas en los países de origen. Hemos, pues, de apostar no sólo por luchar contra la miseria y la pobreza en el mundo, sino también por librar un decidido combate contra sus causas. En este sentido, debemos reconocer que la puesta en marcha de la Asociación Euromediterránea, acordada en la Cumbre de Barcelona de 1995, no ha avanzado sustancialmente.

La lentitud y la indecisión han marcado la política de cooperación de la Unión Europea con estos países. No

nos engañemos, abordar la inmigración sin hacer una apuesta decidida por la cooperación no resolverá el drama de la inmigración ilegal ni sus graves consecuencias en materia económica y de convivencia social.

La Junta de Andalucía viene desarrollando una intensa cooperación, especialmente con los países del Magreb y en Centroamérica. Cada año, destinamos 25 millones de euros a estas políticas, lo que nos sitúa como la segunda Comunidad española por los recursos destinados a este fin. Vamos a elaborar una Ley de Cooperación que recoja la experiencia de los últimos años, que mejore la coordinación de los distintos agentes y que suponga, al mismo tiempo, un impulso de solidaridad, definiendo las prioridades desde un punto de vista geográfico y sectorial

Señor Presidente, señoras y señores Diputados, en el debate sobre la Segunda Modernización señalé que nuestro objetivo es movilizar todos los recursos, todas las energías, con la ambición de situar a Andalucía entre las regiones con más peso de Europa. Ese horizonte de futuro exige renovar de continuo este compromiso.

Compromiso para potenciar al máximo los activos del conocimiento, haciendo de la innovación, de la calidad y del trabajo en red nuevas señas de la identidad andaluza. Compromiso con la cohesión social y territorial de Andalucía, estableciendo sistemas de cooperación e inclusión y creando un servicio de altas prestaciones ferroviarias. Compromiso de modernizar nuestras ciudades, apostando por el Metro en los grandes núcleos urbanos y continuando el proceso de saneamiento de las Haciendas municipales. Compromiso con la educación pública, fomentando su calidad, potenciando su papel de servicio a la comunidad en la que se inserta y reconociendo también la valiosa contribución del profesorado. Compromiso con los jóvenes, estableciendo medidas fiscales para favorecer su autonomía, su capacidad emprendedora, su participación en la vida andaluza y su acceso a la vivienda. Compromiso por la sostenibilidad, elaborando una Ley de Fiscalidad Ambiental, una estrategia ante el cambio climático y un nuevo Plan Energético. Compromiso con la agricultura y el mundo rural, garantizando el acceso a las nuevas tecnologías, la diversificación productiva y proponiendo la modulación de las ayudas agrarias. Compromiso, en fin, de diálogo y consenso con los representantes de la sociedad andaluza y con el Gobierno de la nación para avanzar en la construcción de una España plural.

Señorías, la salud de nuestra Comunidad, de cualquier Comunidad, no se mide sólo a través de indicadores socioeconómicos, por expresivos que éstos sean. Hay otros elementos que quizás puedan considerarse intangibles, pero que son, sin duda, determinantes. Valores de libertad, de diálogo, de tolerancia, de solidaridad, tan vivos y actuantes en la sociedad andaluza. Y junto a ellos, otras virtudes cívicas que debemos promover y afianzar. La iniciativa, la búsqueda de la excelencia y la calidad, la capacidad para el trabajo en red, el espíritu emprendedor, la amplitud de miras, el potencial de la inteligencia y de los nuevos conocimientos, como nuevas señas de nuestra identidad.

Estos valores, señoras y señores Diputados, deben reforzar aún más si cabe la confianza de todos en el futuro de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, se suspende la sesión hasta las cuatro y media.

[*Receso.*]

El señor PRESIDENTE

—Ruego a sus señorías que ocupen sus escaños, por favor.

Señorías, se reanuda la sesión, y corresponde ahora el turno de intervención a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Martínez Saiz.

Señora Martínez, tiene su señoría la palabra.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Si este debate tuviera que centrarse en su intervención, señor Chaves, de esta mañana, sin duda sería un debate sin interés, porque usted, además de repetir año tras año las mismas cuestiones, es el Presidente que más incumplimientos atesora con respecto a las promesas hechas a la sociedad andaluza. Sin embargo, éste no va a ser un debate como los demás, porque está rodeado de circunstancias especiales y extraordinarias.

La Comunidad andaluza está sumida desde hace años en un clima de publicidad engañosa y sistemática y en un tobogán creciente de retrasos e incumplimientos de las tareas propias del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y por si faltaba algo, el Gobierno del señor Chaves y el propio señor Chaves se han convertido en uno de los pocos irresponsables políticos de Europa que animan, facilitan, inspiran y propician una huelga general política.

[*Aplausos.*]

Tome nota, señor Chaves, no le he llamado ni *hooligan*, ni provocador, ni extremista, ni exaltado, como ha llamado su moderadísimo Secretario General al Presidente del Gobierno de la nación. Simplemente le he llamado irresponsable porque, gracias a su actitud, el estado de la Comunidad andaluza ya no es meramente un estado de perplejidad o de apatía, es un estado de escándalo.

Porque es un escándalo, señorías, que diga usted que el Gobierno de España y el Partido Popular —como ha repetido esta mañana aquí, en su intervención— pretenden castigar y no respetar a Andalucía, cuando lo cierto es que las reformas políticas del Partido Popular son las que más crecimiento, más empleo y más bienestar han

propiciado en España y en Andalucía en los últimos años. [*Aplausos.*] Es un escándalo que durante muchos años, y especialmente éste, el Gobierno que usted preside tape su incompetencia con la confrontación. También es un escándalo que haya dicho usted que es la arrogancia y la falta de diálogo del Partido Popular lo que puede conducir a una huelga general política. Lo que, efectivamente, es un escándalo sin precedentes es que un Gobierno, sea el que sea, entorpezca la celebración de un acontecimiento político internacional en su propia tierra, y que ese mismo Gobierno se haya convertido en piquete informativo e inspirativo de una huelga política.

Señorías, durante veinte años hemos soportado las campañas de publicidad política pagadas con el dinero de todos los andaluces, en las que se ha hablado desde la California de Europa a la segunda modernización, tratando de engañar a los andaluces. Pero el Gobierno que usted preside, señor Chaves, rebasa todos los límites posibles y admisibles en la utilización partidaria de la publicidad institucional, porque además sólo cuenta cuentos y patrañas. No hay cadena de televisión, ni emisora, ni periódico en los que no aparezca su engañosa propaganda política.

Pero no sólo se dedica a esta labor de autobombo y autolavado de cara, además usted se dedica especialmente a otras dos cosas: una, a acusar al Gobierno de la nación y al Partido Popular de castigar y no respetar a Andalucía, y la otra, a echar cortinas de humo sobre sus propias competencias para que los andaluces no vean con claridad sus incompetencias.

Usted fue elegido, sin duda, para gobernar sobre toda Andalucía, y se ha limitado y se está limitando a gobernar para y por su partido. Si faltaba alguna prueba, su actitud huelguista así lo está demostrando. Eso, señor Chaves, es gobernar mal; esto, señor Chaves, es sectarismo; eso, señor Chaves, es no tener ni idea de que hay intereses superiores a los de un partido, aunque sea el propio; eso, señor Chaves, es no haber entendido nunca lo que es ser un gobernante con sentido de Estado. Todo ello, sin duda, constituye un escándalo político que, sumado a escándalos y corruptelas anteriores y a los escándalos de la confrontación sistemática que usted ha encabezado, hace más necesario que nunca un cambio de dirección en los asuntos públicos de Andalucía.

Señorías, cuando se dice que el Partido Popular quiere castigar a Andalucía se está mintiendo, se está mintiendo como se mintió alevosamente cuando se dijo a los andaluces que el Partido Popular iba a quitar las pensiones, cuando las ha mejorado y asegurado. Ustedes, más que nada, les repito, se han convertido en expertos en diseñar la publicidad engañosa que pretende manipular la conciencia de los ciudadanos andaluces.

Nadie se explica en España que usted, señor Chaves, les diga a los españoles y a los andaluces que Andalucía es imparable, cuando desde hace veinte años es una de las regiones con más parados de España gracias a la política de su partido. Dice ahora que es imparable porque ya no cuela, señor Chaves, lo de que Andalucía era la primera.

Señorías, quien propicia políticas económicas y sociales desde el Gobierno de la nación que logran que en

Andalucía haya más empleo, haya menos paro, que trabajen más jóvenes y mujeres y que la economía andaluza mejore con respecto a 1996 es quien respeta a los andaluces; quien invierte en infraestructuras en los últimos años como nunca antes se había invertido, está colaborando sin duda lealmente con el desarrollo de Andalucía. Quienes no respetan a los andaluces, señor Chaves, son el partido y el Gobierno que consiguieron —recuerde bien— entre 1990 y 1994, batir todos los récords de paro de nuestra historia, y éstos fueron el Partido Socialista y usted como Presidente de esta Comunidad. *[Aplausos.]* Las políticas del Partido Popular en España, señor Chaves, han beneficiado a Andalucía, pero eso, señor Chaves, se lo calla, usted lo oculta y, cuando ya no puede hacer otra cosa, dice que es mérito suyo.

Señor Chaves, gracias a las urnas, usted no es quien dirige la política económica de España en los últimos años. Cuando usted tuvo algo que ver con la política económica y social de España, le llegaron a conocer como el Ministro del paro y tuvo la huelga general más importante de la democracia. Le recordaré que entonces había 3 millones de parados y que ahora hay la mitad. Quiero recalcarle una vez más que ha sido, precisamente, el Gobierno democrático del Partido Popular el que ha propiciado que desde 1996 haya 210.000 parados menos en Andalucía. Fueron los Gobiernos socialistas, desde 1982 a 1996, los que consiguieron que hubiera casi medio millón de parados más en Andalucía. Y eso sí, señor Chaves, que fue no respetar a Andalucía.

También ha sido el Gobierno del Partido Popular el que ha contribuido a que la tasa de paro haya bajado desde el 33 al 18'8%, 14 puntos menos. Desde 1982 a 1996 —recuerde, etapa de Gobiernos socialistas allí y aquí—, la tasa de paro no sólo no bajó, sino que subió 14 puntos. Eso, señor Chaves, sí que fue no respetar a Andalucía.

Ustedes se encontraron en 1982 con una tasa de paro femenino en Andalucía del 22% y sus políticas la subieron hasta el 42% en 1996. Eso sí que fue una falta de respeto a las mujeres andaluzas, señor Chaves. Por el contrario, el Partido Popular se la encontró en el 42% y ahora está en un 26%, señor Chaves, 16 puntos menos.

Las políticas del Partido Popular han conseguido que los parados andaluces menores de 24 años sean 100.000 menos ahora que en 1996. Sin embargo, su partido, señor Chaves, se encontró en 1982 con 213.000 parados jóvenes en Andalucía, y cuando dejó el Gobierno en 1996 el señor González, había cerca de 300.000 parados jóvenes en Andalucía, y usted seguía siendo Presidente de Andalucía. Eso sí que fue no respetar a los jóvenes andaluces, señor Chaves.

Y no olvide que en su etapa de Ministro casi la mitad de los jóvenes españoles estaba en el paro y que usted fue el responsable de los contratos basura. Ha sido el Gobierno del Partido Popular el que ha vuelto a promover la estabilidad en el empleo, de acuerdo con los sindicatos, eso sí, y con los empresarios.

No han sido sus políticas, señor Chaves, sino las políticas del Partido Popular las que han propiciado que el empleo crezca cinco veces más rápidamente en esta

tierra desde 1996. También desde ese año, en Andalucía se están batiendo récords sobre las altas a la Seguridad Social, igual que en España, más de 600.000 nuevos afiliados desde que gobierna el Partido Popular.

A esto, señorías, sin duda, hay que añadirle que una mayoría de las familias andaluzas se ha ahorrado cantidades superiores a las 100.000 pesetas al año desde 1996, gracias a la bajada de los tipos de interés en los créditos hipotecarios, y los andaluces hemos dispuesto de 300.000 millones de pesetas más como consecuencia de la bajada de los impuestos que ha hecho el Gobierno del Partido Popular en los dos últimos años. Hoy, aquí usted apuesta por deducciones fiscales, pero hace una semana afirmaba que no tenía intención de establecer ninguna desgravación fiscal.

Fue el Partido Socialista, señor Chaves, el que más favoreció a los grandes bancos cuando gobernaba. Fueron ustedes los que impulsaron la cultura del «pelotazo» y del enriquecimiento rápido, y no el Partido Popular. *[Aplausos.]* Pero, claro, entonces, señor Chaves, ustedes no iban a la huelga, sino que tomaban café con la *beauty* en aquella España donde convivían el paro, la especulación y la corrupción. Así que ya está bien de publicidad engañosa, suya y de su partido.

Todos los andaluces sabemos que lo que ha pasado desde 1996 es que las reformas del Partido Popular no sólo no han castigado a Andalucía, sino que han beneficiado y respetado especialmente a Andalucía. Y eso, señor Chaves, lo confirman los expertos. Según el informe de La Caixa, el período de gobierno del Partido Popular desde 1996 ha supuesto que la renta andaluza creciera por encima de la media nacional. De no ser, señor Chaves, por su actitud sectaria y empeñada en confrontarse con el Gobierno de la nación, Andalucía estaría mucho mejor de lo que está. Si usted supiera sumar en vez de restar, que es lo único que sabe hacer, los andaluces viviríamos hoy mucho mejor. Por eso, por esa actitud suya, señor Chaves, sigue habiendo, después de veinte años, dieciséis regiones españolas más desarrolladas que Andalucía.

Señoras y señores Diputados, no sólo la publicidad engañosa y mendaz es uno de los elementos lamentables de la política del Gobierno socialista en esta Comunidad, lo es también la ineficacia, la dejadez, el control asfixiante de la sociedad, la incapacidad política y la apatía de su Presidente. Su gobierno, señor Chaves, trabaja poco y cumple menos.

El primer ejemplo que le voy a dar es muy llamativo y uno de los más importantes: son sus propios planes económicos, que son permanentemente incumplidos. Acaba usted de hacer la campaña publicitaria de la segunda modernización, pero ya hizo otra hace dos años con el eslogan «Andalucía, siglo XXI», espero que se acuerde.

Como consecuencia de dicha campaña, el 24 de octubre de 2000 el Consejo de Gobierno aprobó el Decreto 409/2000, en el que se regula el Plan Económico Andalucía Siglo XXI y su puesta en marcha. El 4 de diciembre de 2001, se aprobó el Decreto 264/2001, por el que se modificó el decreto anterior, ampliándose el

horizonte temporal del Plan al período 2002/2005, pero el Plan, señor Chaves, sigue sin existir. O sea que, en lo que depende de usted, la economía andaluza no tiene rumbo ni plan, sino que va dando tumbos. Porque la verdad no es lo que ha dicho usted aquí esta mañana, que Andalucía no tiene un plan económico, quizá siguiendo las indicaciones de compañeros suyos de partido, que han sostenido en numerosas ocasiones que el mejor plan es el que no existe. El único plan, señor Chaves, que para desgracia de los andaluces usted ejecuta a rajatabla es el de oponerse sistemáticamente al Gobierno de la nación. *[Aplausos.]*

Usted se opone a todo, también a las reformas educativas y universitarias del Gobierno y del Partido Popular. Pero, señor Chaves, nuestras Universidades, que dependen de usted, están en situación de asfixia financiera. La Junta, señor Chaves, sigue sin hacerse cargo de la deuda contraída por las Universidades con la Hacienda pública por valor de más de 25.000 millones de pesetas. La Universidad no ha sido ni es una prioridad para el Gobierno de la Junta de Andalucía. La prueba es, fíjese usted bien, que en 1994 el peso de las políticas de Universidad en el presupuesto eran del 4% y este año 2002 son del 2'4%.

Señor Chaves, los universitarios andaluces reciben anualmente 100.000 pesetas menos que la media de los demás universitarios españoles. Así se explica que le pusieran la cara colorada al señor Zapatero en el Congreso de los Diputados, cuando dijo que el PP no invertía en educación. ¿Y sabe usted por qué se le pusieron colorada? Porque le pudieron demostrar que aquí, señor Chaves, usted invierte menos que nadie.

Y por cierto, señor Chaves, hablando de Universidades, aún no ha sido usted capaz de explicar qué es lo que ha pasado en el caso del despido del profesor Maestre, al que han apoyado los más importantes intelectuales europeos, tras ser defenestrado por la Universidad de Almería por razones seguramente sectarias y partidistas. La explicación se la pide hasta el Defensor del Pueblo, el señor Múgica. Y yo le pregunto hoy aquí: ¿acaso no le gustó que el profesor Maestre defendiera en parte la reforma educativa del Partido Popular? Y le pregunto algo más importante: ¿tiene esto algo que ver con ese valor intangible de libertad al que usted se ha referido esta mañana? ¿Tiene algo que ver? Porque yo creo que no tiene nada que ver.

Señorías, en Andalucía se consiente que la Formación Profesional sea la cenicienta de nuestra educación, y se consiente haciendo que las profesiones del futuro, como la informática, sólo ocupen el 12% de la oferta educativa, o que la rama agropecuaria, que dicen sus propios documentos que es una de las actividades claves en Andalucía, sólo ocupe el 2% de dicha oferta.

Se opone usted a la reforma educativa, aun sabiendo que la tasa de fracaso escolar andaluz es una de las más altas de España y que la educación, que es un arma de futuro para esta tierra, desanima a los profesores y está alarmantemente desprestigiada entre los jóvenes andaluz. Y usted esta mañana no ha tenido empacho en hablar aquí de política elitista de educación, cuando el

fracaso escolar en Andalucía se da precisamente en el mundo rural, según su Consejera, y en los barrios marginales de las ciudades andaluzas. Ni siquiera puede usted garantizar, señor Chaves, que las infraestructuras educativas andaluzas estén adaptadas en este momento a las exigencias de la LOGSE ni tan siquiera que haya pagado usted todo lo que les debe a los Ayuntamientos del Plan Aula 2000.

Señorías, el Gobierno que preside el señor Chaves no tiene nunca prisa, ni en esto ni en nada. Por eso, sin duda, rechazó la proposición de ley sobre la investigación, desarrollo e innovación presentada por el Partido Popular, alegando que era una copia de la que estaban preparando y anunciaron la suya con carácter inminente. Pero inminente, señorías, para el señor Chaves debe significar dentro de dos o tres años, porque al día de hoy aún no ha presentado ese texto en esta Cámara.

Por otro lado, señorías, las patentes andaluzas sólo suponen un 7% del total nacional. La actividad innovadora de nuestras industrias está más de veinte puntos por debajo de las inversiones totales medias en España y el 70% de los proyectos de investigación e innovación no guardan relación con el tejido productivo propio, lo cual es un absurdo. Igualmente, las empresas andaluzas dedican un 10% menos que la media de las Comunidades, señor Chaves, objetivo uno a la investigación, lo que no nos acerca, sino que nos aleja, de la convergencia europea. Andalucía está por debajo de las medias de las Comunidades Autónomas en número de personas dedicadas a tareas de investigación por habitante y, por si fuera poco, Andalucía está por debajo de la media nacional en hogares con ordenador, en hogares con acceso a Internet y en número de usuarios de Internet.

Pero cuando el señor Chaves sale en televisión hablando de las redes internéticas y alabando el modelo nada más y nada menos que finlandés, presunto sustituto del modelo californiano de Rodríguez de la Borbolla, el pueblo andaluz no sale de su asombro, no se lo puede creer. La banda ancha, señorías, sin duda es muy necesaria, pero al ritmo estrecho al que el señor Chaves se mueve llegaríamos al siglo XXII y aquí no habría más red que la tela de araña en la que usted, señor Chaves, y su partido tienen atrapados a los que en Andalucía tienen iniciativa, capacidad de crear riqueza y empleo y ganas de estar entre las mejores regiones de Europa y del mundo. *[Aplausos.]*

Señoras y señores Diputados, una Comunidad no puede prosperar ni converger con las medias nacionales y europeas de bienestar si sus infraestructuras propias no están a la altura de las circunstancias, y digo las propias, las de competencia de nuestra Comunidad. Pues bien, sólo poco más del 6% de las carreteras que son competencia de la Comunidad está considerado por el Gobierno del señor Chaves como vías de alta capacidad, lo cual es insuficiente para el desarrollo de la sociedad andaluza, y el resto de esas carreteras, muchas de ellas están hechas un auténtico desastre. Usted, señor Chaves, suscribió muchos compromisos con los ciudadanos andaluces en su programa electoral, desde la puesta en servicio de 300 kilómetros de vía de alta capacidad en

esta sexta legislatura, a la conversión en vía rápida de la A-334, de Baza a Huércal-Overa. Claro, que también suscribió el compromiso de las famosas habitaciones individuales para los enfermos de la sanidad pública y no lo ha cumplido. Bueno, señorías, le tengo que reconocer que en mis visitas a los centros sanitarios a veces me he encontrado con que se ha dado la orden de que se pongan unas cortinillas en medio de las camas, que suelen ser azules, quizás para dar el pego.

Señor Chaves, sus promesas en carreteras no han cumplido ni el 10%, y le voy a dar tres ejemplos. Faltan aún 42 kilómetros por poner en servicio de la A-92 sur, entre Guadix y Almería, que prometió usted que estarían terminados el año pasado, después de once años de retraso; de la autovía A-316, entre Jaén y Úbeda, no se ha ejecutado ni un tramo, ni de la autovía A-382, entre Jerez y Arcos; de la ejecución de la autovía A-497, en el tramo Portil-Punta Umbría, que configura uno de los ejes de ordenación de las comunicaciones en la costa occidental de Huelva, nada de nada.

Uno de los casos más graves de sus incumplimientos es la vivienda, señor Chaves, pero la vivienda de protección oficial y de promoción pública, porque desde 1996 sólo ha cumplido usted el 10% de sus compromisos, aproximadamente 6.700 viviendas, en seis años, de protección pública en régimen de alquiler. Por si fuera poco, ha tardado cinco años en presentar una Ley del Suelo, básica para acabar con la especulación y para abaratar la vivienda en Andalucía. Y además, con el proyecto que se nos ha presentado, se deduce que con ella sólo se pretende arrebatarles competencias a los municipios, acentuando su centralismo y sus dirigismos habituales.

Señor Chaves, hoy ha apostado por las áreas metropolitanas, y qué casualidad que hace escasamente un mes su Grupo votó en contra de una propuesta del Partido Popular. ¿A quién creemos, a su Grupo o a usted? Porque lo que no vale es decir una cosa aquí, cuando otro Grupo presenta una iniciativa, y luego venir usted aquí a ponerse al frente de la manifestación. De los once planes, le recuerdo, señor Chaves, de ordenación urbana de ámbito subregional sólo ha aprobado usted uno desde 1994, uno, Granada, ocho años. ¿Para cuándo el resto de los diez planes de ámbito subregional? ¿Otros ocho años, dieciséis años? ¿Cuántos años más, señor Chaves?

En medio ambiente, señor Chaves, ha presentado dos veces el mismo plan, uno en 1994 y otro en 1997, y ha consistido ese cambio en meros cambios, cambiando las tapas de presentación del documento. Y en el año 2002, ese plan está tan muerto como lo estuvo en 1994, señor Chaves; por desgracia, tan en vías de extinción como esos lince, a los que tan sólo ha prestado atención cuando apenas hay remedio.

Usted, señor Chaves, no cumple nada de lo que promete en su tiempo, señor Chaves. Usted es capaz de prometerlo a los veinte años o a los treinta años, pero en su tiempo, nunca. Usted dice siempre, como le dije hace un año: se hará, se hará, se hará, pero todavía estamos esperando que usted diga aquí: se está haciendo, se ha hecho, se ha puesto en funcionamiento en el tiempo comprometido, no a los ocho años, no a

los diez años. *[Aplausos.]* Usted hace sólo foros y más foros, y como suelen decir algunos castizos de esta tierra: y que otros se encarguen de torear los toros.

Hay retrasos en los planes de desarrollo sostenible, señor Chaves, de los parques naturales; hay retrasos en la depuración de aguas, en los tratamientos de residuos, que es algo que sin duda afecta a muchos municipios andaluces y a muchas industrias andaluzas.

Señor Chaves, usted ha convertido al sector público andaluz en una máquina de poder político y económico impresionante, usted se ha procurado un sistema para contratar a personal para su Administración sin que tengan que aprobar oposiciones. El sector público andaluz es cada vez más una Administración paralela, sin control parlamentario y en no pocas ocasiones utilizando las propias dependencias y despachos de la Junta de Andalucía. Y además, no para usted de perder dinero, según demuestra la Cámara de Cuentas, que en su último informe dice que las pérdidas de las empresas públicas crecieron un 64% respecto a 1999, incremento que alcanza el 462 si se incluyen las subvenciones que reciben de su Gobierno. Como dice textualmente la propia Cámara de Cuentas andaluza, el sector público en sus manos, señor Chaves, se ha convertido en un medio de encubrir chapuzas, y no lo digo yo, lo dice la Cámara de Cuentas.

Y para chapuzas, señor Chaves, ahí está su extraordinaria falta de respeto a la autonomía de los municipios andaluces. Y escuche bien, usted sólo destina a los Ayuntamientos andaluces en su presupuesto menos del 3% del presupuesto general de Andalucía; mucho menos, muchísimo menos de lo que destina a subvencionar al sector público andaluz, señor Chaves, muchísimo menos. A pesar de contar este año, señor Chaves, con 300.000 millones de pesetas más en su presupuesto, que supera los 3 billones de pesetas, sólo le ha aumentado un 0'1% a las aportaciones a los Ayuntamientos andaluces sobre el año pasado. Usted no cree ni en los Ayuntamientos como pieza básica de la democracia ni en la autonomía municipal. Usted se niega en la práctica a poner en marcha el Pacto Local Autónomico, mientras los Ayuntamientos soportan la mayor parte del coste de las políticas sociales.

Y parece mentira, señor Chaves, que no le avergüence que año tras año el informe anual del Defensor del Pueblo pruebe de manera contundente que usted no tiene política social. Usted, que ha llegado a proponer que intervenga el Ejército para controlar la inmigración ilegal y que sabe que Andalucía, por su situación geográfica, es y va a ser una de las zonas más afectadas por este problema, debe decir con claridad qué es lo que cree que hay que hacer. Porque nosotros no nos creemos lo que ha dicho usted esta mañana, y le voy a decir por qué.

El año pasado nos ofreció diálogo sobre este problema, otra mentira de las suyas, le propusimos setenta medidas y ni siquiera nos contestó. Hoy usted ha dicho todo lo contrario de lo que dijo hace un año aquí y de lo que dijo su amigo el señor Bono, cuando afirmó que no había que pedir papeles a nadie. Yo le pido, señor Chaves, una vez más un pacto sobre inmigración e integración laboral y social de los inmigrantes en esta tierra.

Tratemos de alcanzar un consenso para afrontar debidamente, que es lo importante, en un marco nacional y no hacer lo que hizo su partido, demagógicamente, con la actual Ley de Inmigración, negarse a consensuarla y luego recurrirla, y ahora exigir que se cumpla.

Señorías, señoras y señores Diputados, dije al principio que este debate iba a ser diferente porque hay circunstancias extraordinarias, y son extraordinarias porque el estado de la Comunidad andaluza se ha visto afectado por la actitud del Gobierno socialista de la Comunidad ante la huelga general política convocada recientemente. El señor Chaves, cuando estaba en el Gobierno de la nación como Ministro de Trabajo y Seguridad Social, dijo cosas muy fuertes de los sindicatos cuando le hicieron una huelga general, y las tengo aquí, y si quiere se las recuerdo, señor Chaves. Que en su Gobierno haya quienes apoyan expresamente esta huelga general política es lamentable y escandaloso, pero que usted pretenda nadar y guardar la ropa es impropio de un Presidente. Tenga usted la valentía que hay que tener y no cambie de discurso según convenga a su partido, señor Chaves. No trate de aparentar que colabora con el Gobierno de España para conseguir que la Cumbre Europea en Sevilla sea un éxito, cuando su Gobierno y su partido llevan un mes apoyando lo contrario. Y lo que quiere en el fondo usted no es que la Cumbre de Sevilla sea un éxito, sino que sea un éxito la huelga general, si no, diga usted aquí quién ha dado orden para pagar muchos de los autobuses de la manifestación del pasado domingo. *[Aplausos.]*

Señorías, por desgracia ésta no es una huelga laboral ni defiende los intereses de los desempleados españoles ni de los jornaleros andaluces, ésta es una huelga política instigada, inspirada y animada por el Partido Socialista contra el Gobierno del Partido Popular.

Señor Chaves, escúcheme bien, el Gobierno está avalado por los votos, por las urnas, y entre las funciones de gobernar está la de hacerlo mediante decretos-leyes. Pues bien, esto es lo que decía usted textualmente, en 1992, con ocasión de la tercera huelga general contra el Gobierno socialista. Su actitud en este momento, por tanto, señor Chaves, es un monumento a la incoherencia política. Porque, señor Chaves, los votos del Partido Popular, más de 10 millones de votos, no son ni menos importantes, ni menos cualificados, ni menos democráticos de los que tenía el Partido Socialista entonces. La legitimidad de un Gobierno democrático está en las urnas. En la calle, libremente puede expresarse un estado de ánimo, pero eso no concede ni más razón ni, por supuesto, más legitimidad.

Por todo ello, señor Chaves, le repito: es escandaloso que sea precisamente usted. Porque ha sido usted el Ministro del paro, el Ministro socialista que sufrió la huelga general más importante de toda la democracia española, el Ministro que acentuó la precariedad en la contratación juvenil en España, el Ministro que aumentó la temporalidad en España. El Ministro que introdujo la norma que retira la prestación cuando un parado no acepta un empleo adecuado fue usted, señor Chaves, y no el Partido Popular. *[Aplausos.]* Usted fue el Presidente y es el Presi-

dente andaluz que batió todos los récords de paro en la historia de Andalucía entre 1990 y 1994.

Señor Chaves, ha tenido usted la desfachatez de decir que el Real Decreto-Ley de Reforma del Desempleo del Gobierno es un acto de arrogancia, sabiendo como sabe que todas las reformas laborales de los últimos trece años se han hecho con la fórmula real decreto-ley. Y digo desfachatez porque sabe perfectamente, porque ha sido Ministro y Diputado en el Parlamento, que los reales decretos-leyes tienen que ser aprobados por las Cortes Generales, según nuestra Constitución, y no son impuestos, sino democráticamente aprobados y tramitados en el Parlamento. *[Aplausos.]*

Por otro lado, señor Chaves, son los Gobiernos del Partido Popular los que han firmado más de diez acuerdos en los últimos seis años con los sindicatos y con los empresarios, con mayoría absoluta y sin mayoría absoluta. Y ha firmado importantes acuerdos con su partido de ámbito nacional. Esto, señor Chaves, es diálogo y no arrogancia. Arrogancia, señor Chaves, es disponer de un documento elaborado por el Gobierno de la nación y, sin leerlo siquiera, exigir su retirada desde el primer momento, sin ofrecer alternativas ni diálogo. Debería producirle sonrojo manipular, su partido y usted, las cosas de esta manera.

Decir una y otra vez que la reforma del Gobierno elimina el subsidio agrario es mentira, y decir que la reforma de desempleo reduce las prestaciones es otra mentira, como en el caso de las pensiones. Que usted apoye, en la luz o en la sombra, a quienes con todo el calendario a su disposición han elegido el 20 de junio como fecha para una huelga política no es una casualidad, señor Chaves, es un escándalo. Había muchas otras fechas posibles, pero se quería ésta, y se quería en Sevilla y en Andalucía. Y es lamentable que un Gobierno, que debería ser el Gobierno de todos los andaluces, prefiera apoyar una huelga política contra el Gobierno de la nación a fortalecer la proyección exterior de nuestra tierra ante la Unión Europea.

Un Presidente de todos los andaluces, señor Chaves, tiene que ser el Presidente de los que le votan y de los que no le votan. Un Presidente de todos los andaluces tiene que garantizar los derechos de todos los ciudadanos, los que quieren ir a la huelga y los que no queremos ir a la huelga. Cada vez más ciudadanos, señor Chaves, están empezando a cansarse de su incoherencia y de la incoherencia del partido que usted preside.

Señorías, el Partido Popular de Andalucía no aspira a llevar siempre la razón, pero es coherente. El Partido Popular no espera que todo el mundo esté de acuerdo con lo que propone, pero es claro y dice las mismas cosas aquí y reconoce sus errores cuando se nos demuestra que es un error.

Señoras y señores Diputados, tenemos un Gobierno andaluz con mentalidad de oposición, y es la oposición la que está imprimiendo impulso político en esta Cámara. *[Rumores y aplausos.]* Le repito una vez más que casi el 70% de las 14.000 iniciativas que se han presentado en este Parlamento en los últimos dos años son iniciativas del Partido Popular, mientras que el Partido Socialista

que apoya a su Gobierno ha impulsado menos del 10%. Éste, más que otros, es el mejor servicio que se puede hacer al Parlamento de Andalucía en la conmemoración del vigésimo aniversario: trabajar y convertir este Parlamento en centro de elaboración de propuestas para mejorar la vida de los andaluces. La pena es que ustedes no aceptan ninguna propuesta de la oposición.

El Partido Popular ha traído a esta Cámara catorce proposiciones de ley, todas rechazadas por un Gobierno que sólo ha aprobado dos de las trece leyes que usted prometió en su discurso de investidura. Eso sí, señor Chaves, que es intransigencia y prepotencia.

El Partido Popular ha intentado llegar a acuerdos con el Gobierno socialista de la Comunidad, pero no hay más que recordar el asunto de las cajas de ahorros para darse cuenta de que usted, señor Chaves, no tiene voluntad política de alcanzar consenso alguno con el Partido Popular de Andalucía porque, como siempre, quiere controlarlo todo y mandar en todo.

Le propusimos algo mucho más importante, una enmienda a los presupuestos del 2002, porque este año Andalucía disponía, disponemos de 300.000 millones más de pesetas y, por ello, una gran capacidad para hacer las cosas que necesitamos. No aceptaron nuestras enmiendas, pero seis meses después, esos 300.000 millones más no se han notado para nada en la vida de los andaluces.

Señor Chaves, lo más importante que ha ocurrido en lo que va de año en Andalucía es el gran acuerdo del Airbus. Y ese acuerdo ha sido resultado del esfuerzo y la gestión del Gobierno del Partido Popular, del señor Aznar y de la privatización, que ustedes no querían, de CASA.

Hoy les reitero de nuevo la necesidad de alcanzar un acuerdo para la convergencia interna en Andalucía. Y le propongo de nuevo un plan que, aunque sea cortito, corto en su expresión, contiene mucho. Contiene mucho, porque gracias a las propuestas del Partido Popular, ésas que dice usted que están en dos folios, usted esta mañana ha hecho aquí propuestas que nunca había hecho. Y le propongo, como le decía, ese plan que deberá basarse en los siguientes aspectos.

Un pacto local, señor Chaves. No se olvide de los Ayuntamientos, no sólo tenga en cuenta los que gobierna el Partido Socialista. Un pacto local que proporcione servicios públicos de calidad, que de verdad ponga en marcha los instrumentos para facilitar la configuración de las áreas metropolitanas y las políticas de bienestar social acordes con la sociedad en la que vivimos. Y además, garantizando la igualdad de oportunidades, no a unos sí y a otros no.

Una inversión le pido de 800.000 millones de pesetas en los próximos seis años para la modernización del mundo rural de Andalucía, y es la enésima vez que se lo pido. Un aumento de los programas en investigación y desarrollo en beneficio de las empresas. Puesta en marcha de 700 kilómetros de autovías autonómicas en los próximos cuatro años y un plan de mantenimiento del resto de la red de carreteras. Un plan económico real —un plan económico real, señor Chaves— que per-

mita el progreso de nuestra Comunidad, en el que se garantice que la inversión de la Junta se acerque al 5% del producto interior bruto. Y un plan de formación que nos aleje de las actuales cifras de fracaso escolar.

Señorías, queremos una Andalucía más rica, más activa y menos parada, más civil y menos burocrática, más emprendedora y menos dependiente, más orgullosa de sí misma y menos apagada, más entusiasmada y menos apática, más autonomista para todo, señorías, para las duras y para las maduras, y no sólo para lo que le conviene al Partido Socialista. Una autonomía de verdad no se merece un Presidente que siempre que tiene un problema echa la culpa a la Unión Europea, al Gobierno de la nación o a los Ayuntamientos. No se merece un Gobierno autonómico [*aplausos*] tanta alegría a la hora de echar la culpa a los demás.

Señorías, el nuevo andalucismo del siglo XXI, que es andalucismo de la igualdad de oportunidades, de los que vivimos en las ciudades y de los que viven en el mundo rural, que comienza por el empleo, por la educación, por la solidaridad real, por la autoestima digna, no por cualquier autoestima, y por la convergencia, no será posible con las actitudes y con las políticas del Partido Socialista ni será posible con usted como Presidente, señor Chaves.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Martínez Saiz.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señora Martínez, yo le ruego que no se enoje usted conmigo por lo que le voy a decir, pero después de haberla oído en diversas ocasiones, después de haberla oído en muchas sesiones de control, de haberle oído en este debate, en esta primera intervención, pues yo creo que me lo pone tremendamente fácil, señora Martínez.

Es decir, su discurso ha sido el discurso de siempre. Es un discurso de pura rutina. Con una sola singularidad: su referencia a la huelga general y a la Cumbre de Sevilla, sobre la que, por supuesto, hablaremos. Su discurso es pura rutina e incide en lo de siempre: todo va mal, nada va bien, todo es puro catastrofismo y pura ruina en Andalucía.

Y mire usted, para usted, señora Martínez, no hay esperanza, no hay proyecto, no hay futuro, no hay ni el más elemental reconocimiento de que algo va bien y de que algo está bien en Andalucía. De que esta tierra ha progresado en algo, no un poquito, como usted suele decir en algunas ocasiones, no; hemos avanzado mucho.

Y Andalucía, los andaluces y las andaluzas lo saben perfectamente. Y en todas las direcciones: en crecimiento económico, en empleo, en reducción del paro, en bienestar social. Y todos los datos, señora Martínez, apuntan precisamente en esa dirección.

Y yo no voy a decir, ni he dicho nunca, que eso ha sido consecuencia de lo que ha hecho exclusivamente la Junta de Andalucía o este Presidente. Nunca lo he dicho. He dicho que lo que hoy es Andalucía, lo que hoy representa Andalucía, las cotas de bienestar que nosotros hemos alcanzado en estos momentos, es gracias al esfuerzo de todos. Y también a la colaboración con las Administraciones en algunos aspectos. Es gracias a la sociedad andaluza; es gracias a sus empresarios, a sus trabajadores; es gracias a los sindicatos; es gracias a las universidades, a los profesores, a los alumnos, a los investigadores, a los científicos. Y eso es, señora Martínez, lo que suelo decir siempre.

¿Por qué usted, señora Martínez, y ustedes, señores y señoras del Partido Popular, fracasan siempre en Andalucía, una vez tras otra? Yo creo que, señora Martínez, cualquier análisis que prescindiera de la realidad en nuestra tierra es un análisis que está condenado al fracaso, totalmente condenado al fracaso. Y ustedes cierran continuamente los ojos a la realidad andaluza. Se declaran muchas veces asombrados por esa realidad que ustedes no quieren ver. Y, señora Martínez, algunas veces tengo que decirle —y se lo reitero aquí— que mientras ustedes no sean capaces de hacer un análisis serio y crítico también de la realidad andaluza, mire usted, señora Martínez, no tendrán credibilidad entre los ciudadanos y ante los ciudadanos y las ciudadanas de Andalucía.

Mire usted, señora Martínez, ustedes llevan veinte años en la oposición, veinte años en la oposición. Y después de veinte años en la oposición, señora Martínez, yo creo, pienso y estoy convencido de que lo que la gente, los andaluces y las andaluzas están percibiendo es más cansancio en ustedes, más desconcierto en ustedes, más inseguridad en ustedes, menos confianza en ustedes mismos. Y en un momento, señora Martínez, en que el paraguas nacional, el factor nacional que les ayudó a ustedes en las elecciones del 2000, se va debilitando progresivamente también en su credibilidad política ante los españoles y las españolas. Llevan veinte años, señora Martínez, en la oposición y todavía no han aprendido el manual de la política: hablar de los problemas de la gente, conectar con ella, reconocer la realidad, respetar y no crispas. Y eso es lo que explica, señora Martínez, las elecciones perdidas, los líderes y candidatos que han pasado por este Parlamento, los portavoces parlamentarios.

Hace justo un año, señora Martínez —porque ustedes desde el año 1990 me vienen hablando de agotamiento—, hace justo un año, y en este mismo debate, le dije que nunca permitiría yo que nadie me arrebatara el espacio que me corresponde como Presidente y como Secretario General del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía. Nadie, nadie ha venido de ningún lado de España a recortar la autonomía en mi decisión, y usted, señora Martínez, tiene cada semana que ver cómo bajan los dirigentes de su partido a arrebatarle la primacía del dis-

curso. *[Aplausos.]* Usted, señora Martínez, tiene que ver continuamente cómo bajan los Ministros a rectificarla públicamente semana tras semana. Y muchos ciudadanos, señora Martínez, muchos ciudadanos tienen la duda de quién es el que marca las pautas en la posición de su partido en Andalucía, si es usted, o es el señor Arenas, o es el señor Aznar.

Y, mire usted, señora Martínez, cuando voy por la calle también muchos ciudadanos y muchas ciudadanas me dicen que el Partido Popular y que su Gobierno han tirado la toalla en Andalucía, que ya la han tirado. Que el Gobierno les ha dejado *[rumores]*...

El señor PRESIDENTE

—Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—...que el Gobierno les ha dejado, con sus torpezas, en la estacada. Cada vez que viene un Ministro, como le he dicho antes, cada vez, les hace a todos ustedes un estropicio, un roto y un descosido, en sus aptitudes y en sus posiciones. Posada, Montoro, Rajoy, el propio Aparicio cuando nos acusa de indolentes a los andaluces.

Y han sucedido, señora Martínez, cosas singulares. ¿Cómo, si no, señora Martínez, puede entenderse que a la hora en que usted está anunciando públicamente modificaciones para una presunta mejora del decreto-ley sobre la reforma laboral, a esa misma hora le estaba aprobando el Gobierno el decreto-ley sobre la reforma laboral? ¿Cómo se explica eso? *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—¿Cómo pueden, señora Martínez, su partido y usted, mirar hacia otro lado cuando se aprueba un decreto que suprime el Plan de Empleo Rural? Usted ha mirado... *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo sé que esto les va a doler mucho, y les seguirá doliendo. Pero después de la huelga también, señoras y señores. *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio.
Puede continuar, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—¿Cómo puede mirar hacia otro lado, señora Martínez, cuando se aprueba un decreto como el que suprime el PER? ¿Usted se ha fijado lo apurados, lo angustiados que están los Alcaldes del Partido Popular en las zonas rurales, lo mal que lo están pasando ante sus propios ciudadanos?

Pienso, señora Martínez, que esa decisión del Gobierno les ha dejado a ustedes políticamente amortizados, políticamente amortizados. ¿Cómo es posible, señora Martínez, que cuando un Ministro como el Ministro de Trabajo acusa de indolentes a los andaluces, de que Andalucía está sumida en la indolencia, ustedes no salen a responderle y defienden a Andalucía, aunque sea un Ministro de su propio Gobierno? ¿Cómo es que ustedes no lo han hecho, señora Martínez? ¿Cómo es posible que, de una vez por todas, señora Martínez, usted y el Partido Popular de Andalucía exijan la transferencia de las políticas activas de empleo y apuesten por una Andalucía en pie de igualdad con el resto de las Comunidades Autónomas? ¿Cómo es posible ese retraso, señora Martínez? ¿A qué se debe si no a una razón política, y después usted nos acusa de confrontar con el Gobierno de la nación ante decisiones partidistas y sectarias como ésta?

¿Cómo es posible, señora Martínez, cómo es posible, señora Martínez...? *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—¿Cómo es posible, señora Martínez, como líder de la oposición, como Presidenta del Partido Popular, que usted me pueda decir que las decenas de miles de manifestantes del domingo se manifestaban contra mí? *[Aplausos.]* ¿Cómo puede decir, señora Martínez, que las pancartas iban contra el Partido Socialista y, al mismo tiempo, sus compañeros de partido me estaban acusando de organizar yo la manifestación? *[Risas.]* Señora Martínez, me parece difícil de entender. ¿Cabe mayor despropósito, cabe ya mayor alejamiento de la realidad, señora Martínez? ¿Nadie le ha mostrado en la prensa, no lo vio usted en televisión, contra quién iban los manifestantes? Iban contra usted, señora Martínez, iban contra su Gobierno, contra la política de su Gobierno. Y eso, señora Martínez, si usted lo quiere ignorar, pues, definitivamente, creo que se equivoca rotundamente, rotundamente.

Usted, señora Martínez, ha hablado de irresponsable, me ha llamado irresponsable, y que no se pueden, mire usted, comparar con algunos términos que ha utilizado el señor Zapatero. Mire usted, señora Martínez, yo creo que tiene usted que tener cuidado con lo que dice. Se lo digo con todo respeto. A mí me hubiera gustado que usted hubiera respondido cuando nos han acusado de indolencia, cuando un Diputado de su partido, pues, señala, o dice, o declara, que no se nos transfieren determinadas cosas a Andalucía porque gobierna el Partido Socialista; cuando se han hecho acusaciones alarmistas... *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—...cuando se han hecho acusaciones alarmistas sobre la imagen de Sevilla como consecuencia del ejercicio constitucional del derecho de huelga. Usted ha debido contestar y salir a eso.

Pero, mire usted, cuando usted habla, señora Martínez, de insultos y descalificaciones, yo a usted nunca la he insultado, nunca me he dirigido a usted en un término personal y de descalificación personal, nunca, ni a usted ni a ninguno de sus compañeros y compañeras. Y en los últimos meses, señora Martínez, usted no ha parado de insultar. No es capaz de verse a sí misma, es punto ciego. Mire usted, señora Martínez, en los últimos meses, le voy a recordar algunos de los términos con los cuales usted se ha dirigido a mí: ruin, despreciable, indecente, miserable, gran dictador, dictadorzuelo, cacique, cavernario, momia, sectario, bravucón, deslenguado, oligarca, timador, embaucador, señor feudal, llorón, mandarín. Todo eso, señora Martínez. *[Rumores y aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio, por favor.

Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Términos, términos...

Señora, no me voy a preocupar yo por los insultos de usted, porque, en definitiva, los insultos califican fundamentalmente a quien los dice. No me importan los insultos, porque los insultos, normalmente, señora Martínez, son el resultado de la incompetencia, son el resultado de la incapacidad y, sobre todo, cuando no se tienen argumentos serios y rigurosos para decir cualquier

cosa. [Aplausos.] Y también, señora Martínez, son producto de la mala educación o de la soberbia.

Y, mire usted, señora Martínez, usted ha hablado de la economía. Yo creo, señora Martínez, que con los datos en la mano, con los informes, con cualquier informe, no es posible mantener que Andalucía converge más y más rápido que el resto de España. Yo esta mañana di algunos datos sobre crecimiento económico, di algunos datos sobre empleo y di algunos datos sobre reducción del paro, y usted acaba de dar también algunos datos al respecto. Y estamos hablando de convergencia real, señora Martínez, no de convergencia estadística, no de convergencia estadística, porque ya sabemos lo que representa la convergencia estadística. Estoy hablando de que crecemos más, de que creamos más empleo, que reducimos más paro y de que nuestro índice de producción industrial es y está por encima de la media nacional y por encima de la media europea. Si usted dice, señora Martínez, que vamos a necesitar cincuenta o sesenta años para converger, ¿cuántos, entonces, necesitará España, que crece menos que nosotros? También en desarrollo tecnológico y también en desarrollo de investigadores. Porque, si crece menos que Andalucía, ¿cuánto necesitará? Y si usted dice que hay que crecer más rápido, diga cómo, señora Martínez. Y, sobre todo, dígaselo al señor Aznar, dígaselo al señor Rato, porque ellos son los que tienen las palancas de poder económico más importantes para el desarrollo de la economía.

Y, mire usted, yo creo y he detectado un cambio en la posición que usted acaba de mantener en su discurso, en su intervención, cuando habla de convergencia económica. Porque es verdad que cuando usted ha dado los datos ha señalado algunos datos positivos de empleo, de reducción del paro y de crecimiento económico. Es decir, usted tiene un cuadro prefabricado, prefijado, sobre la realidad andaluza. Es como el síndrome de Procusto, que alargaba o estiraba a las personas en función de la cama. Pues, lo mismo usted, la realidad la agranda, la reduce, en función del cuadro prefijado con el que usted viene a este debate.

Usted, usted, señora Martínez, reconoce, o al menos así lo he entendido yo, reconoce que Andalucía converge, que Andalucía converge. Usted reconoce que crea empleo, que crece más y que se reduce el paro. Está usted manteniendo la tesis del señor Montoro hace un mes aquí, en Andalucía. Yo creo que esto es una rectificación, es un giro de ciento ochenta grados, porque usted, señora Martínez, no ha tenido más remedio que abandonar la retórica de la falta de convergencia, porque era una posición insostenible con los datos en la mano, a no ser que usted quisiera caer en el ridículo. Han tenido que venir de Madrid a corregirla, y la han corregido, señora Martínez, porque aparte de cualquier otra razón interna, en la cual yo no entro, con su negativa a aceptar la realidad andaluza, estaba usted situando al Gobierno de la nación en una situación bastante difícil. Porque, señora Martínez, con los informes económicos en la mano, si usted dice que Andalucía no converge, ¿cómo puede decirlo de España cuando nosotros crecemos más? ¿Cómo se puede seguir manteniendo que el empleo va mal en

Andalucía y bien en España, cuando nosotros creamos el 32% del empleo total que se crea en España? ¿Cómo se puede desconocer, señora Martínez, que, según la Encuesta de Población Activa, en el primer trimestre del año 2002 se han creado 45.000 nuevos puestos de trabajo frente a un descenso en España de 65.000 puestos de trabajo en el primer trimestre?

Y en todo caso, señora Martínez, vuelvo a decírselo, hay un factor positivo en su posición: converge Andalucía, crece Andalucía, hay más empleo, hay menos paro. Conviene y avanza más rápidamente que el resto de España. Ahora, simplemente, lo que tratan ustedes es de apropiarse de estos avances, es de lo que tratan ustedes en estos momentos. Lo que ocurre, señora Martínez, es que ese nuevo discurso tiene un déficit de credibilidad que no solamente lo lastra sino que también lo invalida.

Hace unas semanas, hace unas semanas, señora Martínez, Andalucía era un auténtico desastre desde el punto de vista económico por responsabilidad única de la Junta de Andalucía y de su Presidente. Ahora convergemos, creamos empleo, por mérito exclusivo del Gobierno de la nación. Hace una semana, una cosa, ahora otra cosa. ¿Quién la va a crear, quién la puede crear? Para tener credibilidad, señora Martínez, hay que tener rigor y seriedad. No se puede ir diciendo por ahí que todo lo bueno de Andalucía es del señor Aznar y todo lo malo de Andalucía es del señor Chaves, según vayan las cosas. Si aumenta la convergencia real, el señor Aznar es el responsable; si no se reduce la convergencia estadística, la responsabilidad es del señor Chaves. Lo mismo que ocurrió con *Operación Triunfo*, lo mismo, señora Martínez, salvando las distancias. Cuando salieron triunfantes en *Operación Triunfo*, algún Diputado de su partido señaló: «Los valores de estos jóvenes son los valores del Partido Popular». Cuando Rosa fracasó en Eurovisión, el fracaso, de los socialistas, como consecuencia de la LOGSE. Lo mismo, exactamente lo mismo, señora Martínez. [Aplausos.]

Mire usted, señora Martínez, podemos discutir la responsabilidad de la evolución económica en Europa, en España o en Andalucía. Pero si nosotros hemos crecido más que España, si nosotros hemos creado más empleo que España, si nosotros hemos reducido el paro a pesar del aumento de la población, seguro, seguro, señora Martínez, que algo tendremos que ver nosotros, los socialistas, algo tendrán que ver la Junta de Andalucía y sus políticas económicas, entre ellas la política de concertación. Sería, y así lo reconozco, señora Martínez, la primera vez en la historia que la evolución de una economía de mercado depende exclusivamente de un factor o de un agente económico. Los buenos resultados de la economía española, y también de la economía andaluza, comenzaron antes de la llegada del Partido Popular al Gobierno, concretamente en el año 1994. Y todos los analistas así lo han confirmado.

Pero, en todo caso, señora Martínez, aunque usted me acuse de confrontación, yo no creo que el Gobierno del Partido Popular haya tomado, precisamente, medidas para favorecer un especial dinamismo de la economía andaluza. Lo dije esta mañana: hemos perdido tres puntos

de convergencia como consecuencia de la discriminación económica del territorio de Andalucía en relación con otros territorios. Ha habido, señora Martínez, una ausencia de una política de reequilibrio territorial por parte del Gobierno de la nación. Empezaron por no reconocer ustedes el censo a efectos de financiación; ahora no quieren reconocer la liquidación que nos corresponde por el período anterior al año 1999. Se ha perdido peso en el Fondo de Compensación Interterritorial en los Presupuestos Generales del Estado. Han disminuido quince puntos en cinco años, 3.000 millones de pesetas menos. Se han reducido los fondos europeos del Marco Comunitario de Apoyo para Andalucía, y ustedes lo saben bien. Se han reducido las inversiones estatales canalizadas a través de los Presupuestos Generales del Estado. La inversión por habitante es 11.000 pesetas por debajo de la media española. Los fondos de cohesión, a Andalucía solamente le ha correspondido un 9'6% del total de los 2.311 millones de euros. Ningún tren de alta velocidad se ha acogido al fondo de cohesión. Y, por fin, podría también mencionar la negativa, señora Martínez, a transferir las políticas activas de empleo.

Pero tampoco es cierto, señora Martínez, que las cosas vayan mejor con Aznar que con Felipe. Mire usted, cuando yo fui Ministro de Trabajo, los dos años de mayor creación de empleo, de empleo, de todas las series de la Encuesta de Población Activa, incluido el año 2002, fueron los años 1987 y 1989. Y a las series de la Encuesta de Población Activa, señora Martínez, me remito. Y eso lo conocen sus expertos tan bien como yo. Pero si comparamos períodos homogéneos, señora Martínez, si comparamos períodos homogéneos, si comparamos el período entre 1987 y 1990 y el período entre 1997 y el año 2000, dos períodos de expansión económica, España creció, entre 1987 y 1990, un 23%, frente a un 18% entre 1997 y el año 2000. El empleo, en el primer período, creció un 22%, y entre 1997 y 2000, un 19%. Y el paro terminó en el año 1990 con 626.625 parados, y en el año 2000, con 703.125 parados. Por lo tanto, señora Martínez, comparando los datos, los datos no hablan precisamente de lo que usted dice de que este período fue mucho mejor. Y vuelvo a decirlo y vuelvo a reiterarlo, la recuperación económica se produce a partir del año 1994.

Señora Martínez, usted ha hecho algunas referencias concretas. Primero, al tema de la Universidad. Mire usted, nosotros gastamos, de nuestro Producto Interior Bruto, un 0'66% de nuestro Producto Interior Bruto. El total del Estado, la media, es 0'56. Y en el conjunto de la enseñanza, nuestra participación del gasto en el Producto Interior Bruto es superior también a la media nacional. Somos de las Comunidades Autónomas que más dinero gastamos, que más porcentaje tenemos del Producto Interior Bruto y que lo dedicamos a la enseñanza.

Nosotros, señora Martínez, en estos momentos tenemos un sistema universitario que es un sistema universitario eficaz, reconocido por todos, que tiene un nuevo modelo de financiación de las Universidades que garantiza la suficiencia financiera, su aplicación eficiente y una mayor corresponsabilidad. Y la prueba está, precisamen-

te, señora Martínez, en que hemos logrado, y que este acuerdo de financiación, el nuevo modelo de financiación es un modelo resultado del acuerdo, precisamente, con los Rectores.

En cuanto, señora Martínez, a nivel de ejecución global del Tercer Plan Andaluz de Vivienda y Suelo. Ha habido 191.000 actuaciones correspondientes a este Tercer Plan. El índice de ejecución de este Plan es de un 65%, no el que usted dice, sino el 65%. Por lo tanto, también llevamos un grado de cumplimiento que es importante en este sentido.

Señora Martínez, usted ha hecho una referencia a los municipios. Siempre, señora Martínez —y voy terminando—, he defendido la descentralización política sobre la base del principio de subsidiariedad y, en consecuencia, siempre he defendido un pacto local de Estado y los acuerdos económicos correspondientes a ese pacto local de Estado.

El pacto local es necesario, lo he dicho en muchas ocasiones. Lo es desde el punto de vista municipal, lo es también desde el punto de vista de una mejor articulación del territorio y del Estado democrático y lo es también desde la perspectiva ciudadana, que requiere servicios prestados por instituciones cercanas y también eficaces. Pero también, señora Martínez, los servicios que se prestan desde los municipios tienen que ser servicios de calidad, que tengan la cobertura necesaria. Por eso siempre he defendido, y precisamente ésa es la resolución política que aprobó esta Cámara, que el tema de la financiación, el problema estructural de la financiación de los municipios tiene que ir indisolublemente unido al tema, precisamente, de las transferencias de las competencias. Es imposible, es ilógico, es ineficaz, que estos dos temas vayan separados. Precisamente, ésa es la resolución que aprobó el Parlamento de Andalucía.

Y ninguna Comunidad ha avanzado más en el diálogo del pacto local que la Comunidad de Andalucía. Y lo sabe la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, a la que le hemos entregado un documento sobre iniciativas, objetivos, recursos y temas y competencias a transferir. Y, mire usted, señora Martínez, creo que hay una buena oportunidad. A 31 de diciembre del año 2002 termina el sistema de financiación de los Ayuntamientos. ¿Por qué no, antes de que termine el año, es posible un pacto local de Estado que resuelva, precisamente, el tema de la financiación y nos pongamos todos de acuerdo sobre los criterios para transferir determinadas competencias a los Ayuntamientos? Yo estoy dispuesto, estoy dispuesto, pero creo que es absolutamente necesario que una transferencia con recursos también necesita, para una mejor eficacia de los servicios y para una mejor calidad de los servicios, que se resuelva el tema pendiente de la financiación de los Ayuntamientos.

Y en cuanto a cooperación municipal, señora Martínez, a la cual usted se ha referido, mire usted, en los últimos seis años se han transferido recursos económicos a los Ayuntamientos por valor de 2.646 millones de euros, 440.000 millones de pesetas. Y si nos fijamos en las transferencias de capital, señora Martínez, de entre todas

las Comunidades Autónomas del artículo 151, la Junta de Andalucía destina más dinero a los Ayuntamientos que todas las Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular, que todas. Galicia y Valencia destinan 221 millones de euros, las dos juntas. Andalucía destina 371 millones de euros anuales a las Corporaciones locales. Nosotros, señora Martínez, podemos decir que Andalucía absorbe un 45'3% del total de recursos que las Comunidades del artículo 151 destinan a sus Corporaciones locales. Por lo tanto, estamos también en la avanzadilla, estamos en la vanguardia también, señora Martínez, de las transferencias de recursos económicos y financieros a los Ayuntamientos. Y es difícil, y usted lo sabe, señora Martínez, también, como Alcaldesa de Cádiz, que es difícil, imposible, diría yo, que cualquier gran proyecto que se realiza en una ciudad, en una aglomeración urbana de Andalucía, se haga sin la cooperación económica, sin la participación financiera de la Junta de Andalucía. Y usted lo sabe perfectamente, señora Martínez.

Señora Martínez, usted ha hablado también de inmigración. Siempre hemos mantenido y siempre he mantenido la misma posición, siempre. Creo que es un auténtico fracaso la Ley de Extranjería, no ha resuelto absolutamente nada. Hay un descontrol, hay... Las leyes que se aprueban en los Parlamentos hay que cumplirlas, todas, señor Sanz, todas, todas, señor Sanz, todas. [*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Se recurran o no se recurran, se recurran o no se recurran. Se recurran o no se recurran. Y entonces...

El señor PRESIDENTE

—Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y entonces, señoras y señores Diputados del Partido Popular, lo que hay es que controlar la entrada de inmigrantes en nuestro país, que es el problema fundamental. No hay control, ni en los puertos, ni en los aeropuertos, ni en las fronteras, ni en las costas. No hay ningún tipo de control. Y no hay convenios de retorno a los países de origen para retornarlos con las condiciones legales. No los hay, no los hay. No los hay y los datos han venido desmintiendo... [*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—...desmintiendo, desmintiendo ese tema. Y me parece bien, señora Martínez, y me parece... Nunca lo he dicho yo, nunca, nunca. [*Rumores y risas.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Nunca.

Y, mire usted, señora Martínez, a mí me parece bien que el señor Aznar traiga el tema de la inmigración a la Cumbre de Sevilla. Lo reclamé en esta Cámara y fuera de esta Cámara hace mucho tiempo. No para hacer de Europa una fortaleza, no para blindarnos ante terceros países, porque sería un error garrafal, sino en la línea de controlar; segundo, de permitir la entrada y traer a aquellos que nosotros podamos absorber a través de nuestro aparato productivo económico; tercero, integrarlos, integrarlos, y en cuarto lugar, llevar a cabo, atacar las causas, y no solamente los efectos, a través de políticas de cooperación de la Unión Europea. Lo he dicho en muchísimas ocasiones. Y si usted habla de un pacto local hace mucho tiempo, de un pacto sobre inmigración, hace mucho tiempo que el Secretario General del partido, el señor Zapatero, propuso precisamente un pacto de Estado sobre la inmigración que ustedes rechazaron continuamente. Y ahora mismo, el coste de la asistencia sanitaria, educativa y de la asistencia social es un coste que soporta única y exclusivamente el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y alguien me dirá: son sus competencias. Pero cuando estas competencias se negociaron y se transfirieron, no estaban incluidos los miles de ciudadanos inmigrantes de terceros países que vinieron y que están entrando, precisamente, por irresponsabilidad o por falta de capacidad por parte de las autoridades del Estado.

Y, señora Martínez —termino ya—, usted se ha referido a la huelga general. Usted dice que es una huelga política. Es una huelga política, me imagino, en la medida en que la decisión del señor Aznar es también una decisión política. Por lo tanto, no hay que sorprenderse y no hay que asustarse, señora Martínez, por el ejercicio de un derecho constitucional de huelga, por el ejercicio de un derecho constitucional de la huelga, como el que ejercen los trabajadores. Hay que afrontarlo con respeto, con respeto, lo que no han hecho ustedes. Hay que contemplarlo y afrontarlo con espíritu democrático, con respeto democrático, como no han hecho ustedes.

Y mire usted, señora Martínez, después de lo que usted

dijo el domingo, de que yo era el jefe de los piquetes que organizaban la huelga y la manifestación, y que yo era el organizador de la huelga, y que, después, las decenas de miles de manifestantes eran contra mí y contra el Partido Socialista, ¿qué credibilidad puede tener usted para hablar de la manifestación y de la huelga?

¿Por qué, señora Martínez, en definitiva, no respetan ustedes el derecho constitucional a la huelga, que es un derecho fundamental? ¿Por qué no lo respetan ustedes? ¿Y por qué no entienden, por qué no entienden que, a pesar de las molestias que pueda ocasionar una huelga, el ejercicio del derecho de huelga es compatible con la celebración de la Cumbre, señora Martínez? ¿Por qué? ¿Por qué no lo entienden ustedes?

Una huelga general, señora Martínez, no le gusta a nadie, a nadie; tampoco les gusta a los sindicatos, tampoco, porque es el último recurso que utiliza un sindicato para obtener una reivindicación cuando los planteamientos de diálogo y de negociación por la cerrazón del Gobierno fracasan. Es el último recurso, un recurso reconocido en la Constitución. Que estamos en plena democracia, señora Martínez, que no estamos en la época del franquismo, cuando se perseguía y no se toleraba el derecho de huelga. A ver si lo entendemos, señora Martínez. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE

—Silencio, señorías.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Es un derecho que hay que respetar y es un derecho sobre el cual no hay que alarmar ni dar ninguna visión apocalíptica. Sevilla está muy por encima de la huelga, de esta huelga y de veinte huelga más, y no se va a perjudicar su imagen por una huelga, señora Martínez, porque será una huelga pacífica. Y la celebración de la Cumbre, si todos nos esforzamos, por supuesto también será un éxito si cumple los objetivos que todos habíamos previsto en relación con esa huelga.

Y mire usted, señora Martínez, usted se ha referido a que estamos engañando con el PER. Yo creo que usted ha anunciado una enmienda, usted empieza a reconocer que no estábamos ya engañando a los ciudadanos. No. Ya están ustedes empezando a rectificar. Pero, mire usted, yo mantengo desde el primer día, y lo mantengo aquí, que ustedes, con el decreto-ley sobre reforma laboral, quieren extinguir el Plan de Empleo Rural, lo mantengo aquí y lo mantendré siempre. A partir del 1 de enero del año 2003, no entrará nadie más en el PER, en el subsidio agrario ¿Es o no es extinguir el Plan de Empleo Rural y el subsidio agrario en Andalucía y en Extremadura?

Y, señora Martínez, no solamente es, y no me voy a referir solamente al PER, es que ustedes recortan y retiran la prestación a los fijos discontinuos; es que ustedes recortan, obstaculizan y dificultan el cobro de la prestación

a los mayores de edad; es que ustedes están abarantando el despido, al eliminar los salarios de tramitación en los despidos improcedentes, señora Martínez. Y cuando usted habla, señora Martínez, de mi posición en la huelga de diciembre del año 1988, a mí no me gustó la huelga, como no me gusta ninguna huelga, no me gustó la huelga, pero sí tuve la dignidad de ser demócrata, de respetar el derecho de huelga de los trabajadores. Di todas mis razones, di todas mis razones, di todas las razones para defender mi posición, pero respeté el derecho de huelga y no se me ocurrió alarmar ni involucrar a la bandera española.

Y mire usted, no hice dos cosas, no hice dos cosas, señora Martínez. No se me ocurrió, primera cosa, aprobar, un mes después de convocada la huelga, aprobar un decreto-ley. No lo hice, señora Martínez, no aprobé el decreto-ley después de convocada la huelga, no lo aprobé. No lo aprobé después de la huelga, que fue un éxito, porque tuve la dignidad suficiente de meterla en un cajón y ponerme a negociar con los sindicatos. *[Aplausos.]*

No sé, señora Martínez, qué es lo que van a hacer ustedes, qué es lo que van a hacer ustedes después de la huelga si ésta es un éxito, si van a retirar o no van a retirar el decreto-ley. Y si ustedes tienen una preocupación, lo mejor, señora Martínez, es que retiren el decreto, que lo retiren y empiecen a negociar.

Señora Martínez, señora Martínez, lo que no es posible cuando se convoca una huelga por parte de los trabajadores y de los sindicatos, lo que no es posible cuando se trata de ejercer un derecho constitucional, un derecho fundamental, que incluso está por encima del derecho al trabajo en la propia Constitución, y hay que respetar también el derecho al trabajo, lo que no es posible, señora Martínez, es que su Gobierno se envuelva en la bandera de España como escudo para guarecerse de las críticas.

Y hace veinticinco años, señora Martínez, esto no pasaba en un país donde la crítica política podía ejercerse sin que nadie se sintiera tentado a monopolizar la defensa de los intereses de España, nadie. Pero para ustedes ahora mismo, los estudiantes son una banda de perezosos, los rectores son unos trasnochados conservadores que no quieren el progreso; los obispos son unos perversos; los parados, unos vagos; los sindicatos, unos vendepatrias; el ex Presidente del Gobierno, un traidor por haber ido a Marruecos; los inmigrantes, delincuentes; los andaluces, indolentes, y seguramente el Presidente de la Junta de Andalucía, pues un jefe de los piquetes. ¿De verdad, señora Martínez, es ésa su idea de España?

A nivel nacional, señora Martínez, su partido medio mantuvo el tipo cuando la economía iba bien, cuando las cosas iban bien y cuando la oposición trataba de recomponerse porque se encontraba en una situación de crisis. Pero en cuanto las cosas han venido mal dadas, señora Martínez, cuando la economía empieza a empeorar, cuando la oposición se ha recompuesto y ejerce su derecho a la crítica, cuando los sindicatos le convocan una huelga general, exactamente igual que hicieron en otros momentos en que les pareció oportuno, con razón o sin ella, entonces ustedes vienen demostrando el es-

caso arraigo de sus convicciones democráticas, su poca capacidad [aplausos]..

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—...su poca capacidad de aguante político y su mal talante para encajar las críticas.

Ustedes, señora Martínez, están creando un gran clima de malestar en España y en Andalucía, están agobiando a los españoles. No dejan de anunciar males sin cuento y están ustedes sembrando la inquietud, la zozobra y el temor en relación con el ejercicio de un derecho de manifestación y de un derecho de huelga, como son los derechos constitucionales.

Mire usted, señora Martínez, yo creo que es necesario más tranquilidad, más ánimo. La Cumbre de Sevilla cumplirá sus objetivos si los Jefes de Estado, efectivamente, responden a las expectativas de los ciudadanos y de las ciudadanas de Europa, de los ciudadanos y ciudadanas de España y de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Y la huelga será o no será un éxito, pero, con toda seguridad, es el ejercicio de un derecho constitucional de los trabajadores que, por supuesto, todos tenemos que respetar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Martínez Saiz.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—No se enoje...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—No se enoje, señor Chaves, porque usted, que ha hecho aquí un rosario de supuestos insultos que yo le he hecho a su persona, usted sabe que no es así, porque todo ha sido una calificación de sus actitudes políticas. Usted es el único —no se enoje, señor Chaves—, usted es el único que se ha dirigido a mi persona diciendo en

esta Cámara que yo no tenía altura humana, usted, eso sí que es un insulto personal, lo demás han sido todas [rumores y aplausos], han sido todas calificaciones políticas.

Pero, mire usted, señor Chaves, lo que no estoy dispuesta a consentirle ni una vez más es que usted diga en esta Cámara que el Partido Popular tiene escaso arraigo en sus convicciones democráticas, no se lo permito. Usted ha faltado al respeto al Partido Popular, a nuestras convicciones democráticas y a nuestras actitudes democráticas. Y usted no tiene patente de corso, y usted, aunque lo domina todo aquí y aunque tiene usted unos cuantos a su servicio para amedrentar a los demás, a mí ni me amedrenta, ni me amenaza, ni me impresiona, ni me presiona, ¿sabe usted, señor Chaves? Porque mis convicciones democráticas son iguales que las suyas. Pero yo no miento como hace usted, yo no le pongo una cara al Ministro y luego otra a su partido; yo no le pongo una cara a Rajoy y luego les pago a través de los Ayuntamientos socialistas los autobuses a los sindicatos. Eso no lo hago yo, eso lo hace usted. Porque tiene usted, políticamente, y no se enfade, un bajo nivel político, señor Chaves, y una baja ética política. Insulto por insulto, flor por flor, descalificación por descalificación. No se crea usted que me va usted a amedrentar con esas descalificaciones.

Mire usted, señor Chaves, y no se enoje, el Partido Popular tiene un proyecto de futuro y le voy a explicar por qué, igual que el que teníamos en 1996 a nivel del Estado y ustedes decían que no, que nuestras políticas no iban a servir para sacar a España de la situación en la que ustedes la estaban dejando. Y ustedes nos tenían en la Europa de la segunda velocidad, no cumplíamos ninguno de los criterios de Maastricht, estábamos en 3 millones de parados —sí, otra vez—. Pues ese mismo proyecto político, ese mismo proyecto político [rumores]...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—...que ustedes entonces denostaban, como ahora el del Partido Popular de Andalucía, es el que ha creado riqueza en este país y en esta Comunidad, no el suyo. Porque, mire usted, un milagro no se ha producido en 1996 con respecto a sus políticas en la Comunidad Autónoma andaluza. Usted, señor Chaves, es el mismo. En 1996 no le pasaron a usted por ninguna cámara especial donde le cambiaran sus esquemas mentales políticos. Tiene usted el mismo modelo, tiene usted el mismo partido y sigue usted haciendo lo mismo que hacía antes, nada, absolutamente nada. El mismo esquema, no se produjo el milagro. El milagro que se produjo en 1996 desde el punto de vista político es que los españoles votaron mayoritariamente al Partido Popular de Aznar, porque si no, en este momento estaríamos en la Europa de la segunda

velocidad. Téngalo usted muy claro. Por tanto, mire usted, el Partido Popular de Andalucía tiene un proyecto, usted lo sabe, porque tiene usted sólo seis Diputados más que el Partido Popular, ¿sabe usted?, seis Diputados. O sea, que no se ponga tan gallito porque, realmente, el Partido Popular de Andalucía tiene votos como para ser alternativa a su Gobierno y cambiar el rumbo de Andalucía, señor Chaves. *[Rumores y aplausos.]*

Es evidente que nosotros no tenemos su modelo, señor Chaves, tenemos el modelo del Partido Popular, que tan buenos resultados ha dado en España y en las Comunidades gobernadas por el Partido Popular. Ustedes, primero, en 1982 se fueron a California y después de unos cuantos años nos dijeron ahora que a Finlandia. Mire usted, ¿por qué no va usted a darse una vuelta por la Comunidad valenciana, o por la Comunidad de Murcia, o por la Comunidad gallega? Aprenderá usted mucho, señor Chaves. Aprenderá usted mucho, porque los niveles de renta, señor Chaves, de esas Comunidades no son los niveles de renta de la Comunidad Autónoma andaluza. Ninguna provincia andaluza alcanza aún la renta nacional, señor Chaves. Eso no me lo invento yo, señor Chaves, lo que pasa es que usted no lo quiere saber, porque usted sí que no quiere estar en la realidad andaluza, porque a usted no le convienen estos datos.

Y, señor Chaves, mire usted, yo no estoy cansada, ni el Partido Popular. Usted, políticamente, nació cansado, vino aquí a rastras, no quería dejar de ser Ministro del Gobierno del señor González. Y, mire usted, aquí el único que se arrastró ante un Gobierno de la nación fue usted, porque cuando gobernó el señor González, ni le pidió las políticas activas de empleo, ni le pidió las cuencas hidrográficas, ni le pidió los puertos, ni le pidió una mejor distribución de los fondos regionalizados de la Unión Europea, ni le pidió usted nada de nada, porque usted era un auténtico miedoso de las decisiones del señor González. No le pidió usted absolutamente nada, usted era un delegado aquí del Gobierno de la Comunidad, nunca le pidió nada. Porque si no, cuando llegó al Gobierno el señor Aznar, usted hubiera tenido ya las competencias en puertos, pero, ¿por qué no las tenía? Porque su partido se las negaba. Porque en la Ley de Puertos de 1990, su partido no quería transferir las políticas de puertos de interés general a los Ayuntamientos ni a las Comunidades Autónomas, ni quería hacer transferencia sobre determinadas cuestiones de costas, ni quería hacer transferencia de las cuencas hidrográficas. ¿Quiere que le recuerde por qué no les transfirieron a ustedes las políticas activas de empleo? Porque usted no se las pidió, señor Chaves. Por tanto, si aquí alguien se ha arrastrado ante un Gobierno de la nación de su mismo partido, ha sido usted durante seis años, usted. Porque Teófila Martínez y el Partido Popular claro que han presentado una propuesta al Gobierno, para que usted no siga mintiendo en los pueblos de Andalucía, para demostrar que va a acabarse con las obras del PER en los pueblos de Andalucía, porque ha sido este Gobierno el que ha aumentado el número y la cantidad de recursos económicos para hacer obras en los pueblos de Andalucía. Lo que le pasa a usted es que, en los

últimos años, las inversiones que se han hecho en los pueblos de Andalucía sólo se han hecho gracias a las políticas del PER; usted no ha hecho absolutamente nada en los pueblos de Andalucía, absolutamente nada.

Por tanto, señor Chaves, mire usted, yo voy a estar siempre defendiendo los intereses de Andalucía. A así lo saben en mi partido y así lo saben mis compañeros de mi partido, y así lo saben los gaditanos. Y le voy a poner a usted un ejemplo. ¿Cuál fue la razón por la cual usted, en un Gobierno desde 1990 a 1996, habiendo 2.300 infraviviendas en Cádiz y teniendo un Gobierno socialista en Cádiz, con un Alcalde socialista y un Gobierno del señor Chaves, no puso en marcha una política de infravivienda? Porque entonces no permitía usted que el señor Carlos Díaz le dijera a usted lo que había que hacer allí. Cuando llegó el Partido Popular y le dijo que había que acabar con la infravivienda en el convenio de 1997, en un programa nuevo para Andalucía que no fue idea suya, entonces, como vieron ustedes que nosotros estábamos haciendo ese programa, en seguida dijeron: no, vamos a quitarle la competencia al Ayuntamiento de Cádiz de negociar con la Comunidad Autónoma, y «decretezo». Eso sí que fue un «decretazo», que nos quitaron la posibilidad de, como otros Ayuntamientos, participar en las políticas de vivienda, señor Chaves. *[Aplausos.]*

De lo que usted tiene que estar seguro, señor Chaves, es que nosotros vamos a seguir adelante. Y cada vez nos creen más andaluces. Usted lo que no puede decir aquí es que usted tiene un plan económico para Andalucía, como no puede usted decir aquí que está cumpliendo con todos, como ha dicho esta mañana, el 71% de los compromisos de legislatura. Pero, bueno, si es que no ha hecho usted ni el 10% de lo que usted prometió en el debate de investidura.

Mire, señor Chaves, y hablando de convergencia, le voy a ilustrar en algo que le va a llamar a usted la atención. «Lo primero» —le leo textualmente— «es trabajar» —escuche, escuche— «con indicadores y medir nuestros resultados comparándolos con los de los demás, no con los nuestros. Desde el Gobierno sigue sin entenderse que si yo crezco más, pero los demás, que son más altos que yo, siguen creciendo, nunca les podré alcanzar, a no ser que realice un esfuerzo suplementario». Eso lo dice Zapatero, ¿sabe usted?, eso lo dice Zapatero. Porque es Zapatero el que realmente se ha dado cuenta de que ustedes, ustedes aquí, y nosotros, aunque estamos creciendo, los demás, que estaban en distinta situación antes que nosotros, ahora también siguen creciendo, y por mucho que nosotros crezcamos, no les podremos alcanzar si no cambia de política. Ahora, usted tiene asesores que incluso le dicen que es que usted no puede alcanzar a otras Comunidades porque vamos, Andalucía, en un tren por una vía detrás de otros trenes y por eso no les podemos alcanzar. Y le digo algo que es muy importante: es que para alcanzar un tren que va por una vía hay que ir por vía paralela e ir más rápido, señor Chaves.

Mire, señor Chaves, para que no diga luego que el Partido Popular, que si plan de convergencia, aquí está el plan de convergencia del Partido Popular. Usted, desde

el año pasado a hace un mes, sólo ha reflexionado sobre la segunda modernización, y nosotros hemos hecho un plan de convergencia. Quizás tengamos un poquito de suerte, y usted, para el próximo año, realmente haya aprendido algo de nuestro documento, porque nos hace mucha falta a los andaluces que usted y su Gobierno, mientras gobiernen en Andalucía, apliquen ese plan de convergencia interna.

Mire usted, esta mañana ha presumido usted del grado de ejecución del Quinto Acuerdo de Concertación. Es sorprendente. El martes 23 de abril de 2000, la Confederación de Empresarios les ponen, a ustedes y a su cumplimiento del Quinto Acuerdo de Concertación, a escurrir; el señor Secretario de UGT dice que el modelo actual de concertación está agotado; UGT demanda a la Junta más transparencia en los pactos de concertación; UGT y Comisiones Obreras reprenden a la Junta por la lentitud en el cumplimiento de los acuerdos. Evidentemente, esto demuestra que ustedes se conforman con poquísima cosa y que todo lo ven estupendamente.

El otro día hablábamos del Plan de Familia y usted decía que se habían recibido hasta el momento 20.000 llamadas. Yo le decía que usted no era capaz de demostrar en este Parlamento que todos los servicios que anunciaban en su propaganda, falsa propaganda, usted no me podía demostrar aquí que se podían ya impartir todas o solventar todas de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos. Hoy reconoce usted aquí, una semana después, que en el Plan de Familia sólo algunas de las ofertas que se plantean en la publicidad se pueden, en este momento, impartir a las familias andaluzas.

Mire, señor Chaves, en materia de vivienda, se lo voy a decir con datos, vivienda de promoción pública y de protección oficial. Desde el año 1996 al año 2000, ustedes sólo han construido en Andalucía 6.700 viviendas de protección oficial de promoción pública. Y le voy a decir por qué. Mire usted, en 1997 sólo construyeron 2.288 viviendas, en 1998 sólo construyeron 1.381 viviendas y, le sigo, en 1999 sólo construyeron 663 viviendas y en el año 2000, 1.614 viviendas.

Señor Chaves, yo, la verdad, es que no salgo, como no salen los andaluces, del asombro cuando usted habla del pacto municipal local de Estado. Sabe usted de sobra, como pasó el año pasado, que el Gobierno de José María Aznar, el Gobierno de la nación, está negociando con la FEMP la nueva financiación de los Ayuntamientos. Y como en el ejercicio anterior, seguramente los Ayuntamientos, de ese pacto, van a tener una nueva financiación como la de las Comunidades Autónomas, que no soñaban las Comunidades Autónomas españolas el año pasado cuando se estaba negociando. Gracias a ese acuerdo de financiación, gracias a ese acuerdo de financiación, los andaluces en este momento disponemos en los presupuestos de más de 300.000 millones de pesetas. Pero usted y su partido que preside tienen un doble lenguaje: aceptan ese modelo, suscriben el acuerdo, pero luego en el Congreso y en el Senado, como han hecho ayer, rechazan las leyes que desarrollan ese acuerdo de financiación. ¿Por qué? Porque lo que hacen es hacer oposición al Gobierno de Aznar, pero luego aceptan todos

los acuerdos que han firmado en ese acuerdo de financiación de las Comunidades Autónomas.

Pero, señor Chaves, hay algo que a usted se le olvida y que creo que no se le debe olvidar. Usted dijo hace un año, hace unos meses, que desde luego los andaluces y los Ayuntamientos andaluces hasta después de las municipales nos olvidáramos del pacto autonómico local; vamos, que no se le pasaba ni por la imaginación. Pues mire, a final de año yo estoy segura que el Gobierno de Aznar va a tener firmado con la FEMP un modelo de financiación a aplicar en el año 2003 con los Ayuntamientos andaluces. Yo le reto a usted a que, antes de finalizar este año, tenga también un plan de transferencias y de financiación adecuada de esas transferencias de los Ayuntamientos andaluces. Porque los Ayuntamientos andaluces no quieren limosnas, señor Chaves, y yo le he demostrado y le voy a demostrar algo que realmente es muy preocupante y que, además de muy preocupante, es gravísimo, señor Chaves. Usted este año, en los Presupuestos de la Comunidad, dedica a subvencionar a las 15 empresas públicas que están en los Presupuestos de la Comunidad 115.000 millones de pesetas y a los Ayuntamientos andaluces 94.000 millones de pesetas. Comparen ustedes, señores Diputados andaluces que nos están viendo, cómo hay derecho que el Gobierno del señor Chaves distribuya entre 800 municipios andaluces 94.000 millones de pesetas y en 15 empresas públicas andaluzas 115.000 millones de pesetas.

Mire usted, señor Chaves, le voy a ilustrar para demostrarle sus mentiras.

Política de justicia. Infraestructuras y Ciudades de la Justicia en las capitales de Andalucía: 1998, solar en Almería para la Ciudad de la Justicia, 1998. Hoy sigue lleno de jaramagos, con unas palmeras y nada de nada. ¿Sabe usted desde cuándo es esto? Desde 1998.

Habla usted de política de calidad en la sanidad y de los centros de salud. ¿Sabe desde cuándo está este cartel en el solar de El Porvenir en Sevilla, de acuerdo también con el Ayuntamiento de Sevilla? Desde 1998. Yo aquí no veo el centro de salud, señor Chaves.

Mire usted cómo están las carreteras andaluzas. Carretera del tramo Monda-Coín, hundido hace seis años por las lluvias, todavía está sin poderse comunicar, señor Chaves. Mire usted cómo está la carretera A-421 entre Villanueva de Córdoba y Villafranca; desde 1997, los mismos baches. Señor Chaves, mire usted cómo está la carretera C-3221 que une Valdepeñas y el Castillo de Locubín; así.

Pero esto es un solo ejemplo de cómo están las carreteras, de cómo están los centros de salud, de cómo están las Ciudades de la Justicia, de cómo están los servicios básicos de todos y para todos los andaluces.

Mire usted, señor Chaves, yo tengo que acusarle hoy aquí de algo que creo que es fácil de demostrar. Hoy se ha presentado usted aquí, en un debate sobre el estado de la Comunidad, sin hacer una grandísima parte de los deberes que usted mismo se puso en el debate de la Comunidad el año pasado.

Nos dijo que íbamos a tener un Plan Forestal. Hasta el día de hoy no se ha remitido a esta Cámara. Nos dijo

que íbamos a tener un Plan de Residuos Sólidos; estamos igual que en 1999. Nos dijo que íbamos a tener un Plan Energético 2001-2006, y hoy nos lo ha vuelto a decir. Nos dijo que íbamos a tener un proyecto de fiscalidad ambiental; hoy nos ha vuelto a hablar de él. Nos dijo que iba a crear los siguientes centros tecnológicos: Parque Joyero de Córdoba, Parque de Piedra Natural de Almería, Innovación de la Madera y el Mueble de Lucena, Parque Textil en Priego, Parque del Aceite de Oliva en Jaén, Parque de la Industria Auxiliar de la Agricultura en Almería, Parque de la Aeronáutica en Sevilla. Pues, mire, ninguno se encuentra en funcionamiento. En el caso del caso Parque Joyero de Córdoba, ni siquiera se encuentra en fase de tramitación, aunque este año hay 50 millones de pesetas para su ejecución. El Parque de la Piedra Natural de Almería está casi terminado, pero creo que no hay dinero para ponerlo en marcha. Y, mire usted, en el Parque Aeronáutico de Sevilla han puesto ustedes hace dos días dos carteles.

Mire usted, también nos dijo usted...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—...que iban a aprobar el decreto por el que se reducen los plazos de los trámites al 80% de los expedientes para la creación de las empresas en un máximo de 20 días. No hay constancia en ningún sitio que se haya aprobado ningún plan de estas características y se desconoce si se encuentra en alguna fase previa.

En sanidad nos prometió algo ya llamativo: una red de hospitales de alta resolución y construcción inmediata de los de Sierra de Segura y Montilla. Igual que hoy. Hoy no nos ha dicho usted ningún hospital más. Dijo usted que iba a mejorar una vez más, el año pasado y este año, la posibilidad de que en los hospitales andaluces hubiera camas individuales. Pues, bueno, ese plan de salud de calidad que estamos exportando por el mundo resulta que lo único que podemos ofrecer es que estamos lejos de la media nacional en número de camas por habitante. A nivel nacional estamos en 3'6 camas por habitante y aquí, 2'7 camas por habitante.

En educación dijo usted que le iba a dar prioridad presupuestaria en los presupuestos del 2002. Pues, bueno, pues resulta que en los presupuestos de este año, como le he demostrado, están por debajo del porcentaje que en los presupuestos del año 2001.

Dijo usted que iba a terminar este año de implantar la LOGSE. ¿En qué sitio, en qué provincia? Usted no puede, en este momento ni en esta Parlamento, decir que ha terminado usted de implantar la LOGSE, porque todavía no ha sido capaz de afrontar todas las inversiones y ejecutar todas las infraestructuras para que, de verdad, en Andalucía se acabe de implantar la LOGSE.

En políticas sociales dijo usted y nos prometió un

plan de atención a las personas con discapacidad; tan solo ha creado la comisión técnica para su elaboración y del plan, nada de nada. Del Plan Integral de la Infancia estamos igual que en el debate del año pasado; tan solo se formuló el plan, pero antes del debate del año pasado, en marzo del 2001. El Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer data de 1995. Yo no sé a qué está esperando usted para que realmente haya un nuevo plan adecuado a las nuevas situaciones de la mujer en Andalucía, en España y en Europa, para modernizarse usted y para modernizar las políticas de su Gobierno; no a la mujer andaluza, que gracias a las políticas de Gobierno de Aznar está teniendo más oportunidades de trabajo. *[Rumores, golpes y aplausos.]*

Y con respecto al mundo rural, señor Chaves, ¿me quiere usted decir en cuántas poblaciones de menos de 20.000 habitantes hay servicio de atención a domicilio a los mayores de nuestra Comunidad? ¿Me quiere decir, señor Chaves, en cuántos de estos municipios de menos de 20.000 habitantes hay guarderías infantiles, para propiciar que la mujer pueda ir a trabajar y pueda ir a formarse? ¿Me quiere usted decir, señor Chaves, por qué no ha puesto en marcha un plan de modernización del mundo rural en Andalucía? ¿Me quiere usted decir, señor Chaves, cómo puede hacer compatible el solicitar la transferencia de las cuencas hidrográficas, cuando usted está en contra del Plan Hidrológico Nacional? ¿Me quiere usted decir por qué no está cumpliendo a rajatabla todos los compromisos de construcción de trescientos kilómetros en tramos que usted dijo concretos en Andalucía, y que como le puedo demostrar no pasa del 10% lo que ha ejecutado? ¿Me quiere usted decir, señor Chaves, qué está pasando con los enfermos de salud mental? Yo se lo voy a decir, según palabras del Defensor del Pueblo: «Desgraciadamente, después de tantos años de la prometida reforma psiquiátrica, no se ha ultimado el anunciado desmantelamiento de los hospitales psiquiátricos, no se ha alcanzado el objetivo de generar un proceso programado de red alternativa; lo que hay es un enorme desfase entre los recursos destinados y las necesidades reales de atención, pero, sin embargo, se ha producido la deshospitalización de los enfermos mentales. Ello ha originado un angustioso problema en sus familias, muchas de ellas desechas por tal motivo. En ocasiones, los pacientes están peor atendidos que antes de la reforma y cada vez son más enfermos mentales los que no reciben ningún tipo de atención sanitaria, encontrándose en las calles, o en las prisiones andaluzas, o en los centros de acogida de los Ayuntamientos de Andalucía que acogen a los sin techo», señor Chaves. Eso es conocer la realidad andaluza, no lo que nos ha contado usted en su intervención. *[Aplausos.]*

Usted también nos prometió, y el Defensor del Pueblo le está demostrando que está usted equivocado, la política de menores en Andalucía. En esta ocasión, también el Defensor del Pueblo critica los fallos y los retrasos de la Junta en expedientes de menores, poniendo en evidencia el caótico sistema que no protege a los más jóvenes. Y al contrario, usted responde con mutismo sobre su Administración, y eso supone la quiebra de todo

el sistema de garantías jurídicas de los ciudadanos. La aplicación de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor es nefasta, pero no hubo previsión en la construcción de centros necesarios.

Ya no le voy a decir la política social de su Gobierno. ¿Sabe quién hace política social en Andalucía? Los Ayuntamientos. La política social en Andalucía corre a cargo de los Ayuntamientos en un 80%. Usted no sabe cómo se atienden en los Ayuntamientos de Andalucía a los enfermos de Alzheimer ni cómo se traslada a los discapacitados para poder acercarlos a sus tratamientos. Usted no sabe nada de eso, porque nunca se ha tomado la molestia de hacerlo.

Y, mire usted, a la juventud andaluza lo que le ocurre, que, además de que el desempleo juvenil en Andalucía supera en diez puntos la media nacional, un año más seguimos sin tener una normativa integrada en materia de juventud. Otras Comunidades, señor Chaves, ya la tienen. El Decreto Joven no responde a las expectativas ni a las necesidades de los casi 2 millones de jóvenes andaluces y, además, carece de apuesta presupuestaria. De las 20.000 empresas que se iban a quedar en el Programa de Empresa Joven, no hemos quedado en 1.900, señor Chaves.

El señor PRESIDENTE

—Señora Martínez, le ruego a su señoría que vaya terminando.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Sí, voy terminando.

Usted carece de una política de vivienda adecuada para jóvenes en el mundo rural, en el mundo rural, señor Chaves; en el mundo rural, usted no se ha ocupado de las viviendas de los jóvenes de Andalucía.

Y en política de mujer, señor Chaves, y voy terminando, la mayoría de las mujeres maltratadas del mundo rural no tienen acceso a los servicios del Instituto Andaluz de la Mujer; continuamos sin un reglamento específico que regule las casas de acogida; además, su Gobierno ha decidido no incrementar el número de plazas, ni en casas de acogida, ni en pisos tutelados, ni en centros de emergencia. Por no hablar de la asignatura pendiente de su Gobierno, que son los hijos de las mujeres que ingresan en esas casas de acogida. De las más de sesenta propuestas recogidas en su Segundo Plan de Igualdad de la Mujer en Andalucía del año 1995, un tercio de ellas las han dado por realizadas con la sola publicación de un folleto.

Finalmente, señor Chaves, ¿me quiere usted decir por qué no ha puesto en marcha los incentivos para personas con discapacidad o el Programa Mujer y Empresa.

Podía seguir, señor Chaves, haciendo una retahíla de sus incumplimientos, pero son incumplimientos que afectan a muchas familias andaluzas y que no se solucionan comunicando en red de banda ancha todos los pueblos

de Andalucía y todos los hogares de Andalucía. Porque para solucionar esos problemas hay que ir por carreteras que están hechas un desastre, hay que ir a centros de salud que no existen, hay que ir a hospitales comarcales que no existen, hay que esperar las listas de espera en todos los hospitales de Andalucía, señor Chaves. Y por eso, señor Chaves, yo una vez más le pido que reflexione, que no sea prepotente, que no sea miope —políticamente hablando, para que no se sienta insultado— y que alguna vez escuche con humildad lo que le decimos lealmente, aunque sea con vehemencia, porque estamos llenos de dolor por la injusticia que usted produce en la sociedad andaluza, y, desde luego, señor Chaves, yo espero que usted atienda alguna vez a la oposición.

Acaba de decir usted hace un momento que no quiere que el desarrollo que ha alcanzado Andalucía en los últimos años se quede sólo en las oligarquías económicas. ¿Sabe usted por qué está en esas élites económicas solamente el disfrute de ese desarrollo? Ha dicho usted élites económicas. Pues, mire, señor Chaves, por culpa de su Gobierno. Por culpa de su Gobierno todavía el progreso y el desarrollo no han llegado a muchos pueblos de Andalucía, aunque usted crea que es el único que defiende a los desempleados en el mundo rural.

Señor Chaves, usted sí que se tenía que sonrojar al decir esas cosas, porque yo, las manifestaciones que he hecho con respecto a eso las mantengo aquí. Usted es el único responsable de que en el mundo rural en Andalucía siga habiendo necesidad de que haya subsidio, usted, porque no ha creado los instrumentos necesarios para que el mundo rural no dependa de sus limosnas, señor Chaves.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Martínez.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Presidente. Señores y señoras Diputados.

Señora Martínez, muy brevemente ya, porque usted lo que hace es, como siempre, repetir su discurso. Es el mismo discurso que hizo antes, no ha cambiado ni ha variado absolutamente nada.

Bueno, usted dice que cuando me insulta y cuando me descalifica personalmente, pues lo único que está es calificando políticamente. Pues muy bien, si ahora los insultos son calificaciones o descalificaciones políticas, pues que venga Dios a verlo, con perdón del Señor.

Pero, mire usted, señora Martínez, yo vuelvo a decirle lo que le dije al principio: cuando usted insulta, quizás no se dé cuenta de que insulta, pero el resto de los andaluces sí lo ven y sí lo notan, y entonces pueden llegar a la conclusión de que la Presidenta del Partido

Popular, que aspira a gobernar en Andalucía, señora Martínez, pues no tiene argumentos. Vuelvo a decírselo para que usted lo tenga en cuenta a partir de ahora...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Cuando se insulta o cuando se descalifica personalmente, es cuando no se tienen argumentos, cuando no se tiene seriedad, y es reflejo de incompetencia, de falta de educación, señora Martínez. Se lo digo para que usted lo tenga en cuenta.

Y, mire usted, los Alcaldes, cuando se ven presionados o cuando se ven ante una situación realmente grave para sus pueblos, para sus municipios, como es la puesta en marcha de un decreto sobre reforma laboral, están preocupados; están preocupados los de todos los partidos políticos, incluidos los Alcaldes del Partido Popular en las zonas rurales.

¿Usted considera, señora Martínez, que la retirada del PER y del subsidio agrario es absolutamente razonable en estos momentos? ¿Usted no entiende perfectamente que los Alcaldes, por propia responsabilidad, porque se lo piden así sus ciudadanos y sus ciudadanas, reaccionen como han reaccionado ante el decreto sobre la reforma del seguro de desempleo? Es absolutamente lógico. Cualquier Alcalde puede y debe reaccionar así, como han reaccionado los Alcaldes, señora Martínez. Y por eso, ustedes no se dan cuenta del desaguisado en el que se han metido aprobando el decreto-ley sobre la reforma laboral.

Y, mire usted, señora Martínez, usted vuelve a hablar de que todo el mérito es del Partido Popular en materia económica, en desarrollo económico, en Andalucía y en España. Mire usted, no es verdad, no es verdad. No es verdad, porque las condiciones exigidas por Maastricht para la convergencia económica fueron condiciones que empezaron a cumplirse a partir del año 1994; es decir, antes, bastante antes de que llegara el Partido Popular al Gobierno de la nación, y todos hemos colaborado a que se pudieran cumplir esas condiciones. Pero, señora Martínez, yo le voy a decir a usted una cosa. Si ahora las condiciones de Maastricht se volvieran a exigir en el año 2002, ¿usted está segura, convencida, de que España cumpliría esas condiciones? Ya no cumpliría en déficit, en inflación, en crecimiento económico; ya no cumpliría ninguna de las condiciones que en su momento se exigieron para entrar en la convergencia, en la nueva fase económica y financiera.

Y creo, señora Martínez, que lo que hoy es Andalucía desde el punto de vista social, desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista económico también, es debido fundamentalmente al modelo que desde el año 1982 pusieron en marcha los socialistas, es debido a nuestro programa económico, es debido a nuestra política

de concertación; a todo eso es debido lo que hoy es Andalucía. Y lo que no se puede, señora Martínez, lo que no se puede es decir, hace una semana o hace dos semanas, que Andalucía es un desastre desde el punto de vista económico, como lo dijo usted, y echarme a mí las culpas de esa responsabilidad, e inmediatamente después, a una semana, a la semana siguiente, en este debate, decir que Andalucía va bien desde el punto de vista económico, del empleo y de la reducción del paro, pero eso se debe a la gestión del señor Aznar. Y eso no es posible, eso no es serio, señora Martínez.

Y, mire usted, usted habla y vuelve a utilizar los datos de convergencia estadística para señalar que Andalucía está de los últimos lugares. Mire usted, nosotros crecemos más que muchas de las Comunidades Autónomas que usted ha mencionado; crecemos tanto como Valencia, crecemos más que Murcia, crecemos más que Galicia, crecemos más que Castilla y León, bastante más, aunque el PIB per cápita sea menor. ¿Por qué? Porque ha habido un despoblamiento importante y singular en todas esas Comunidades Autónomas.

Y nosotros, señora Martínez, cuando en la época de los años sesenta, en la época de Franco, precisamente, señora Martínez, fue cuando hubo una convergencia real mayor. ¿Por qué? Porque se perdió población, se perdió población como consecuencia de la emigración, se tuvo un descenso y hubo un menor crecimiento económico, y al mismo tiempo hubo más paro, y sin embargo, el PIB per cápita fue superior.

Señora Martínez, el PIB per cápita es uno más de los elementos o de los indicadores económicos para medir la convergencia. Pero lo que es ineludible, señora Martínez, lo que es ineludible es que si Andalucía crece singularmente más que España desde el punto de vista económico, singular y espectacularmente más que España, si Andalucía crea más empleo que España, si Andalucía reduce el paro más que España, ¿cómo es posible que se pueda mantener que nosotros no convergemos, cómo se puede mantener que nosotros no reducimos las diferencias con respecto a otras Comunidades Autónomas, con respecto a España? Lo dicen todos los informes económicos cualquiera, lo dicen los datos del Ministerio de Economía, lo dicen los datos de la Junta de Andalucía, lo dicen los informes: crecemos más, convergemos, no sólo estadísticamente, sino también convergemos realmente. Y ésa es una realidad que ustedes empiezan a reconocer, aunque les cuesta reconocerla y nos quieran quitar la autoría de la misma, señora Martínez.

Y usted me acusa de mi relación con Felipe González, de mi supeditación a Felipe González. Mire usted, señora Martínez, la época de Gobierno socialista, de convergencia entre un Gobierno socialista en la Junta de Andalucía y un Gobierno socialista en el Gobierno de la nación, fue la de mayor desarrollo de nuestra tierra y de Andalucía, la que más, señora Martínez, la que más. *[Aplausos.]* Los dos cuellos de botella que tenía Andalucía para su desarrollo se resolvieron, precisamente, durante esa época, el tema de la educación y de la formación, durante esa época, como consecuencia de la conver-

gencia de los esfuerzos de los dos Gobiernos. Lo que no existe ahora, y no por responsabilidad de la Junta de Andalucía.

Nueve universidades, universalización del derecho a la educación, recursos humanos formados para el desarrollo de nuestra economía y del aparato productivo. Y al mismo tiempo, señora Martínez, para evitar la fractura entre un norte desarrollado y un sur subdesarrollado, también se arbitraron y se establecieron infraestructuras de comunicación dentro de Andalucía —dentro de Andalucía, sí, como la autovía del Mediterráneo, señora Martínez, como ésa, y la de Antequera y Córdoba, también como esa señora Martínez—, y se desarrollaron las infraestructuras de comunicación, de autovías, entre las capitales de Andalucía y también con el resto España, y entre ellos el tren de alta velocidad. Y se eliminó uno de los cuellos de botella que dificultaban el desarrollo de nuestra tierra, señora Martínez. Fue la mejor época para Andalucía.

Y mire usted, señora Martínez, yo creo que usted me acaba de referir las críticas de los sindicatos y de los empresarios al Quinto Acuerdo de Concertación, y yo asumo las críticas, las asumo y corrijo lo que tenga que corregir. Pero, mire usted, una de las señas de identidad de este Gobierno, una de las señas de identidad de este Gobierno, ha sido precisamente el diálogo con los sindicatos y los empresarios, que es puesto de modelo como una experiencia importante en la Unión Europea por la Comisión Europea. Hemos llevado a cabo cinco acuerdos de concertación y el Quinto Acuerdo de Concertación se cumplirá a rajatabla, como hemos hecho con los cuatro anteriores, y seguiremos en los próximos años formulando la política de concertación con el conjunto de los sindicatos y de los empresarios. Y es raro, señora Martínez, que cuando los sindicatos con el Gobierno de la nación han podido llegar a acuerdos y ustedes han podido presumir de política de diálogo con los sindicatos, ahora que no han llegado a un acuerdo y que los sindicatos han convocado una jornada de huelga, ahora los sindicatos ya no son dialogantes, ya son unos vendepatrias, van en contra de los intereses patrios, en contra de los intereses de España. Y eso no puede ser, señora Martínez. Y cuando yo le digo que hay falta de arraigo en sus convicciones democráticas, se lo digo precisamente por eso, porque estando en el Gobierno o estando en la oposición, hay que respetar, hay que respetar un derecho constitucional como es el derecho de huelga y hay que respetar un derecho de manifestación, lo que ustedes no han hecho, y están utilizando el ejercicio de este derecho para alarmar innecesariamente a los ciudadanos.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Eso es lo que han hecho ustedes y han hecho los dirigentes de Madrid. Y es evidente, señora Martínez.

Y usted me habla, señora Martínez, de discriminación entre los municipios, pero ustedes dan las cifras que les interesa. Cuando usted habla de discriminación en los fondos, pues usted utiliza una cifra que son 540 millones de euros, es la cifra que ustedes han utilizado para hablar de discriminación de reparto entre los municipios y para justificar su acusación. Pues bien, señora Martínez, esa cantidad representa solamente un cuarta parte de los planes de cooperación municipal, que son 2.081 millones de euros, señora Martínez.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Por lo tanto, cuando usted hable de discriminación, no coja una parte solamente, una media verdad, porque entonces no es verdad, sino coja toda la verdad, toda la cantidad y cuente cómo se ha repartido esa cantidad entre todos los municipios.

Nosotros hemos hecho decretos de saneamiento, uno para los grandes ciudades, que favoreció más a los municipios del Partido Popular que a los del Partido Socialista, porque no cumplían las condiciones, señora Martínez...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—...porque no las cumplían, porque no las cumplían.

Y además, señora Martínez, hemos hecho un nuevo decreto de saneamiento para los municipios menores de 1.500, para todos, los del PP y los del Partido Socialista y de todos los partidos representados en esta Cámara, y ahora, para el próximo año en los presupuestos, en los presupuestos para el próximo año, haremos un decreto de saneamiento para los municipios entre 1.500 y 10.000, para todos, para los municipios gobernados por el partido que esté gobernando.

Y yo podría hablar de discriminaciones, señora Martínez. Podría hablar de las discriminaciones en cuanto a la distribución de las escuelas-taller y de las casas de oficio entre los municipios andaluces, señora Martínez, podría hablarlo, podría hablarlo, señora Martínez. *[Rumores.]* En el PP, en los municipios del PP, hay un centro de empleo por cada 10.994 habitantes; en los del Partido Socialista, que son la mayoría de municipios, hay un centro por cada 20.000 habitantes. Eso es discriminación. Y si usted quiere hablar de discriminación, le voy a poner también un ejemplo, señora Martínez, de discriminación: el 63% de todas las ayudas estatales recibidas del Plan de Reindustrialización de la carretera nacional IV han ido

destinadas solamente a un pueblo gobernado por el Partido Popular, La Carolina, que tiene 15.000 habitantes. Pues bien, el resto ha ido a parar a todas las ciudades de la nacional IV que están gobernadas por el Partido Socialista; entre ellas, Linares, con una población de 50.000 habitantes. Eso sí que es discriminación, señora Martínez, eso sí que es discriminación.

Y, mire usted, señora Martínez, basta ya de fotos, basta ya de fotos, no me traiga usted fotos, porque podemos encontrar muchas fotos, muchas fotos. Fotógrafo, se puede ir a Cádiz, coger todos los defectos que tiene su ciudad. Si eso es muy fácil, señor Martínez, eso es pura demagogia, señora Martínez, eso es pura demagogia. *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire usted, por una carretera que tenga un bache, o por un centro de salud que esté en mal estado, o por un colegio que esté en mala situación, yo le puedo señalar veinte carreteras en buen estado, veinte centros de salud que están cumpliendo perfectamente, veinte escuelas que están funcionando perfectamente, señora Martínez. *[Aplausos.]* Por favor, señora Martínez, deje usted ya de hacer demagogia con temas puntuales. Aquí venimos a hablar de política, de proyectos en general. Por una de éstas, le puedo yo enseñar veinte o treinta, señora Martínez. Por lo tanto, yo creo que tenemos que tener un poquito más de seriedad, un poquito más de rigor.

Señora Martínez, usted se refiere a unos parques. Esos parques, muchos de ellos se están construyendo en estos momentos. Y muchos centros de rendimiento se están construyendo en estos momentos, o licitándose, o adjudicándose, también porque lo hemos anunciado hace menos de un año, señora Martínez.

Y, mire usted, cuando usted habla de salud, yo lo que creo, lo primero que le quiero decir es que todas las encuestas que se han hecho sobre el grado de satisfacción de los usuarios de la asistencia sanitaria son positivas. El 87% de los usuarios de nuestros centros de salud, de los centros de asistencia primaria, están satisfechos con los centros, con la asistencia sanitaria que se da en esos centros. Y el 88% está satisfecho con la asistencia sanitaria que se presta en los hospitales de Andalucía. El cien por cien de los ciudadanos andaluces están ya atendidos por la asistencia primaria reformada, tras la reconversión de las últimas cuarenta zonas básicas de salud. Hemos iniciado la expansión de la nueva red especializada. El hospital de Montilla está adjudicado, el de Sierra de Segura se va a licitar y se está también a punto de licitar el de Guadix, Puente Genil y Constantina. Y, señora Martínez, las listas de espera se hacen públicas a través de Internet. Hay una transparencia total y absoluta por cada hospital. Nosotros, en

enero del año 2002, tenemos 30.170 pacientes en listas de espera, y la tasa por cada 1.000 habitantes es de un 4'07% en Andalucía, mientras que en España, en el Insalud, en el resto de España, es de un 11'05% por cada 1.000 habitantes. Algo hemos hecho.

Hemos puesto también, señora Martínez, el plan de mejora de la intimidad y calidad hotelera de los servicios sanitarios. Ya existen en nuestros hospitales 830 camas en habitaciones individuales. Hay un plan de calidad de la sanidad andaluza que es hoy día un referente nacional. Nosotros hemos sido elegidos por todas las Comunidades Autónomas para desarrollar ese plan de calidad entre todas las Comunidades Autónomas de Andalucía.

Y usted, señora Martínez, debe saber que ya el segundo plan de erradicación de la violencia de género está en marcha, ya está aprobado. Y, mire usted, cuando hable de la modernización de la mujer y de todo lo que ha hecho Aznar por ella, yo no sé si el paradigma de la modernización de la mujer es el pensamiento del ex Alcalde de Ponferrada. No sé si ése será el paradigma... *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y el tema, señora Martínez... *[Rumores, gritos y golpes.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.
Señora Martínez, le ruego silencio, por favor.
Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y, sobre todo, y cuando me refiero a la modernización, es a la actitud que ustedes han tenido precisamente con la acusada. Eso es lo que llama realmente la atención, señora Martínez. *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Usted me habla del plan de empleo, del plan del decreto de apoyo a la familia. Mire usted, señora Martínez...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

Señora Martínez, le ruego silencio, por favor.

[*Rumores.*]

Les ruego silencio, por favor.

Puede continuar, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y, mire usted —termino, señora Martínez—, nosotros, cuando usted nos vuelve a acusar de Andalucía subsidiada... Porque yo sé que en el fondo ustedes piensan lo mismo que el Ministro Aparicio, piensan exactamente lo mismo, en el fondo piensan exactamente lo mismo sobre la acusación de indolencia, y siguen hablando de la Andalucía subsidiada. Mire usted, señora Martínez, nosotros estamos en la media de España de todas las personas que por alguna razón reciben algún tipo de prestación: seguro de desempleo, pensiones, subsidio. Estamos por debajo de Cataluña, de Madrid y de la Comunidad Autónoma de Valencia, según los datos del propio Ministerio de Trabajo. Ya está bien, señora Martínez, de volver a repetir una y otra vez lo de la Andalucía subsidiada.

Y, mire usted, señora Martínez, no puede usted insistir en ese tema; es decir, usted no le da ninguna alternativa, a través del plan de reforma laboral, a la retirada del PER ni a la retirada del subsidio. Usted lo único que ha hecho es, simplemente, incluir en la renta de inserción social a los mayores y a los jóvenes. Y, mire usted, señora Martínez, lo que hay que hacer, vuelvo a decirlo, es retirar el decreto-ley sobre la reforma laboral, retirarlo, porque va a tener un coste político importante para ustedes. Retirarlo, porque está representando un daño incalculable para muchos trabajadores, entre ellos los trabajadores del campo. Retírenlo ustedes. Si tienen ustedes algo de peso en el conjunto del Partido Popular y ante su Gobierno, insistan en que retiren el decreto-ley y que comiencen a negociar con los sindicatos. Así, seguramente evitarán esa huelga general que tanto les preocupa, se recuperará el diálogo social y se podrá llegar a una situación aceptable para todos. Por lo tanto, señora Martínez, ténganlo ustedes en cuenta.

Yo creo, señora Martínez, que ustedes, evidentemente, ya no son aquella derecha que había antes, así que yo no les voy a reprochar muchas cosas de la derecha de antaño, aunque algunas veces, señora Martínez, hay quien dice por parte del Partido Popular que las Comunidades cultas votan al Partido Popular y las Comunidades incultas votan al Partido Socialista. Aunque también sigan algunos manteniendo el discurso ignominioso del voto cautivo, aunque algunos de sus Ministros nos sigan llamando indolentes, aunque sostengan que van a extinguir el PER para que los trabajadores del campo no sigan amparados, como usted acaba de decir ahora mismo, por los subsidios y que trabajen.

Señora Martínez, mire usted, yo creo que usted y su Grupo carecen de proyecto, usted y su Grupo carecen

de una idea de Andalucía que sustituya a esa otra imagen y estrategia de la derecha de antaño. Ustedes carecen de proyectos para Andalucía y por eso todos sus esfuerzos, que yo no les voy a negar, caen en saco roto, señora Martínez. Carecen de proyecto y por eso ustedes no dan pie con bola en nuestra tierra. Por eso, cuando sus Ministros insultan a Andalucía, cuando sus Diputados justifican en sede parlamentaria el sectarismo y la discriminación hacia Andalucía, ustedes, hasta ahora, no han sido capaces de defender a Andalucía y a los andaluces frente a quien haga falta. Por eso precisamente, señora Martínez, cuando en otras zonas de España se habla de un sistema financiero fuerte o de una gran caja, como en Madrid, como en Cataluña, como en Valencia, allí sí la defienden y ustedes aquí no saben hacer más que ruido cuando se plantea una gran caja. No tienen una idea clara del papel que tiene que jugar en Andalucía el sistema financiero andaluz.

Y cuando hablamos de las competencias sobre políticas activas de empleo, señora Martínez, en vez de tomar una posición clara, una posición firme, ustedes lo que hacen es liar, poner arena en el camino, poner piedras para evitar que el Gobierno, para impedir que el Gobierno cumpla con su obligación, de la misma forma que ha cumplido con todas las Comunidades Autónomas, con la mayoría de las Comunidades Autónomas, de transferir las competencias de las políticas activas de empleo, para que Andalucía esté en pie de igualdad con el resto de las regiones.

Por eso, señora Martínez, cuando ustedes van por cualquiera de los pueblos o van por cualquiera de las provincias, siempre están hablando de que cada una de las provincias, cada una de ellas, es la peor de Andalucía, la que está peor tratada. Si van a Jaén, Jaén; si van a Málaga, Málaga; si van a Almería, Almería. Y por eso, señora Martínez, ustedes no tienen un proyecto común para Andalucía. Ustedes lo que hacen es utilizar y alentar el localismo, que es la antítesis de un proyecto para Andalucía. Por eso, cuando ustedes se proponen extinguir el PER, ustedes miran para otro lado y no se dan cuenta de que no es verdad que el medio rural vote a los socialistas porque los tengamos comprados, sino porque hacemos políticas que les convencemos, señora Martínez. Y ustedes, precisamente, lo que quieren es hundir, tratar de que los pueblos no puedan tener un desarrollo equilibrado a través del PER. [*Rumores.*]

Y, señora Martínez...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—...ustedes no saben adonde tirar porque carecen de proyecto y carecen de ideas para Andalucía —se lo voy a repetir muchas veces, señora Martínez—, y, sobre todo, señora Martínez, porque sus pasos son erráticos, sus

pasos son, señora Martínez, erráticos. Y por eso, señora Martínez, usted, cuando vagabundea por toda la Comunidad hablando de catástrofes sin cuento, está usted dibujando una Andalucía ruinosa que no existe, que ya no existe. Y eso, señora Martínez, es lo que no le perdonan la mayoría de los ciudadanos y de las ciudadanas de Andalucía.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Corresponde ahora el turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Romero Ruiz.

El señor ROMERO RUIZ

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Chaves, acudimos a este debate en el marco del veinte aniversario de las primeras elecciones andaluzas y en el ecuador de la sexta legislatura. Hoy todavía resuenan en las calles de Sevilla las notas del himno de Andalucía cantadas al final de la grandiosa manifestación celebrada el pasado domingo. Doscientas cincuenta mil personas procedentes de todos los rincones de la geografía andaluza exigimos al Gobierno central la retirada del decretazo que desmantela los derechos sociales, abarata y hace más fácil el despido en la lógica neoliberal. Estas medidas se adoptan por el Gobierno con autoritarismo, desde la arrogancia, criminalizando a los trabajadores en paro e insultando y agrediendo a Andalucía y a su dignidad como pueblo.

De nuevo, después de veintidós años, un Gobierno de la derecha niega el pan y la sal a Andalucía. La campaña del Partido Popular y del Gobierno central, con publicidad como ésta: «Ningún andaluz perderá el derecho al desempleo. No se va a eliminar el PER», señorías, ¿no les recuerda esta campaña la de aquel Gobierno de UCD que decía, a través de Lauren Postigo: «Andaluz, éste no es tu referéndum; abstente»?

El 4 de diciembre, el 28 de febrero, el papel de punta de lanza de los Ayuntamientos andaluces, la unidad de nuestro pueblo, fueron la clave de la victoria, de la conquista de la autonomía plena; autonomía para luchar contra el paro, para acabar con la emigración, para afirmar nuestra señas de identidad. Ahora, con un protagonismo de los Ayuntamientos, de los sindicatos, de las fuerzas de progreso, se está luchando para evitar que haya de nuevo emigración y abandono de los pueblos por la juventud. Estamos ante un ataque al modelo social: se recortan las prestaciones sociales, se elimina el Plan de Empleo Rural y el subsidio de desempleo agrario, se trasvasan rentas de los trabajadores al capital, se privatiza lo público con reformas fiscales que favorecen las rentas más altas. Estas políticas neoliberales se imponen desde la mayoría absoluta, invadiendo competencias de

las Comunidades Autónomas, desde una lectura neo-centralista del Estado.

Desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, llamamos a la huelga general convocada por las centrales sindicales para el próximo 20 de junio. Será una huelga del mundo del trabajo, pero también será una huelga ciudadana. Los autónomos, los pequeños agricultores, la juventud, el comercio, la pequeña y mediana empresa, la economía social y los sectores de la cultura participarán en defensa de la cohesión social y de Andalucía, de su dignidad, y no harán caso a esos llamamientos a la patria, que, como dirían los clásicos, ese concepto de patria siempre es el refugio de los canallas.

La respuesta ante la agresión hay que hacerla desde la izquierda, con alternativa de izquierdas, frente al neoliberalismo del Partido Popular y desde la autonomía plena conquistada el 28 de febrero de 1980.

Señor Chaves, señorías, si hacemos un balance desde la perspectiva de estos veinte años, tenemos que afirmar, sin embargo, que se ha gobernado Andalucía por debajo del 28 de febrero, descafeinando las potencialidades del Estatuto y sin afrontar las reformas estructurales que demandaba y demanda Andalucía. La autoorganización y vertebración política e institucional del poder autonómico andaluz presenta graves déficit imputables a sus Gobiernos, señor Chaves, incluido el que preside actualmente. No se ha comarcalizado Andalucía, como contempla el artículo 5 del Estatuto de Autonomía. Los Ayuntamientos andaluces continúan relegados en el escenario institucional, sin pacto local que les dote de transferencias y recursos para mejorar la vida de nuestros pueblos y ciudades. No se ha vertebrado Andalucía a través de las vías de comunicación; la A-92 aún no ha llegado a Almería diez años después de su inauguración, ni a través de redes ferroviarias, ni de puesta en marcha de las redes metropolitanas públicas.

Los desequilibrios territoriales han hecho rebrotar los localismos y muestran una radiografía plagada de desigualdades y fracturas gravísimas. Unas transferencias bloqueadas, como las confederaciones hidrográficas, las instituciones penitenciarias, las políticas activas de empleo, el Parque Nacional de Doñana, etcétera.

En estos dos años, señor Chaves, que han transcurrido desde las últimas elecciones andaluzas, se presenta sólo ruido y sin logros concretos y palpables de su Gobierno. Si separamos el trigo de la paja, en estos dos años nos quedaría, primero, el recurso, finalmente parcial, en representación de un grupo de afectados por enfermedades que tienen su origen en el tabaquismo contra las grandes multinacionales del tabaco. Segundo, su propuesta de segunda modernización y la posibilidad de reformar el Estatuto de Autonomía, del que no ha dicho nada a lo largo del este debate y en su discurso de esta mañana. Porque usted, señor Chaves, ha llegado hoy a la Cámara, se ha encerrado en el área pequeña —utilizando un símil futbolístico, tan de moda ahora en plenos mundiales—, ha mostrado un Gobierno a la defensiva, ha dado varios patadones largos al balón y ha repetido un nuevo discurso de investidura. No ha presentado ningún balance

de gestión. Y, sin embargo, hay que señalar incumplimientos de sus compromisos en la sesión de investidura.

De las leyes anunciadas en el debate de investidura, sólo una ha sido aprobada hasta la fecha, en tanto que dos se encuentran en trámite parlamentario; diez de las leyes anunciadas aún no han sido presentadas en el Parlamento de Andalucía.

También presentó usted en el debate de investidura trece planes, pero ninguno de esos planes que usted presentó en el debate de investidura ha llegado desde el Consejo de Gobierno al Parlamento de Andalucía para su debate.

Además de leyes y planes en el discurso de investidura anunciados por usted, señor Presidente, toda una serie de medidas, programas, negociaciones, estudios, creación de entidades nuevas, de foros, de pactos, de difícil seguimiento. Usted, señor Chaves, se presenta hoy en esta Cámara con las manos vacías en materias que afectan a la vida real y diaria de los andaluces, que son, además, competencias exclusivas de la Junta de Andalucía.

La bolsa de exclusión y de pobreza, que afecta a dos millones de andaluces y de andaluzas, pone en evidencia el fracaso social más triste y doloroso después de veinte años y a mitad de la actual legislatura.

El primer hecho que podemos señalar es que el 19'4% de los hogares españoles vive con unos ingresos inferiores al 50% de la renta media disponible, o, lo que es lo mismo, se sitúan por debajo del umbral de la pobreza. Si nos ceñimos a Andalucía, los datos son aún más desalentadores, pues el 23'6% de los hogares está en situación de pobreza; casi medio millón de hogares andaluces son pobres. Este porcentaje supera ampliamente, en más de siete puntos, al del Estado. La tasa de población pobre en Andalucía asciende al 30'2%, lo cual significa que más de dos millones de personas viven en situación de pobreza en esta Comunidad. A nivel del Estado, esta cifra es del 22%. Señor Chaves, existen, en definitiva, 494.000 hogares pobres en Andalucía, y el número de andaluces pobres es de 2.078.000 personas.

En materia de infraestructura y vivienda, señor Chaves, usted debe responder de los considerables retrasos que acumulan los planes esenciales para el presente y el futuro de nuestra Comunidad. ¿Qué pasa con el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía, que lleva más de siete años esperando ver la luz en esta Cámara? ¿Dónde están los planes subregionales de ordenación de la bahía de Cádiz, de la bahía de Algeciras, de Málaga, de Granada, de Almería, etcétera, pendientes desde el año 1995?

Usted pasa de puntillas sobre estos incumplimientos de su Gobierno. Incluso hoy se atreve a poner como ejemplo de eficacia en su gestión los planes intermodales de transporte de Cádiz, de Málaga, de Sevilla y de Granada, cuando la triste realidad es que, siete años después de su formulación, lo único visible es que se han formalizado sus consorcios rectores, pero ni una sola de las actuaciones de mejora previstas en ello se ha llevado a la práctica. ¿Es para sentirse satisfecho? En modo alguno. Como tampoco lo es que hoy se anuncie aquí, de nuevo, un plan especial para el Campo de Gibraltar, cuando el

anterior plan especial para esta zona fue presentado en 1998 por el señor Zarrías y el señor Álvarez Cascos, con compromisos presupuestarios para ambos Gobiernos. No han sido cumplidos por ninguno de los dos. Usted, señor Chaves, ante sus incumplimientos, vuelve a prometer humo.

La vivienda, señor Chaves, es otro de los grandes fracasos de su Gobierno, y créame si le digo que no nos alegramos de ello. Es para nosotros, para Izquierda Unida, una seria preocupación. El Tercer Plan Andaluz de la Vivienda y Suelo no ha cubierto ni de lejos las actuaciones previstas; incluso, injustificablemente, su Gobierno ha ido recortando años tras año las previsiones presupuestarias que tenía para el mismo. Usted, señor Chaves, ha recortado la política andaluza de vivienda en 300 millones de euros, casi 50.000 millones de pesetas. De ahí la poca efectividad de muchos programas, como el de la promoción pública de vivienda: sólo un 1% de las viviendas iniciales o la práctica desaparición de las construcciones en régimen de alquiler. Hoy ha hablado, sin embargo, de bonificaciones de fiscales, pero lo que faltan son viviendas, y viviendas de promoción pública, ante una subida de precios en el mercado inmobiliario que ha sido brutal, tanto como lo es el desequilibrio entre el número de viviendas construidas en renta libre y el número de las construidas en el sector protegido. Usted, señor Presidente de la Junta, tiene la obligación de corregir este rumbo nefasto en la política de la vivienda. Estamos a las puertas de un nuevo plan andaluz en la materia, desde la apuesta de la promoción pública, el fomento de la vivienda en alquiler y un mayor protagonismo de los Ayuntamientos. Izquierda Unida está dispuesta, desde la responsabilidad, a apoyar cuantas actuaciones sean necesarias en esta dirección. Esperamos escuchar su compromiso en este sentido, que vaya más allá de las exenciones y bonificaciones fiscales, a un compromiso presupuestario, a un calendario en materia de vivienda para los jóvenes, las mujeres, las familias, la infraviviendas y también la vivienda de los inmigrantes.

En materia de educación no se garantiza el carácter público, laico, gratuito, libros de texto, material curricular, etcétera, ante un ataque de la derecha y de sus valores retrógrados y clasistas, como la Ley de Calidad, los conciertos con los centros privados, la vuelta a la enseñanza de religión, etcétera. La educación presenta sus déficit en Andalucía. Hoy, la escuela pública, el sistema público de enseñanza, está siendo objeto del más duro y desafortunado ataque de las últimas décadas, y en ello confluyen intereses ideológicos e intereses de mercado, que desprecian lo público y se basan en intereses lucrativos, y en el clasismo y en la diferencia de atenciones a los que más tienen con la mayoría de la población.

Nosotros, en Izquierda Unida, creemos que la base de ese deterioro está en la falta de financiación de la actual ley del sistema educativo. La escasez de los fondos, de los medios y de los recursos está creando dificultades y contradicciones en el sistema. Si no, ¿cómo se explica que doce años después de su aprobación aún esté sin completar la red de centros? Doce años ya, y apenas nada en la primera etapa de la educación infantil, la de

los 0 a 3 años; doce años ya, y carencias importantes en los equipos de orientación, en las enseñanzas del régimen especial, en la Formación Profesional, en servicios básicos como comedores o transportes, etcétera.

Con el objetivo de la defensa de la escuela pública contra la ofensiva neoliberal, vestida de Ley de Calidad, del PP, con una ofensiva progresista por la que apostamos por una educación pública, gratuita, solidaria, de calidad y en igualdad democrática, y abierta a la participación de la comunidad educativa, es preciso adoptar medidas, y ya. La primera pasa por solicitarle claramente, señor Chaves, que diga con claridad, en esta tribuna, si está usted dispuesto a asumir el compromiso, y a reafirmarlo, de dedicarle a la educación andaluza el 6% del Producto Interior Bruto en esta legislatura, porque ése fue su compromiso, y hay que recordárselo. Nuestra sorpresa fue que los Grupos que soportan al Gobierno, el PSOE y el PA, votaron en contra, recientemente, de esta iniciativa. Por eso es importante que usted diga si se reafirma en este compromiso. Y la segunda pasa por cumplir la LOGSE en toda su extensión. No es de recibo que lo que la ley contempla como un derecho, la educación infantil en su primera etapa de 0 a 3 años, se pretenda dejar como un servicio meramente asistencial. Lo educativo conlleva lo asistencial, y no al revés. La Junta de Andalucía no puede romper la unidad de la educación infantil; muy al contrario, debe ampliar la oferta de plazas en el primer ciclo de la educación infantil en los centros públicos, hasta conseguir, desde la red pública, atender toda la demanda de escolarización.

El segundo Plan General en materia cultural, de Bienes Culturales, de 1996 al 2000, ni se ha prorrogado oficialmente, ni ha pasado para su aprobación por el Parlamento, como es preceptivo. Ni se ha realizado evaluación del mismo, como también es obligatorio.

El Pacto Andaluz por el Libro se enreda en mil recovecos y avanza lentísimamente. Los archivos, la memoria de nuestro pueblo, no tiene ninguna preferencia en la política cultural. No hay política ni compromiso para recuperar y para conseguir la vuelta de nuestro patrimonio, como la Dama de Baza, los manuscritos árabes andalusíes o los mosaicos de los restos arqueológicos de Málaga.

En materia de investigación, señor Chaves, la clave de la investigación es el personal, y dentro de éste, ocupan un papel determinante los becarios de investigación, que siguen sin reconocérsele ningún tipo de derechos laborales, y el Gobierno incumple una proposición no de ley presentada por nuestro Grupo parlamentario, por Izquierda Unida Los Verdes, y aprobada por todos los Grupos en diciembre del año 2001.

La empresa andaluza sigue parasitaria, dependiente, a la sombra de la investigación pública, y el Gobierno no ha conseguido que las empresas aumenten sustancialmente sus partidas en investigación. No hay desde su Gobierno una apuesta clara por la investigación en agricultura ecológica, en energías renovables, etcétera.

Y en materia de inmigración, señor Chaves, desde Izquierda Unida consideramos muy justificada la protesta de los cientos de inmigrantes encerrados en la Univer-

sidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Esta situación podría haberse evitado si el Gobierno central hubiera cumplido sus compromisos. Desde aquí, desde la Cámara que representa a todos los andaluces y andaluzas, queremos mostrar nuestro apoyo y solidaridad a estos inmigrantes encerrados y denunciarnos la política antihumanitaria del Partido Popula.

El Gobierno central está llevando a cabo un experimento diabólico con los emigrantes de provincias como Huelva y Almería, creando un problema humanitario con más de 5.000 extranjeros que han acudido a dichas zonas para trabajar en el campo y que se encuentran sin recursos por falta de empleo. Desde Izquierda Unida denunciamos que el Gobierno del PP se ha excedido en el cupo de contrataciones en origen de trabajadores para la presente campaña en algunos países, al tiempo que no ha cumplido con los compromisos adquiridos con la inmigración flotante que periódicamente se encuentra en localidades de Huelva y de Almería. Por todo ello, en Izquierda Unida reclamamos a los empresarios del sector un mayor compromiso de contratación y hacemos un llamamiento a usted, señor Chaves, a la Junta de Andalucía y a los Ayuntamientos, para que se acoja a estas personas, planificando una ayuda humanitaria estable, un alojamiento a los centenares de extranjeros desplazados que viven en casas de plástico o que están siendo explotados de manera miserable por una gran patronal que no recibe ningún tipo de inspecciones.

A nuestro juicio, señor Chaves, las amenazas del PP de aplicar la Ley de Extranjería, de devolver a los encerrados en la Universidad sevillana a sus países de origen, como ha dicho el Secretario de Estado para la Inmigración, nos parecen canallescas, ya que en el fondo pretenden criminalizar a unas gentes cuando Andalucía ha demostrado a lo largo de su historia que es una tierra solidaria y de integración. La cooperación con los países de origen a los que usted se ha referido, y de lo que va a hablar la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Sevilla, pero que no han asistido a la reunión de la FAO de Roma, actualmente, como demuestran unos espeluznantes datos dados en la asamblea de la FAO, que cifra en 800 millones las personas que padecen hambre en el mundo, en 24.000 las personas que mueren cada día por inanición, por hambre, mientras la única perspectiva de estos 800 millones de seres humanos sea la muerte por hambre, miles y miles intentarán emigrar al prospero Occidente simplemente para sobrevivir. Y no se puede anunciar más que cooperación y un cambio de relaciones con el Tercer Mundo, con el mundo empobrecido, y no mandar buques de guerra, levantar alambradas, no acudir a los compromisos, no respetar una distribución de los alimentos.

En relación con la sanidad, hablar de salud, señor Chaves, señorías, es hablar de desequilibrios en Andalucía. La inversión en salud por habitante y año en Andalucía es de 604'11 euros, frente a los 644'45 euros del País Vasco, los 650'40 euros de Cataluña y los 634'56 euros de la media del Estado español. El mapa de atención primaria no ha concluido, presenta grandes desequilibrios en Andalucía. En la provincia de Jaén se ha

alcanzado el 90%; sin embargo, en la provincia de Sevilla sólo alcanza el 60% y en Málaga ciudad hay retrasos. Los médicos de los centros de salud tienen una gran presión asistencial, con listas diarias de 72 pacientes, a los que dedican tres minutos por consulta, por debajo de la plataforma sindical médica y ciudadana de cinco minutos por paciente y de diez minutos por paciente. Los datos anteriores se deben a las siguientes ratios: en Andalucía hay 1.450 habitantes por médico; en Galicia, 1.203 habitantes por médico; en Navarra, 1.150 habitantes por médico; en el País Vasco, 1.237; en Madrid, 1.387; en Castilla y León, 1.000 habitantes por médico, y en Aragón, 1.129. Hay además un retraso en la distribución de la tarjeta sanitaria en Andalucía que está provocando aumentos de la lista de espera.

Usted, señor Chaves, ha incumplido su gran promesa en salud, que era una cama por habitación en los hospitales de Andalucía. En Andalucía contamos con 2'7 camas por 1.000 habitantes, frente a las 3'6 de la media del Estado y muy por debajo de la media europea, que supera las cinco camas.

Usted, señor Chaves, sólo ha hablado de los nuevos hospitales de Segura y Montilla, nada ha dicho del nuevo hospital de Ronda. En la réplica, la señora Martínez se ha referido al de Puente Genil, al de la sierra de Sevilla, en Constantina, y al de Guadix, pero no se ha cerrado el mapa hospitalario comarcal en Andalucía.

Y en relación con el empleo, ya venimos señalando en los debates actuales que la calidad del empleo creado en Andalucía es ínfima y que estamos ante una precariedad pura. En materia de empleo, la situación que hay en Andalucía continúa siendo alarmante. El diferencial de paro de Andalucía con respecto al conjunto de España era en 1999 de 11'38 puntos porcentuales y al final del año 2001, al iniciarse este año en el que nos encontramos 2002, era de 10'62 puntos porcentuales según la EPA; por lo tanto, hemos reducido el diferencial de paro con respecto a España en estos dos años en el 0'76%, salvo los últimos datos, que demuestran una evolución de temporalidad que altera mínimamente esta estructura de fondo del empleo en Andalucía.

En Andalucía se ha creado básicamente empleo precario, tardaríamos treinta años en equiparnos al índice de paro que hay en España. En enero de este año, en nuestra Comunidad, el 2'86% de todos los contratos firmados fue indefinido, mientras que en el conjunto de España fue del 8'69%. La tasa de temporalidad, de precariedad, en España esta en un 32%, señorías, mientras que en Andalucía ronda un 50%. Un escándalo para todos, empezando, en primer lugar, por el Gobierno, que tiene la máxima responsabilidad, el Gobierno que usted preside.

Entre los jóvenes, la población activa menor de 25 años supone el 16'8% del total de la población activa andaluza; sin embargo, los contratos que se vienen firmando sólo alcanzan un 15% para los menores de 25 años. Dónde hay una política específica para la juventud, que ahora se le invita a emigrar, además, de los pueblos de Andalucía cuando no se le permita acceder al subsidio de desempleo agrario y al Plan de Empleo Rural a través del decretazo del Gobierno del Partido Popular.

Y en cuanto a las mujeres, el dato más destacado es que la inmensa mayoría de los contratos para mujeres son precarios y son a tiempo parcial.

Y qué decir de los datos de siniestralidad laboral, de los que ya hemos hablado en más de una ocasión en esta Cámara, que presentan una situación de plaga dramática en Andalucía, y que no paran de incrementarse. El año pasado se produjeron en Andalucía 144.833 accidentes laborales en los que murieron 160 trabajadores. Estas cifras suponen un crecimiento del 4% respecto al año anterior, incremento que se eleva al 8% en lo concerniente a los accidentes con resultado de muerte. La última memoria de la Fiscalía andaluza del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía reconoce impunidad en los casos de siniestralidad. Y que la media europea se sitúa en cuatro muertos por cada 100.000 empleos anuales, mientras que en Andalucía esta ratio se acerca a 15 muertes por cada 100.000 empleos anuales. Por eso podemos denunciar que estamos ante una vergüenza y un escándalo dramático, señor Chaves, que más que unas condiciones de trabajo seguras y modernas en Andalucía, nos retrotraen a las construcciones de los grandes monumentos de la Edad Media.

En relación con la minería, desaparecen la actividad económica y la cultura minera en Andalucía, la crisis de la minería y de la faja pirítica. La minería, mucho tiempo un sector estratégico para la economía de Andalucía y en particular para sus comarcas mineras, ha experimentado en las últimas décadas una progresiva pérdida de importancia, hasta llegar a una situación de precariedad permanente, marcada por la dependencia de las subvenciones y de las ayudas públicas, que ya hoy la configuran como un sector con un carácter casi meramente residual o testimonial. De este modo, el sector minero andaluz, y en concreto la faja pirítica, sufre hoy una situación marcada por el desempleo, el continuo descenso y el envejecimiento de su población, por lo que requiere una actuación decidida y urgente de los poderes públicos para mejorar la calidad de vida, para satisfacer el derecho al trabajo que tienen sus habitantes en las comarcas mineras.

Es evidente que, para alcanzar estos objetivos, es necesario comenzar a desarrollar nuevas actividades en sectores diferentes al extractivo, orientando la economía de estas comarcas hacia una mayor diversificación productiva. Una diversificación productiva que debe evitar reproducir errores del pasado, por lo que el nuevo modelo económico de estas comarcas deberá huir de las características del monocultivo y primar iniciativas locales y comarcales, aprovechamientos integrales de sus recursos endógenos, frente a las estrategias de las grandes multinacionales. Pero hasta que eso no se consolide, es necesario ayudar a la población minera, mantener su nivel de renta. No obstante, esa situación hace tiempo que se conoce y los poderes públicos competentes, en lugar de asentar las bases de la nueva economía, se han conformado con seguir subsidiando al sector minero. Aquí, mejor que en ningún otro sector, podemos recuperar la famosa frase española y andaluza de que nos acordamos de santa Bárbara cuando truena. Por eso es importante que

tengamos previsión, que no se ha tenido por parte de los poderes públicos y que ha hecho del sector minero, de ser un motor de desarrollo y fuente de puestos de trabajo, que haya terminado por constituir una terrible maldición para las comarcas mineras y sus habitantes.

Y hay en la agricultura andaluza, señor Chaves, una de las razones que más peso tienen. Usted se ha referido a ella con una propuesta que no compartimos del todo, y es la necesidad de aplicar la modulación por la enorme desigualdad en el reparto de las ayudas. Es algo genérico en todos los países miembros de la Unión Europea, pero en el caso de España el desequilibrio es el más evidente y gráfico: el 0'6% de los agricultores y ganaderos de España, un total de 5.818, recibe el 19'4% del total de las ayudas; cerca de 120.000 millones de pesetas anuales. En el lado contrario, el 94% de los agricultores y ganaderos, un total de 882.000, reciben unos 615.000 millones de pesetas. Las ayudas percibidas en cultivos herbáceos suponen que el 1% de los beneficiarios cobren el 20% del presupuesto, o más gráficamente, que las tres primeras explotaciones del país perciban anualmente cerca de 1.000 millones de pesetas. En el sector del aceite de oliva, 69 privilegiados propietarios de cortijos de olivar reciben en una campaña 4.106 millones de pesetas, mientras que más de 105.000 olivares obtienen una media de 84.000 cada uno.

Pero no sólo eso, por eso hay que modular las ayudas agrarias, el concepto de la modulación es más amplio, y ahora, en el debate de eliminar el subsidio y el PER, que son 160.000 millones, habrá que hablar de esta modulación que beneficia a la duquesa de Alba, a los Bohórquez, a los Domecq y compañía, de los que nada quiere saber el Gobierno central, y a raíz de la propuesta que desde aquí podemos formular, para que, con las competencias legales del Ministerio de Agricultura, se vaya a una modulación justa y adecuada, que plantee un esquema donde se prime la generación de empleo, donde se sumen todas las ayudas directas que recibe cada explotación, donde se haga un umbral mínimo exento a partir del cual se aplicará la modulación, donde haya una escala progresiva como en un IRPF que sea de verdad progresivo, donde se den bonificaciones al empleo, donde se den ayudas a la jubilación anticipada, a medidas agroambientales, a reforestación forestal, a zonas desfavorecidas, a pequeños y medianos agricultores y ganaderos que tengan en esta tarea su ocupación fundamental.

Y en política de pesca, señor Chaves, desde Izquierda Unida proponemos un frente común en defensa de la pesca y de su futuro, rechazando radicalmente los planes de desguace elaborados por Franz Fischler y que se olvidan de miles de pescadores de Andalucía, a los que se condena a una vida precaria y sin futuro, amputando además su cultura y su modo de vida.

Y en relación, señor Chaves, con la dependencia energética de Andalucía, usted se ha referido a las centrales de ciclo combinado y a su distribución, pero el incremento de la producción energética futura en España y en Andalucía se está centrando en la construcción de centrales de ciclo combinado. Actualmente, están en trámite en

España 40 proyectos de centrales térmicas de este tipo que generarían 32.000 megavatios de potencia, más de un 50% de la actual generación de energía eléctrica del país. De llevarse a cabo todos estos proyectos, el impacto en las emisiones de CO₂ sería catastrófico, ya que se emitirían 100 millones de toneladas de gas al año. Por otra parte, en estas centrales se da la posibilidad de fugas accidentales de metano, gases con efecto invernadero, nada desdeñable desde el punto de vista del cambio climático. Su potencial de calentamiento es 56 veces mayor que el de una cantidad igual de CO₂. Por lo tanto, el cumplimiento de los compromisos de Kioto y la mitigación de los impactos del cambio climático no son compatibles con la implantación masiva de centrales de ciclo combinado. Estas centrales sólo pueden ser ambientalmente viables cuando supongan la sustitución de las centrales térmicas clásicas, algo que de momento no sucede si tenemos en cuenta que se está planteando la ampliación de Carboneras, respecto a lo que su Gobierno, señor Chaves, se opone, pero de manera muy tímida, y le rogaría que opinara en su réplica a esta ampliación propuesta por el Gobierno central.

Para justificar el incremento de producción energética, las compañías eléctricas aducen el incremento progresivo de la demanda y la dependencia energética de España y de Andalucía.

El primer argumento carece de sentido cuando no se ejecutan medidas que permitan una mayor eficiencia y una reducción de la demanda. La labor de los poderes públicos, señor Chaves, es anteponer los intereses generales de la sociedad a los intereses privados de estas grandes empresas. El segundo argumento resulta ridículo, pues estamos hablando de dependencia energética de quién con respecto a quién, ¿de Andalucía respecto a España, de España respecto a la Unión Europea?

De todas formas, no se puede negar que para Andalucía podría ser beneficioso en el futuro dejar de importar energía e incluso convertirse en exportadora neta de energía; sin embargo, esto no debe hacerse a costa de agravar el problema del cambio climático ni a costa de emitir más óxidos de nitrógeno y de incrementar los niveles de ozono troposférico, uno de los más graves problemas que aquejan a muchas ciudades andaluzas.

En cualquier caso, señor Chaves, lo cierto es que justificar las centrales de ciclo combinado en Andalucía en función de la mitigación de supuestos déficit energéticos no tiene ni pies ni cabeza, constituye una falacia aberrante, ya que estas centrales lo único que generarán es una atroz dependencia de las importaciones del gas natural que interesan sólo a las compañías eléctricas y que no responden a las verdaderas necesidades de Andalucía.

Por lo tanto, señor Chaves, la reducción de la dependencia energética de Andalucía sólo puede venir de tres grandes apuestas: un compromiso decidido con las energías renovables, solar, eólica, geotérmica, etcétera, en las que Andalucía atesora una riqueza casi inigualable en el mundo y en la Unión Europea; segundo, una reducción de la dependencia de las energías fósiles, como el gas natural y el petróleo, y tercero, un compromiso

decidido por el ahorro y la eficacia y la eficiencia energética, tanto a nivel doméstico como en la industria, algo en lo que a Andalucía aún le queda mucho por hacer. Esa dependencia energética es importante hacerla desde un modelo de desarrollo sostenible.

Pero también es necesario que veamos en este balance de gestión cómo hemos avanzado en los niveles de convergencia, y ahí todos los estudios y estadísticas publicados por todas las instituciones, entidades y grupos de especialistas indican que estamos en el penúltimo lugar, seguidos de Extremadura, en el último lugar, en los niveles de convergencia con el Estado y con la Unión Europea en los niveles de renta.

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero, le ruego a su señoría que vaya terminando, por favor.

El señor ROMERO RUIZ

—Voy concluyendo, señor Presidente.

Con un 63%, nuestra Comunidad Autónoma está más lejos de alcanzar los niveles de Comunidades como Cataluña, Madrid, Baleares, País Vasco y Navarra, que están hoy muy por encima de la media europea, situada en cien, la media del Estado supera el 82%.

Señor Chaves, de continuar con su política de gestión pura y simple, tardaríamos treinta años en alcanzar la media del Estado español y sesenta en lograr la convergencia con la media de la Unión Europea. Y a nivel interno, sólo quince comarcas superan la media de renta de Andalucía, mientras que sesenta y seis están sólo en un 25% de convergencia, produciendo unos desequilibrios intolerables.

Y en ese terreno, decirle que en materia medioambiental la situación de Andalucía no es normal. ¿Puede calificarse como normal una situación como la que presenta el medio ambiente andaluz? ¿Qué significado tiene realmente el concepto de normalidad, si es que ustedes lo califican como normal? La traducción de esta situación de normalidad en lo que se refiere continuamente el Gobierno andaluz es la siguiente: no se superan los límites legales y nos encontramos a niveles similares a otras ciudades de España y de Europa, a otras Comunidades Autónomas. No obstante, en varias zonas hay publicaciones científicas que demuestran el índice de mortalidad por contaminación y problemas graves en materia medioambiental.

Para concluir, señor Chaves, en materia de fiscalidad ecológica, el dictamen sobre la fiscalidad ecológica del grupo de trabajo creado en esta Cámara a iniciativa de nuestro Grupo parlamentario, de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, es un avance importantísimo para mejorar la situación de nuestra Comunidad Autónoma y para comenzar a andar en el camino del desarrollo sostenible. Hemos realizado desde nuestro Grupo una valoración muy positiva, tanto en la exposición

de motivos como en las conclusiones y propuestas del dictamen. Se sientan las bases para los tributos, para la fiscalidad ecológica, para un verdadero modelo de desarrollo sostenible. Por lo tanto, se ha aprobado el dictamen, pero queda un camino no exento de dificultades y de grandes oportunidades que hemos de recorrer. Un camino en el que será fundamental la ley de fiscalidad ecológica, el grado en el que la misma ley recoja las aportaciones del dictamen. Pero aún más importante, desde ese momento, todas las políticas y actuaciones del Gobierno deben basarse en los criterios de modelo de desarrollo sostenible.

Y para concluir, decirle, políticamente, lo que para nosotros tiene una gran importancia en este momento histórico, en esta hora de Andalucía. Izquierda Unida defiende una Andalucía sin desigualdades frente a las políticas neoliberales, en Izquierda Unida apostamos por una Andalucía sin desigualdades frente a las políticas neoliberales que provocan, hacen crecer y mantienen las desigualdades y los desequilibrios. Sólo desde alternativas de la izquierda, con respaldo y movilización social, se puede hacer frente a la lógica del neoliberalismo. El Gobierno, su Gobierno, señor Chaves, debe dar un giro a la izquierda y a la realidad andaluza. Una modernización de humo, elitista, en la lógica neoliberal, no logrará una Andalucía de la igualdad. El día 9 de junio ha puesto de manifiesto que el pueblo andaluz quiere y lucha por un nuevo impulso de la autonomía andaluza. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía apuesta por la reforma del Estatuto y de la Constitución Española. Una Andalucía que actúe como punta de lanza en la construcción del Estado federal, por un pacto local, por una ley de comarcas, por una movilización para conseguir las transferencias, por nuevas competencias en materia fiscal y de hacienda que nos permitan hacer una fiscalidad progresista y progresiva de verdad, tendente a la igualdad de nuestro pueblo. Incorporar nuevos derechos sociales, como la renta básica, las 35 horas a la semana, la educación gratuita con libros de texto y material curricular, la vivienda pública garantizada, el plan de igualdad para las mujeres en Andalucía —que no hay un verdadero plan de igualdad— elevarlo a rango estatutario. Los inmigrantes, sus derechos, sus coberturas sociales, los derechos también de los gays y de las lesbianas. Una Andalucía que plantee una globalización alternativa. Habrá una contracumbre en Sevilla por una globalización alternativa, en defensa de los derechos humanos. Del 0'7 de la Junta de Andalucía, la cooperación que se incumple frente a los datos dramáticos del hambre puestos de manifiesto por la FAO en Roma. Desmantelar las bases de Rota y Morón, apostar por una Andalucía desnuclearizada, ir a un programa de desarme internacional. Contra la Europa del capital y de la guerra. Ése es el eslogan del Foro Social de Sevilla y del Foro Social de Porto Alegre. Plantear la tasa Tobin, la condonación de la deuda del Tercer Mundo, los presupuestos participativos.

Todo esto significa recoger lo más hermoso y solidario que hay en el mundo. Frente a los buques de guerra, frente al armamentismo, frente a las alambradas, frente a la globalización de la desigualdad y de la política neo-

liberal, la globalización de la igualdad, señor Presidente, y para ello es muy importante llamar de verdad. Porque nosotros no comprendemos, no reconocemos, no decimos que hay un derecho a la huelga, sino que llamamos al pueblo andaluz a la huelga general, para que se paren hasta los relojes y conseguir defender la dignidad de Andalucía, conseguir que se retire el decretazo y que se inaugure un nuevo camino, un nuevo impulso autonómico que conecte con el 28 de febrero.

Muchas gracias por la atención prestada.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Romero.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Romero, voy a tratar todos y cada uno de los temas que usted acaba de plantear. Y también le agradezco sus palabras, también las sugerencias que usted acaba de plantear y, por supuesto, también mostrar mi desacuerdo parcial o total en muchos de los puntos que usted acaba de celebrar, de decir.

Mire usted, señor Romero, cada vez que usted interviene, no solamente en las sesiones de control, sino también en muchos debates de investidura o en los debates sobre el estado de la Comunidad, siempre nos pide un giro a la izquierda, y yo creo que va siendo hora, señor Romero, después de la caída del muro de Berlín, después de todo lo que ha pasado en el mundo, después de todo lo que se está desarrollando en relación con la globalización, lo bueno y lo malo, que ustedes se pregunten realmente quién es el que tiene que girar, señor Romero. ¿Tenemos que girar nosotros, que estamos haciendo una política de izquierda, que es una política de izquierda que está siendo aceptada por la mayoría de los ciudadanos andaluces y de las ciudadanas andaluzas, elección tras elección, y que están concibiendo que es una política que se está diferenciando claramente de las políticas de derechas que emanan del Gobierno de la nación? Y usted, señor Romero, lo está viendo últimamente, lo está viendo últimamente en relación con muchas de las decisiones que se han adoptado por parte del Gobierno de la nación. Yo creo que la única diferencia que existe es que ustedes no se están dando cuenta de que los que tienen que girar son ustedes, no sé adónde, ni siquiera, o quizás lo sepa, pero no soy yo quien se lo tiene que decir, señor Romero. Y ustedes tienen que reflexionar realmente sobre lo que les está pasando en su relaciones con los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía y también con los trabajadores y las trabajadoras de Andalucía. Porque yo creo que sus planteamientos, con toda la buena fe que ustedes pueden hacer con respecto a los mismos, pues no son planteamientos creíbles, y si son creíbles, al menos no tienen

la suficiente credibilidad para llegar a la mayoría de los ciudadanos. Por lo tanto, antes de pedirnos a nosotros que giremos a la izquierda, que estamos en la izquierda y que así lo está concibiendo y así lo está considerando el conjunto de los ciudadanos, señor Romero, reflexionen ustedes y piensen hacia dónde tienen que girar ustedes, cómo pueden conectar con el conjunto de los ciudadanos y de las ciudadanas de Andalucía.

Mire usted, señor Romero, usted habla de muchos puntos que se han hablado. De la vertebración de Andalucía. Nunca ha estado Andalucía en una situación de vertebración territorial y de cohesión social como está en estos momentos. ¿Que hay todavía problemas de vertebración? Evidente, pero nunca hemos alcanzado esa vertebración y nunca hemos alcanzado el grado de convergencia interna que tienen hoy día las provincias andaluzas. La convergencia ha aumentado o las diferencias se han reducido en más de un 20%, y en materia de infraestructura, en un 23%. Y las comunicaciones, las infraestructuras, los equipamientos, el desarrollo de la asistencia sanitaria, el desarrollo y el impulso de la cultura, de la educación, las nueve Universidades, son elementos que hoy día están explicando la cohesión y la vertebración. Hoy Andalucía es más Andalucía que nunca, hoy Andalucía concibe y siente que tiene un proyecto común, de región, de Comunidad Autónoma, que no es la suma de ocho proyectos provinciales, sino que es un proyecto común de todos, en el que participan todos los andaluces y en el que participan todas las provincias. ¿Que todavía hay que seguir reduciendo diferencias? Evidente, señor Romero, evidente, pero está absolutamente claro que no se puede hablar hoy de Andalucía como una foto-fija de hace veinte o treinta años, porque eso no se corresponde con la realidad de Andalucía, y ustedes no deben de caer en el mismo error en el que está cayendo la derecha en nuestra Comunidad Autónoma.

Hoy no he hablado de la segunda modernización. Hoy no he hablado, señor Romero, de la reforma posible del Estatuto, y usted sabe muy bien por qué. Usted sabe que hace un mes tuvimos un debate sobre la segunda modernización, en el que hice el planteamiento de ocho posibles puntos a tener en cuenta para el estudio de una posible reforma del Estado. Y que esta mañana, durante mi intervención, me he remitido y he reiterado esa propuesta. Pero tuvimos el debate en aquel entonces.

Y, mire usted, señor Romero, yo creo que tiene usted que tener en cuenta lo siguiente. Lo he dicho esta mañana. Cuando usted nos habla de que no hemos hecho gestión, nos habla de inactividad del Gobierno. De todos los compromisos contraídos, a dos años de las elecciones autonómicas, es decir, en el ecuador de nuestra legislatura, nosotros nos hemos comprometido, hemos ejecutado, mejor dicho, compromisos por un porcentaje del 71%. Y una buena parte de lo que resta está ya en *[ininteligible]*. Por lo tanto, estamos en marcha, y estamos en marcha a un buen ritmo, para no dejar atrás ninguno de los compromisos que adquirimos en el discurso de investidura y que adquirimos también en nuestro programa electoral.

Y cuando usted habla de inactividad del Gobierno, yo

le quiero decir, señor Romero, que en los dos últimos años se han aprobado dieciocho leyes en este Parlamento. Trece de esas dieciocho leyes se han presentado como proyectos de ley por este Gobierno. Y están en trámite, en estos momentos, otros dieciséis anteproyectos de ley que tendrán entrada sucesiva y progresivamente en esta Cámara.

Y nosotros hemos puesto en marcha iniciativas importantes, señor Romero, iniciativas importantes. Hemos sido referentes de políticas de progreso y de bienestar social. Hemos presentado el Decreto de Apoyo a las Familias Andaluzas, el nuevo plan de acción del Gobierno andaluz contra la violencia hacia las mujeres o el Primer Plan Integral para la Inmigración. Hemos presentado también medidas en educación, para mejorar la calidad: el plan para fomentar la igualdad de derechos en la educación, el Plan de Educación de Inmigrantes, el Plan de Reconocimiento de la Función Docente y Apoyo al Profesorado, el Plan de Cultura de Paz y No Violencia, acuerdos con las Universidades de Andalucía en materia financiera. Hemos presentado también planes de salud que están en marcha: el Plan de Calidad del Sistema Público Sanitario, la iniciativa Salud Andaluza Digital, la prestación de la asistencia bucodental a la población infantil, la garantía de plazo de respuesta quirúrgica, la dispensación gratuita de la píldora poscoital, la demanda contra las empresas tabaqueras. Es decir, señor Romero, no estamos parados, estamos trabajando a buen ritmo.

Y de los veinte planes comprometidos, comprometidos en el discurso de investidura, hay nueve planes que ya están en ejecución. Y le voy a mencionar algunos de ellos: el Plan Info Andaluz, de iniciativas estratégicas para la sociedad de la información, el Plan de Acción contra la Violencia, el Primer Plan Integral para la Inmigración. Hay ocho planes que están en proceso de elaboración administrativa y otros tres que se encuentran en los primeros trámites, en documentos de base. Por lo tanto, estamos cumpliendo a buen ritmo, señor Romero.

Y en el discurso de esta mañana me he comprometido a ocho leyes: una normativa relativa a los tributos cedidos, la ley de fiscalidad ecológica, y al mismo tiempo me he comprometido también a varias propuestas como la modulación de ayudas agrarias, la recuperación de jóvenes investigadores que están trabajando fuera de España, compromisos en relación con el ferrocarril y el Metro, con respecto a la educación y a los profesionales de la educación, con respecto al saneamiento financiero de los Ayuntamientos, con respecto también a la regionalización en el cumplimiento de los compromisos del Protocolo de Kioto. Por lo tanto, señor Romero, no hay inactividad, hacemos un buen balance, tenemos un buen balance de gestión y estamos cumpliendo adecuadamente.

Y, mire, señor, usted hace una referencia al plan sobre el Campo de Gibraltar. No fue en 1998, fue en el año 1999 cuando nosotros presentamos un plan integral sobre el Campo de Gibraltar para los próximos diez años; hasta el año 2007, creo recordar que era. Con un montante y una cobertura financiera, entre los compromisos de todas las Administraciones, de cerca o de más de 300.000 millones de pesetas. Ese plan se está ejecutando, señor

Romero, no está paralizado, se está ejecutando en obras de infraestructuras, en equipamientos, en desarrollos educativos, etcétera, en lucha también contra la contaminación en la bahía, etcétera. Se está ejecutando.

¿Qué es lo que hemos hecho ahora, para que quede suficientemente claro, señor Romero? Se están desarrollando unas negociaciones sobre un posible cambio en el *status quo* de Gibraltar entre el Gobierno del Reino Unido y del Reino de España. Y en ese contexto, la Cumbre de Barcelona señaló la posibilidad o, más que la posibilidad, la sugerencia de que la Comisión Europea adquiriera compromisos de inversión en el contexto de esas negociaciones. Y, precisamente, en esa filosofía, en esa perspectiva, hemos presentado un plan a la Unión Europea, que ya se va a entregar, si no se ha entregado en las últimas horas, tanto al Ministro de Asuntos Exteriores español como al Ministro de Asuntos Exteriores inglés y al Presidente de la Comisión Europea Prodi, un plan para que entre dentro de esa propuesta, de esa iniciativa de la Cumbre de Barcelona y pueda ser financiado o cofinanciado por la propia Unión Europea. Por lo tanto, no es un plan humo para sustituir al otro, no; es un plan en el cual nosotros vemos la posibilidad de un compromiso de la Unión Europea.

Y, mire usted, usted se refiere también, señor Romero, a las viviendas. Acabamos de presentar o acabamos de ofrecer esta mañana un plan fiscal, utilizando la capacidad normativa a la que nos da derecho el acuerdo sobre financiación autonómica. Y, precisamente, ese plan fiscal establece deducciones para la adquisición de viviendas, para la rehabilitación de viviendas o el alquiler de viviendas, para los jóvenes la mayoría de ellas, y también con carácter general. Y no es cierto lo que usted está señalando. En el Tercer Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002, ha habido 191.000 actuaciones, y en el total de las actuaciones directamente de rehabilitación, alquiler o construcción se ha cumplido prácticamente —el 63 he dicho antes— el 64'79%, cuando todavía falta tiempo para la terminación del Tercer Plan. Por lo tanto, estamos cumpliendo también con los objetivos relacionados con el plan de la vivienda, señor Romero.

Y usted me habla, señor Romero, del tema de la educación. Mire usted, yo creo que en eso podemos coincidir: no va a haber nadie que defienda más y mejor que yo el carácter público del sistema educativo andaluz, nadie, porque estamos convencidos, convencidos, forma parte de nuestra ideología, forma parte también de nuestros principios el carácter público del sistema educativo y el valor que tiene. Y lo vamos a defender porque somos conscientes de todo lo que ha representado el sistema educativo en Andalucía para todos los andaluces, desde el punto de vista de la cohesión y desde el punto de vista de la vertebración de nuestro territorio. Por lo tanto, lo vamos a defender, señor Romero.

Y, mire usted, yo creo que nosotros nos vamos a oponer, lo he dicho esta mañana. Nosotros no vamos a entrar en cualquier engaño que, con la cortina de humo de defender la calidad de la enseñanza, lo que se quiere, precisamente, es lanzar un torpedo en la línea de flotación del sistema público de enseñanza. No lo vamos a tolerar,

porque cuando se trata de mejorar la calidad, no, no se mejora la calidad, en todo caso, lo que se trata de mejorar es la calidad de los menos que tienen más renta y, por lo tanto, lo que se pretende hacer es un sistema de enseñanza ideológicamente de derecha. Es una enseñanza discriminatoria, que coloca carteles en las espaldas de los alumnos, que segrega a los más atrasados. ¿Cómo es posible segregar del resto de los compañeros a chicos que tienen dos años porque no adelantan lo suficiente? No estamos de acuerdo con que se expulse a los que estén fastidiando a las estadísticas del Ministerio de Educación, y no estamos dispuestos tampoco a priorizar la enseñanza privada y a fomentar una enseñanza de élite. Por lo tanto, yo creo, señor Romero, que tenemos suficientemente claro qué es lo que pretendemos, y, sobre todo, también cuando se está propiciando un ataque a la laicización del sistema de enseñanza.

Y usted ha mencionado, señor Romero, algunos problemas o un cierto fracaso en relación con la Educación Infantil. La Educación Infantil no es, en estos momentos, un nivel de enseñanza obligatoria. Yo le voy a dar los datos, señor Romero. Actualmente, en Andalucía hay 219.893 niños de 3 a 5 años que están matriculados, es decir, un 18'5% del total nacional. De 4 a 5 años, dentro de estas edades, de 4 a 5 años, están escolarizados el 100% de los niños andaluces. Y en cuanto a los niños de 3 años, se ha producido una importante ampliación de la oferta de escolarización. Mire usted, en 1991, en el curso 1991-1992, la escolarización de niños de 3 años era de un 12'5%. En el año 2001, en el curso 2001-2002, la escolarización es del 80%. Es verdad que la tasa española es del 93%. Pero, fíjese usted que en el año 1991, en España la tasa de escolarización de niños de 3 años era del 36'6, mientras que la nuestra era del 12. Hemos dado un salto de gigante, y fundamentalmente teniendo en cuenta que el esfuerzo ha sido aquí, en Andalucía, un esfuerzo público. Y nuestro objetivo es alcanzar, en el curso 2003-2004, el 100% de la escolarización de niños entre 3 y 5 años, y por eso estamos creando 2.600 unidades al respecto.

Y, mire usted, señor Romero, cuando usted habla de investigación y cuando usted habla de las deficiencias de investigación, precisamente es un tema del cual nosotros estuvimos hablando durante el debate de la segunda modernización. Pero, simplemente, cuando hablo de la escasez de investigadores en el sector de la investigación en Andalucía, hay comprometidos o trabajando 10.000, más de 10.000 doctores. Es una media, en función del número de habitantes, equiparable a la de los países más avanzados de Europa. No voy a decir que está en la media, está equiparada a los países más avanzados de Europa. Tenemos un Plan de Investigación dotado con 140.000 millones de pesetas, y el Plan de Desarrollo Tecnológico, que precisamente pretende cubrir los déficit, las carencias y la brecha que hoy tenemos con regiones europeas más avanzadas que la nuestra. Y en ese sentido, lo quería dejar absolutamente claro.

Me ha planteado, señor Romero, el tema de la emigración. Antes, contestándole a la señora Martínez, fijé mi posición. Mire usted, hay cuatro puntos, cuatro puntos

que deben ser tratados en la Cumbre de Sevilla. Y me preocupa, lo he dicho antes, me preocupa que del plan que se pueda acordar en la Cumbre de Sevilla lo que salgan sean medidas, simplemente, para establecer o hacer de Europa una fortaleza blindada frente a terceros países. Es un error, porque Europa tiene que hacer valer sus valores, tiene que utilizar y hacer valer también sus principios democráticos en relación con los ciudadanos de otros países. Y con eso no quiero decir que Europa y España tienen que ser territorios de puertas abiertas para que entre todo el mundo, no. En España y en Andalucía pueden entrar y tenemos que tener las puertas abiertas a aquellos que nuestro aparato productivo y nuestro sistema económico sean capaces de absorber y de integrar con un carácter digno, de una manera digna, para evitar explotaciones y para evitar también la utilización o la manipulación de estos inmigrantes, de estos ciudadanos de terceros países, por parte de las mafias. Por eso, señor Romero, no puede ser un plan que convierta Europa en una fortaleza. Tiene que ser un plan de inmigración ordenado y razonable, que establezca los controles necesarios, controles necesarios, entre todos los países que coordinen sus políticas de inmigración, pero, al mismo tiempo, con este control, que seamos capaces y que los Gobiernos europeos sean capaces, a través de los convenios necesarios, de establecer los cupos y los flujos de ciudadanos que pueden estar en su país y que nosotros podamos absorber. Que es lo que no se hace y que es, en definitiva, lo que ha provocado y lo que produce situaciones como las que estamos viviendo en la Universidad Pablo de Olavide. Esto es falta de control, falta de racionalidad en las políticas migratorias.

Y al mismo tiempo que somos capaces de establecer esos flujos, señor Romero, es necesario hacer políticas claras de integración social, de reconocimiento de los derechos. Porque, queramos o no, les guste a unos o no, dentro de unos cuantos años las sociedades europeas, la sociedad española y la sociedad andaluza serán sociedades multiculturales, y tenemos que aprender a respetarnos y a reconocer los derechos de aquellas personas que están trabajando, que están teniendo una actividad productiva y que, incluso, se está recuperando la afiliación a la Seguridad Social.

Y junto a estos tres temas, control, capacidad de establecer los flujos, integración, políticas de cooperación. Mientras haya pobreza, mientras haya sobrepoblación en el Magreb o en los países subsaharianos, tendremos el problema. Y el problema irá a más. Por lo tanto, si el plan de inmigración que se aprueba en la Unión Europea es un plan que no contiene de una manera decidida, como una pata importante del plan, políticas de cooperación para desarrollar estos países, para afrontar las causas de la inmigración; será un plan que no dará los resultados porque no será un plan integral.

Y, mire usted, usted me ha hablado también, señor Romero, de la salud. Y, mire, yo creo que nos podemos sentir orgullosos de lo que es la asistencia sanitaria en nuestro país. Porque yo creo que lo he dicho, lo dije antes: la ciudadanía está razonablemente satisfecha con

la asistencia sanitaria. Hoy, lo dije antes, el cien por cien, no como usted ha dicho en esos porcentajes, señor Romero, el cien por cien de los ciudadanos andaluces están atendidos por la atención primaria reformada, el cien por cien. Y hemos iniciado, como ya he dicho, toda la red especializada de centros hospitalarios. He mencionado algunos, pero creo que en total hay catorce o quince hospitales que están previstos en ese plan. Me he referido también, señor Romero, a la lista de espera. Me he referido también, señor Romero, al plan de mejora de la intimidad y calidad hotelera de los servicios sanitarios, y he señalado que ya existen más de 830 camas en habitaciones individuales. Y me he referido también a un plan de calidad que está siendo adoptado por la mayoría de las Comunidades Autónomas en España.

Usted, señor Romero, vuelve a reiterar el tema de la convergencia y del empleo. No es cierto el dato que usted ha dado que en las tasas de paro en España y en Andalucía la diferencia está en el cero coma y pico. Mire usted, no es cierto. Si usted examina la Encuesta de Población Activa, los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al año 2001, la reducción, solamente en ese año, ha sido del 2'37%, entre la media, entre la tasa española y la tasa andaluza. La caída de la tasa de desempleo en Andalucía ha sido, señor Romero, de 10 puntos desde el año 1996. La tasa de desempleo en 1996 era de un 32'5%, en 2001 es de un 22'1%. Cerca de diez puntos, de diez puntos. Por lo tanto, señor Romero, no nos quedemos con la foto-fija, no nos quedemos con la foto-fija, porque usted sabe perfectamente, lo he dicho con anterioridad, que estamos creando más empleo que el resto de España —prácticamente, el 32% del empleo creado en 2001 lo ha creado Andalucía—, y la reducción del paro, el 38% del total, se ha reducido en Andalucía. Y en el primer trimestre de 2002 se han creado 45.000 puestos de trabajo, que han permitido que Andalucía sea la única Comunidad Autónoma donde se ha reducido el desempleo en 3.000 personas. Por lo tanto, señor Romero, avanzamos en creación de empleo, avanzamos en reducción del desempleo, aunque también hay que reconocer, y lo he dicho en multitud de ocasiones, que nosotros tenemos todavía un problema grave en relación con la situación. Pero avanzamos, tenemos una economía que crea empleo, que reduce el paro. Que crea empleo y reduce el paro, fundamentalmente, porque somos capaces de crecer económicamente más que la media nacional y más que la media europea.

Y es absurdo, es inútil decir que Andalucía no converge, no converge. Y estamos totalmente acudiendo, como acude usted, señor Romero, a la convergencia estadística. Ya el otro día tuve la oportunidad de discutir con usted este tema. Si dentro de diez años entran veintitantos países de fuera de la Unión Europea en la Unión Europea, la media, la media europea se va a rebajar en diez puntos; es decir, que nuestra convergencia va a aumentar diez puntos en relación con la media europea. ¿Eso es convergencia real o es convergencia estadística? Es convergencia estadística, no es convergencia real. La convergencia real se mide también por otros parámetros, por otros indicadores, que son empleo, que son población,

que es reducción del paro, que es eliminación, también, de la pobreza, es crecimiento económico, es más empresas, creación de más empresas. En definitiva, también de más bienestar, de más elementos que definen la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Y, señor Romero, también usted ha comentado el tema del sector minero. Esta mañana me he preocupado de hacer una referencia al mismo: los filones se están agotando. Pero es verdad, y usted lo tiene que reconocer, que estamos actuando en una doble dirección, sobre todo en la franja pirítica, en la minería metálica. Usted sabe cuál ha sido, precisamente, el modelo que estamos siguiendo con Boliden. Hemos hecho un tratamiento laboral impecable, de acuerdo con la Administración central y con el Gobierno, de tratamiento laboral, y al mismo tiempo hemos sido capaces de diversificar económicamente la zona para ocupar a un gran número de trabajadores desempleados, que todavía estaban desempleados como consecuencia de la crisis. Y es un modelo a seguir también para el resto de la franja pirítica.

La modulación agraria. Usted parece que parcialmente no está de acuerdo. Es una modulación que ya hemos pactado con algunas organizaciones agrarias. Por supuesto que está abierta todavía a un mayor consenso, pero lo que pretendemos fundamentalmente es que, a través de esta modulación agraria, nosotros podamos favorecer a la mayoría de los pequeños y de los medianos agricultores que existen en y que trabajan en Andalucía.

Pesca. Me ha oído usted también esta mañana. Lo que es incomprensible, señor Romero, es que después de todo el proceso de reconversión de la flota de los últimos años, después del desastre como consecuencia del no acuerdo de la Unión Europea con Marruecos, ahora el señor Fischler proponga una reducción de la flota que nos puede afectar en cerca de 1.800 buques para toda España y cerca de 400 en Andalucía. Y es incomprensible, y lo he dicho esta mañana, que esa oferta, que esa propuesta de la Comisión Europea se haga precisamente durante la Presidencia española. No es de recibo, y yo espero que esa propuesta pueda ser retirada y que, en relación con ese objetivo, todos podemos y debemos estar unidos.

Mire usted, ha hecho usted también referencia al tema energético. Mire usted, si usted no quiere que haya centrales térmicas, con lo cual yo puedo estar totalmente de acuerdo y coincidir con usted, pero si usted no quiere tampoco centrales de ciclo combinado que utilicen el gas, ¿cuál es la alternativa energética para nuestra tierra, para nuestra Comunidad? Si eso, si renunciamos al gas natural, señor Romero, nosotros solamente podemos caer en el subdesarrollo más absoluto y en la miseria económica total. No es posible, señor Romero, renunciar al gas natural, renunciar a las centrales de ciclo combinado. No es posible. Eso lo entienden perfectamente hoy hasta los movimientos ecologistas y Los Verdes, lo entienden perfectamente. Señor Romero, por lo que sí se puede trabajar, de una manera decidida, es que la implantación de las centrales de ciclo combinado sustituyan a las centrales térmicas, que son más contaminantes. Y podemos y debemos presionar, para negociar, dónde se ubican

esas centrales de ciclo combinado y en número razonable para atender la demanda de energía que tiene Andalucía en estos momentos.

El gas natural tiene que ser el elemento o el instrumento que nos dé a nosotros la energía que necesitamos en un 32% de aquí al 2006. ¿Significa eso, señor Romero, que tenemos que renunciar a las energías renovables? En absoluto, en absoluto. Nosotros vamos a seguir potenciando la energía basada en la biomasa, la energía eólica, la energía solar. Y nos hemos propuesto, en nuestro plan energético, que para el 2010 un 15% de todas las energías que se consuman y se utilicen en Andalucía sean energías renovables, y cumplir con eso también el protocolo de Kioto. Pero para cumplir el protocolo de Kioto, no puede el Gobierno hacerlo y aplicarlo por igual a todas las Comunidades Autónomas, porque es distinta la situación y el grado, en relación con el objetivo de Kioto, de Cataluña o el País Vasco, en relación con Andalucía. Nosotros no podemos impedir nuestro desarrollo, España tiene que cumplir con el objetivo del protocolo de Kioto. Pero por eso nosotros proponemos tener en cuenta la situación de cada Comunidad Autónoma y regionalizar el cumplimiento del compromiso de Kioto, como acabo de señalar.

Y usted acaba también de referirse a la fiscalidad ecológica. Hay un valioso documento, uno de los más importantes documentos que ha emanado de un Parlamento de Andalucía. Creo que no nos hemos dado cuenta del documento tan importante que se ha aprobado o que está en trámite de aprobación definitiva por parte del Parlamento de Andalucía, gracias al impulso de Los Verdes. Y creo que ésa tiene que ser la base fundamental de la ley de fiscalidad ambiental, una ley horizontal, una ley que penalice, evidentemente, a todos los elementos, a todas las actividades contaminantes, cualquiera que sea el sector al que pertenezca, pero que también pueda bonificar aquellos elementos que se introduzcan en esas actividades para eliminar o reducir sus efectos contaminantes. Y nada más, señor Romero.

Mire usted, yo creo también que yo y usted podemos compartir una preocupación manifiesta por la desigualdad social. Hay que reconocer que todavía hay bolsas de pobreza y de marginación en Andalucía, que hay también chabolismo, pero no es la misma situación que hace cinco, que hace diez, que hace quince o que hace veinte años. Porque también estamos luchando con esas lacras de desarrollo de la sociedad.

Y, mire usted, nosotros estamos luchando contra la desigualdad en lo social, en lo territorial, y nuestras acciones van precisamente en esa dirección. Hoy Andalucía es una sociedad, una Comunidad más justa, más equilibrada, con menos desigualdades y donde los andaluces han alcanzado mayores oportunidades que antes no tenían. En el año 2002, la Junta de Andalucía, señor Romero, destinó a gastos sociales el 56'6% de su presupuesto. Creo que es una cifra importante, una cifra importante. Y creo, señor Romero, que eso también va en beneficio de la cohesión.

Hemos aprobado el Decreto de Apoyo a la Familia. Creo que usted estará de acuerdo en que ése es un

elemento de cohesión y de lucha contra la desigualdad. Esta mañana hemos anunciado un plan fiscal, en relación con la vivienda, que favorece a las rentas de las capas medias y de las rentas bajas y también a los menores de 30 años. Eso también es un medio para luchar contra la desigualdad. Y nada más, señor Romero.

Usted ha hecho también una referencia a la huelga y ha hecho también una referencia a la Cumbre. Mire usted, yo creo que todos nos debemos de proponer, primero, que se respete el ejercicio del derecho de huelga, que vaya quien quiera ir a la huelga. Yo comparto el origen y la razón de la huelga, el rechazo al decreto de reforma laboral, lo he dicho mil veces. Creo que también hay que respetar el derecho de aquellos que quieren ir a trabajar, por supuesto, y creo que también hay que respetar el derecho de los Jefes de Estado y de los Jefes de Gobierno a que se reúnan en la Cumbre de Sevilla para que aprueben aquellas medidas que consideren necesarias y que respondan a las expectativas de los ciudadanos. Las tres cosas, señor Romero, son compatibles, dentro de la normalidad democrática, en Sevilla, en Andalucía y en España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Romero.

El señor ROMERO RUIZ

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Chaves, usted ha planteado aquí que siempre que subimos a la tribuna demandamos de su Gobierno un giro a la izquierda, una política más a la izquierda, más progresista, para enfrentarse a la política neoliberal, para defender Andalucía con contenidos y propuestas de izquierda. Nosotros la pedíamos desde hace tiempo, cuando los sindicatos hicieron una huelga general al Gobierno del que usted formaba parte, pedíamos una rectificación, una política más social y más de izquierda. Y la seguimos pidiendo, y la izquierda francesa tiene ese debate. Y nosotros hemos estado en el Foro de Porto Alegre como fuerza política que asume, desde el inicio hasta el final, los manifiestos y los acuerdos allí adoptados. No hemos ido como observadores. Tampoco estamos en el Foro Social de Sevilla de observadores, sino como parte integrante, aceptando la lucha contra la Europa del capital y la guerra.

¿Qué le da votos a Tony Blair, mandar aviones, apoyar la guerra de Afganistán, decir que se segreguen los hijos de los refugiados en los colegios británicos? Dará votos, pero no es una política de izquierda. Independientemente

de lo que la gente vote, que da legitimidad democrática, no es una política de izquierdas. Chirac ha ganado las elecciones en Francia con una política de derecha; en Holanda se ha abierto camino la xenofobia y el racismo, con gran apoyo popular de barrios, incluso, de trabajadores. Cada fuerza política tendrá los votos que determinen los electores y le dará la legitimidad democrática del acceso a las instituciones, pero los programas y los contenidos tenemos derecho a defenderlos y vamos a seguir defendiéndolos, independientemente de los resultados en las urnas de esos programas y esos contenidos, que, desde que cayó el muro de Berlín, se ha abierto una reflexión para la izquierda de origen comunista, para la izquierda transformadora, pero también para la izquierda de origen socialdemócrata; para todos, para todos.

Y el movimiento por otra globalización alternativa, por la defensa de los derechos humanos, es muy esperanzador y, de momento, aglutina a lo mejor de la juventud de Europa y del mundo. Y ya veremos si más tarde tiene repercusiones electorales y políticas en las instituciones, que yo espero que las tenga por el bien de la Humanidad. Pero puede que haya momentos en el que no las tenga y haya un divorcio entre lo que se plantea como alternativo y lo que se plantea como legítimamente democrático a la hora de comparecer en las urnas.

Usted ha dicho que Andalucía nunca ha estado tan vertebrada y tan cohesionada, que la convergencia ha aumentado, que no hablemos de foto-fija. Esta tarde vamos a tener un debate de fotos, de retratos, como se dice en nuestros pueblos, en Andalucía. Usted ha llegado a decirle a la señora Martínez: «No me enseñe usted fotos». Recuerda aquello de los novios antiguos que se separaban y se cortaban con las tijeras las fotos que tenían en común y aparecía un tímido brazo en el hombro, que no se sabía de dónde procedía, en la guerra de las fotos.

Nosotros no hablamos de foto-fija ni traemos aquí ninguna foto, pero La Caixa ha hecho un informe en el 2002, no lo ha hecho antes. Por lo tanto, ése es un dato muy importante. Y la convergencia de Andalucía está en un 62% con el Estado y en eso es en lo que está. Ahora, ¿que entran Turquía y Polonia y subimos? Pues subiremos. Pero aquí lo que hay que plantear es si, en términos reales, vamos a ganar el mismo salario que un alemán o el mismo salario que un francés, cuando entren Polonia y Turquía, y mantengamos el nivel salarial de Francia y de Polonia. Porque, claro, si entran países del norte de África, pues aumentamos el nivel de convergencia, pero los datos son reales.

Y si surgen desequilibrios, señor Chaves, cuando uno arroja una cerilla a un trigo en febrero, no arde porque está verde, pero si la arroja en agosto, el trigo arde porque se dan las condiciones objetivas para ello. Si los localismos prenden porque la gente habla de las diferencias de convergencia, es porque en Andalucía hay comarcas con un millón de renta media neta declarada y comarcas con tres millones y medio de renta media neta declarada, con datos oficiales de la Junta de Andalucía, de las cajas de ahorros, de los gabinetes de estudio de las instituciones financieras, etcétera, etcétera. Ésos datos son importan-

tísimos y hay que tenerlos en cuenta. Y los niveles de convergencia no son estadísticos, son reales. Y las estadísticas dependen de con quién las comparen: si nos comparamos con Turquía, tenemos mejor nivel de vida y más salario; si nos comparamos con Marruecos también; pero comparándonos con los países de nuestro entorno, tenemos problema a los niveles de convergencia.

No hay programa económico, no hay planificación. Y usted ha planteado: «Aquí se han cumplido...». Yo le diré lo que se ha cumplido de lo que dijo, porque han venido leyes que no se anunciaron en el discurso de investidura y han venido planes que no se anunciaron en el discurso de investidura. Pero en el discurso de investidura usted anunció diez leyes, y de las leyes que anunció, dos se encuentran en trámite parlamentario y diez de las leyes anunciadas no han sido presentadas en el Parlamento.

Las aprobadas: Proyecto de Ley de Cámaras de Comercio. En trámite: Proyecto de Ley de Parejas de Hecho, Proyecto de Ley de Suelo y Vivienda. Proyectos de Ley aún no tramitados: Proyecto de Ley de Aguas, Proyecto de Ley de Fomento, Proyecto de Ley de Solidaridad de la Educación, Proyecto de Ley de Calidad y Seguridad Alimentaria, Proyecto de Ley de Reforma del Comercio Interior, Proyecto de Ley Ahorro y Eficiencia Energética, Proyecto de Ley General de Medio Ambiente, Proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica, Proyecto de Ley de Cooperación Internacional, Proyecto de Ley de Transporte Urbano y Metropolitano, Proyecto de Ley de Defensa de los Animales. Leyes en trámite, independientemente de que se planteasen o no en el discurso de investidura: la de Gestión de Emergencias, la del Plan Estadístico, la de Ordenación Urbanística y la de Parejas de Hecho.

Planes: Plan de Previsión de la Sequía, desarrollar el Tercer Plan Andaluz de Investigación, Plan Estratégico para la Industria Agroalimentaria, avanzar en el Plan Andaluz de Modernización de Regadíos, Plan Andalucía Siglo XXI, Plan Especial contra el Fracaso Escolar, Plan de Investigación del Patrimonio Histórico Andaluz, Planes Integrales a favor de la Infancia, la Familia y las Personas con Discapacidad, Plan de Erradicación del Chabolismo, Planes Específicos de Minorías Étnicas y Rehabilitación de Drogodependencias, Plan Integral de Atención a Mayores, Plan de Actuación Preferente para Facilitar la Integración de la Mujer en el Mercado Laboral, Segundo Plan de Erradicación de la Violencia contra la Mujer. Hasta la fecha, ninguno de esos planes ha llegado a este Parlamento, y ha llegado el de Emigración y han llegado otros, que es una cosa natural.

Por lo tanto, si usted mismo dice que, de los veinte planes, han llegado nueve, ya no estamos en un cumplimiento del 71%. O cuando se refiere a que el Plan del Campo de Gibraltar es un plan que se presentó en 1999 y que ahora se ha presentado otro para acogerse a la cooperación con Gibraltar y pedir subvenciones a la Unión Europea.

Yo quiero decirle que en los presupuestos de 1999, de 2000, de 2001 y de 2002 no se han incluido, en infraestructuras y en obras públicas, contenidos del plan que anunció el señor Zarrías, del bracete con el señor Álvarez Cascos, para el Campo de Gibraltar. Otra cosa

es la iniciativa, que compartimos políticamente, de estrechar los lazos de cooperación con Gibraltar para recuperar la soberanía para España y para el territorio andaluz de Gibraltar.

Pero usted ha planteado un plan fiscal para la ayuda a la vivienda de la juventud y de las familias con necesidades de acceder a una vivienda. Pero, señor Chaves, dígame usted si un plan fiscal que afecta al 30% del IRPF cedido a Andalucía va a solucionar que el 98% de las viviendas que se hayan construido en Andalucía sean de renta libre, que sólo el 0'6% de las viviendas sean de alquiler, cuando el plan preveía llegar a un 5%, cuando se han recortado 50.000 millones, y los han recortado usted y su Gobierno, para los planes de vivienda. ¿Quién responde a esto, ante los precios abusivos del mercado de la vivienda? ¿Quién responde a esto? ¿Va a compensar las ayudas y las bonificaciones fiscales del 30%, que son ayudas que habrá que considerar que se hayan detraído 50.000 millones al Plan Andaluz de Vivienda, y que tengamos esos indicadores donde a través del blanqueo de dinero negro y de la renta libre, y de la evolución de las inmobiliarias y de la renta privada, haya provincias como Málaga y Almería, con un 99% de las viviendas construidas de renta privada y ninguna de renta pública? Porque a eso hay que responder, eso sí es una política progresista y de izquierdas, hacer viviendas públicas y recuperar suelo para esas viviendas públicas, y conseguir que esas viviendas sean públicas y no tengan los precios actuales que tienen las viviendas.

En enseñanza, ¿se va a cumplir la LOGSE o no? Porque, de 0 a 3 años es un derecho, lo dice la LOGSE; no es obligatorio, pero es un derecho que reconoce la LOGSE. ¿Se va a destinar el 6% del PIB andaluz? Porque doce años después, usted sigue hablando de conseguir el cien por cien de aprobada la LOGSE.

Pero he de decirle que la Orden de 6 de mayo, en el punto 4, la letra c), en materia de guardería, se plantea que son para los padres que están trabajando —aquí está el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*—, y dice, negro sobre blanco, que tanto el padre como la madre o, en el caso de la familia monoparental, la persona de referencia desarrollen una actividad laboral a tiempo completo o a tiempo parcial por un período semanal superior a dieciocho horas. ¿Sólo van a tener derecho a guardería, según lo escrito aquí, guarderías infantiles, sólo van a tener derecho los que estén trabajando? ¿Los parados no van a tener derecho? Son guarderías, no es la educación de 0 a 3 años a la que me refería antes, que es un compromiso y un derecho establecido en la LOGSE, aunque no una obligación, y vamos lentos. Pero, en materia de guarderías, los andaluces que nos estén escuchando, que no estén trabajando y que estén en paro, ¿cómo entienden que hay ahí para los matrimonios o las parejas de hecho o monoparentales que presenten trabajo los que tengan acceso a la guardería y no la gente que esté en el desempleo? Es una discriminación a los parados que nosotros no entendemos.

En relación con la inmigración, habrá que defender los valores europeos. Y, desde luego, yo no sé si usted dice de manera clara que confía en que la Cumbre de

Jefes de Estado y de Gobierno, en Sevilla, analice este tema en el marco de la defensa de los valores europeos, porque yo del señor Berlusconi, del señor Aznar y de los representantes de Austria no me fío ni un pelo, al tratar los temas de inmigración en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en Sevilla. Porque las soluciones que están aportando no son soluciones ancladas en los valores europeos, son soluciones marcadas en la represión, en la exclusión, en la violación de derechos humanos.

Y no es que se abran las fronteras para que venga todo el mundo, es para que haya cooperación con los países en transferencia de tecnología y de recursos, para que no se explote, para que no llegue mano de obra barata. Como decía ayer un programa de humor de una televisión privada en España, que se hacía un muro y estaban construyendo el muro los señores Blair, Aznar y Berlusconi, diciendo «cierra la muralla», y cuando llegó un emigrante procedente del Magreb y dijo «trabajo a la mitad de precio recogiendo tomate», dijeron todos «se abre la muralla». Porque ahí no hay compromisos claros en materia de explotación.

Yo no sé si usted tiene tanta confianza —yo no la tengo— políticamente. Y nos podrán decir: señores de Izquierda Unida, como dice el Evangelio, hombres de poca fe, ¿de qué dudáis?, y nosotros les contestaríamos, señor Chaves: ¿acaso no hay motivos? Porque esta reunión de Jefes de Estado y de Gobierno, tratando los temas de la inmigración, es un tema peligrosísimo. Porque se han enfrentado ya, como usted ha dicho esta mañana, a la Iglesia católica, a los sindicatos, a los derechos humanos, a la ONU, a la FAO y a la comunidad internacional en todos estos temas.

Es verdad que quedan 14 o 15 pendientes de mejora, pendientes de terminar la red hospitalaria, en materia de salud, y que hay 800 habitaciones individuales. Son muy pocas. Ochocientas camas, en Andalucía... Hay que recordar que tenemos 7 millones y medio de habitantes, que somos uno de los epicentros más importantes a nivel turístico en la escena internacional, que tenemos una gran población y que para atenderla se va muy lento en aquello de una cama individual por paciente en los hospitales.

Y en relación con el empleo, usted ha dado unos datos que no varían los datos estructurales que yo he planteado antes, que hay modificaciones, pero por la reforma de la EPA y por el empleo estacional que se abre camino en la primavera y en el verano, pero los diferenciales siguen existiendo con España. No hay una política específica de empleo en Andalucía distinta a la evolución de empleo en el resto del Estado, a la calidad del mismo, a la precariedad, a los nueve o diez puntos de diferencia con el resto del Estado.

Y es muy importante cuando usted ha planteado que hemos actuado de manera impecable con Boliden y con los sectores de la minería. Estará usted hablando de alguna oferta de diversificación económica en Aznalcóllar, pero no estará usted hablando de actuar de manera impecable con Boliden, que ha atracado a Andalucía, a los andaluces, a las arcas públicas, al Estado, y que se

ha llevado un dinero público que está pendiente en los tribunales, causando el delito ecológico más grave y dejando desamparados a cientos de trabajadores de la minería.

Y en relación con la modulación agraria, señor Chaves, yo le he planteado lo que plantea la UPA; su texto, escrito y firmado por la UPA, con los datos de la UPA, es lo que yo he planteado aquí. Y estamos abiertos al diálogo con la UPA, con la COAG, con Comisiones Obreras del Campo, con la UGT del Campo, con el Sindicato de Obremos del Campo, para hablar de las modulaciones. Porque de eso hay que hablar, de las modulaciones, para encontrar justicia y defender un tejido productivo en el campo que no vaya unido a miles de millones de pesetas de subvención a gentes a las que no les piden movilidad geográfica. La única movilidad geográfica de la duquesa de Alba es la que va de su casa a la plaza de toros. Sin embargo, los trabajadores del campo y los trabajadores de la ciudad tienen que moverse porque hay una regla de oro de la política neoliberal: a los empresarios se les estimula dándoles subvenciones, y se les dan 400.000 millones para las políticas activas de empleo, y a los trabajadores se les estimula quitándoles prestaciones. Porque ésa es la lógica neoliberal: se estimula a los empresarios para que inviertan dándoles asistencialismo y dinero público y se estimula a los trabajadores quitándoles prestaciones y dejándolos totalmente desprotegidos, porque si no, los trabajadores en paro son unos vagos. Y cuando se habla, en España y en Europa, de que un parado es un vago, un andaluz es un indolente y un inmigrante es un delincuente, se está creando el caldo de cultivo para el fascismo. Es el discurso de Le Pen sin Le Pen, es el discurso de la extrema derecha, el que fractura la convivencia social, el que no entiende que la Constitución Española establece en su artículo 1 que España es un Estado democrático y social de Derecho, democrático y social de Derecho. Lo social ha sido dinamitado por este «decretazo». No hay que extrañarse, Aznar no votó la Constitución de 1978 ni está de acuerdo con ella y, por lo tanto, quiere un modelo norteamericano, cambiando las relaciones laborales y sociales por relaciones mercantiles. Por eso es muy grave esa situación.

Y aquí no hemos planteado que las centrales de ciclo combinado, si no sustituyen a las antiguas térmicas, las centrales térmicas, hay una aglomeración y una concentración geográfica que produce gases con efecto invernadero. Pero lo que yo he planteado aquí es el texto íntegro de Ecologistas en Acción, que plantea apoyo a las energías alternativas para que no seamos dependientes ni consigamos una autonomía energética en base a unos costes de contaminación que impidan aplicar los compromisos de Kioto. Por eso es muy importante.

Y sobre el documento de fiscalidad, señor Chaves, yo quiero decirle que ha habido sensibilidad por el Grupo Socialista y por la señora Inmaculada Gálvez, pero nosotros fuimos los que propusimos aquí —al César lo que es del César— que se creara el grupo de trabajo para la fiscalidad ambiental y las tasas y ecotasas para todos los sectores productivos, incluido el turismo —que nos hemos visto negros para llevar al Partido Andalucista a

un compromiso serio con la fiscalidad ambiental, incluso, para el turismo—, y que aportamos 44 folios de los 82 que tiene el dictamen, y que todas nuestras enmiendas han sido incorporadas, y que nos encontramos verdaderamente reflejados en ese dictamen donde se ha desarrollado un gran trabajo por la comparecencia de universitarios, de sindicatos, de especialistas del Gobierno, de agentes sociales, en la elaboración de un documento que pasa de las palabras a los hechos en materia de desarrollo sostenible.

Pero ahora llega la hora de la verdad: en base a ese dictamen, sin descafeinarlo, hacer una ley integral, horizontal, donde se plantee que el que contamina deje de contaminar y pague para recomponer lo contaminado; no que el que contamina paga y, como en la Iglesia católica, se pagaba y se podía comer carne, se pagaba y se podía contaminar o seguir contaminando, sino la nueva técnica medioambiental y la nueva idea del movimiento ecologista español, andaluz, europeo e internacional de que el que contamina debe dejar de contaminar y debe aportar fiscalmente —para que no lo pague toda la comunidad— los recursos para que, con un destino finalista, se restaure lo contaminado. Por eso es muy importante el documento que aquí se ha elaborado. Nos colocamos a la cabeza de la Unión Europea en materia de concebir la fiscalidad en todos los sectores económicos y productivos, en toda la contabilidad pública, en todas las inversiones. Y es muy interesante que se haya abierto camino este documento de fiscalidad, que es muy importante y esperemos que la ley lo plantee en esa dirección.

Y, finalmente, señor Chaves, nosotros luchamos contra la pobreza y la desigualdad. Nosotros queremos una Andalucía sin desigualdades. A nosotros nos parece más importante una Andalucía sin desigualdades que una Andalucía que plantee que su futuro está en tener ordenadores en las Alpujarras, que está muy bien, porque conectarán desde las Alpujarras con las páginas *web* de todas las economías internacionales, pero que cuando desconecten y se den una vueltecita, mirarán su entorno y verán las infraestructuras, verán las comunicaciones y verán subdesarrollo tecnológico y productivo.

Y, finalmente, nosotros no sólo entendemos la huelga general, sino que hemos hecho el siguiente escrito, que, para que la sociedad andaluza lo conozca, unimos las palabras a los hechos, el reconocimiento al compromiso.

«Al señor Presidente del Parlamento de Andalucía.

»Mediante el presente escrito, vengo a poner en su conocimiento lo siguiente:

»El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y su personal técnico y administrativo participarán en la huelga general del próximo 20 de junio, convocada por las centrales sindicales en defensa de los derechos sociales y contra el «decretazo» del Gobierno del señor Aznar. Ningún Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía asistirá, por tanto, a las Comisiones convocadas para el próximo día 20, la de Educación y la de Coordinación del Régimen de las Administraciones Públicas y Justicia.

»Cuando nos hallamos ante una agresión a Andalucía,

a los trabajadores, en definitiva, al conjunto de nuestro pueblo, el papel de sus legítimos representantes es estar en la calle y contribuir al éxito de la huelga general.

»Los daños que infringe el «decretazo» no son sólo económicos y sociales para Andalucía, sino que hieren asimismo la dignidad de nuestro pueblo. No podemos tolerar que desde el Gobierno central se insulte a los andaluces llamándoles indolentes. El Gobierno central mantiene su deuda histórica con Andalucía en materia de nivelación de servicios y ahora hay que unirle una deuda moral por la agresión a la dignidad de nuestro pueblo.

»Los Diputados y Diputadas de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, por las razones expuestas, estaremos este día con los sindicatos, jugando el papel más coherente y digno de la representación del pueblo, que no es otro que estar junto a él en defensa de sus derechos.»

Por lo tanto, nosotros, señor Chaves, respetamos todos los derechos, pero creemos que el derecho se une al deber del pueblo andaluz de luchar contra esta agresión,...

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero.

El señor ROMERO RUIZ

—...señor Presidente —y termino—, para defender que haya un acercamiento en los niveles de convergencia.

Fíjense ustedes, hay ocho fortunas en España familiares, privadas, superiores a los ocho billones. Con un impuesto del 0'25% a cada una de esas fortunas obtendríamos 160.000 millones, que es lo que cuesta al Gobierno de España el PER y el subsidio de desempleo agrario, que está condenado a extinguirse, digan lo que digan los señores de la derecha o hagan las piruetas que hagan para intentar enmendarlo.

Y a esa nueva situación política, a esa nueva movilización, a ese impulso por la reforma del Estatuto, por una nueva fase de la autonomía andaluza, es a la que invitamos para seguir en el espíritu nuevo, el del 9 de enero, el de las calles de Sevilla llenas de gente de toda la geografía andaluza pidiendo dignidad para Andalucía, derechos sociales, en defensa del PER y del subsidio. Ahí es donde creemos que, junto con la movilización frente a la globalización neoliberal, están los mimbres de una secta esperanzadora que, como dice José Saramago, «sitúa al ser humano en el centro de la preocupación de la política y de los poderes públicos».

Ésa es la política de izquierda que defendemos y luego el pueblo decidirá democráticamente con sus votos qué es lo que respalda, pero los contenidos deben estar claros: no a la Europa de las multinacionales, no al mundo de las multinacionales, no al mundo de la guerra y del nuevo imperialismo; sí a la paz, a los derechos humanos,

al reparto de la riqueza, a que la humanidad sea más feliz e igualitaria.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Romero.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras Diputadas, señores Diputados.

Señor Romero, muy brevemente ya, porque creo que hemos hablado prácticamente de todos los temas y cada uno ha podido expresar sus puntos de vista.

Usted ha hablado del Foro Social en relación con la Cumbre de Sevilla y, por lo tanto, con la posición del movimiento antiglobalización. Yo ya he señalado en muchos momentos y en muchas ocasiones que a mí no me gusta el anti, y sobre todo porque creo que es un error enfrentarse o estar en contra de un fenómeno que yo creo que es irreversible. Por lo tanto, yo soy mucho más partidario de que se pueda hablar de una globalización alternativa o que se pueda hablar de una globalización democrática, y seguramente desde esa perspectiva, con muchos de los militantes, de los simpatizantes del Foro Social, pues seguramente encontraremos muchos puntos de acuerdo. Porque yo defiendo y creo en que una globalización, que en estos momentos es única y exclusivamente una globalización económica e incluso más restrictiva, una globalización financiera, no es una globalización que pueda estar produciendo efectos y resultados para reducir las desigualdades y para darles oportunidades a muchos ciudadanos del mundo que en estos momentos no las tienen.

Y yo, desde esta perspectiva, coincido con el movimiento que quiere una globalización alternativa. Y creo que es necesario un diálogo permanente, regular, no solamente con ocasión de la Cumbre de Sevilla, sino permanente, regular, estable, para que nos podamos poner de acuerdo en muchos temas que están relacionados con la globalización y cómo extender y ampliar los efectos de la globalización para que, efectivamente, se reduzcan las desigualdades y se puedan poner en marcha muchas medidas que puedan hacer respetar los derechos humanos, reducir las desigualdades y que todo el mundo participe de los efectos de la misma.

Cuando usted, señor Romero, habla de un giro a la izquierda, ése es su problema, si quieren o no quieren girar en función de sus programas. A mí me parece muy bien que ustedes quieran mantener sus programas, pero yo creo y pienso, señor Romero, que sus programas ya se han quedado un poquito antiguos, un poquito obsoletos, y que después o detrás de una terminología muy militante, detrás, hay pocas cosas con sustancia, pocas cosas con contenido, pocas cosas que lleguen al conjunto

de los ciudadanos, también de los ciudadanos que menos tienen, de los ciudadanos que tienen menos oportunidades.

Y cuando usted habla, señor Romero, de poner la mano en el hombro, pues, mire usted, yo no he puesto nunca la mano en el hombro de la derecha y ustedes sí, ustedes sí. Ahora no la han puesto, pero ustedes tienen que cargar también con aquella parte de la historia reciente en que sí pusieron la mano en el hombro de la derecha y ahora, precisamente, quieren cortar la foto para que esa mano no se vea. Siento tener que responderle a lo que usted ha dicho, pero usted ha abierto precisamente la espita para que yo tenga que darle esa contestación, señor Romero.

Y mire usted, cuando hablamos de convergencia parece que no nos entendemos, que no es lo mismo la convergencia estadística que la convergencia real. Si dentro de diez años hay más países, veintitantos países, y la media nacional de la renta per cápita baja y nosotros avanzamos diez puntos, eso no es convergencia real, eso es convergencia estadística, eso no quiere decir absolutamente nada. Y no tiene nada que ver en estos momentos que si los salarios de Turquía, o los de Chequia, o los de Hungría, o los de España, señor Romero, eso es lo que le quiero decir.

Antes le estaba comentando a la señora Martínez que durante la época de Franco, en los años sesenta, es cuando hubo más convergencia estadística con Europa. ¿Por qué? Porque se redujo la población, precisamente, porque dos millones marcharon a la emigración, y al reducirse la población, a pesar de que nuestro crecimiento económico era muy bajo, la renta per cápita, el PIB per cápita subió. Y eso no es convergencia real, eso es simplemente convergencia estadística. Convergencia real es cuando, en definitiva, señor Romero, nosotros crecemos económicamente más. Crecer económicamente más significa que creamos más riqueza para todos los ciudadanos y reducimos las desigualdades. Crecer económicamente más quiere decir que creamos más empleo que el resto del país y que reducimos el paro, que todavía estamos bastante atrás, es verdad, pero lo que nadie puede decir es que estamos convergiendo, realmente, más y más rápido que el resto de España. Y eso es lo que le quiero decir, y eso se traduce en muchos índices de calidad de vida y de bienestar social en educación, en asistencia sanitaria, en asistencia social, en más cultura. Eso es lo que le quiero decir precisamente, señor Romero.

Usted, señor Romero, mire, antes se opuso, quizás yo lo entendí mal, se opuso a las centrales de ciclo combinado. Yo se lo quiero decir. Si Ecologistas en Acción está en esas tesis es un error. Si nosotros no apostamos por el gas natural, nuestra economía se vendrá abajo, estaremos otra vez en una economía subdesarrollada. Otra cosa, como le dije antes, es que tratemos de sustituir centrales térmicas por centrales de ciclo combinado y otra cosa es que tratemos de oponernos a una concentración irrazonable de centrales de ciclo combinado en ámbitos territoriales pequeños. Y eso no es incompatible con la apuesta por que aumentemos el consumo de energías renovables, biomasa, eólica y solar. Y eso es lo que

le quiero decir, pero no se oponga usted al gas natural, porque entonces no tendremos salida, ni tendrá salida Andalucía ni tendrá salida este país.

Y cuando usted habla, señor, de la Educación Infantil, no confunda Educación Infantil con guarderías, no es lo mismo, señor Romero. Las guarderías son para de 0 a 3 años, no hay un derecho ni una obligatoriedad, de 0 a 3 años, señor Romero, las guarderías. Y mire usted, cuando nosotros lo hemos establecido y hemos establecido una norma en el decreto de apoyo a las familias para las guarderías, es precisamente para que podamos conciliar el derecho al trabajo con los derechos a una vida familiar. Porque, precisamente, lo que te dicen todos los que entienden de esto es que el niño, en principio, en los dos primeros años de su vida donde tiene que estar es en su casa. Y por eso priorizamos, priorizamos, precisamente, a aquellas personas que tienen trabajo y que tienen dificultades para encontrar el trabajo. Pero en Educación Infantil, que es otra cosa, señor Romero, el cien por cien de los niños de 4 a 5 años tienen Educación Infantil, y los que tienen 3, en el curso 2003-2004 alcanzarán la cifra del cien por cien. Por lo tanto, que quede claro lo que es este tema.

Y en cuanto a la Cumbre de Sevilla, señor Romero, yo lo que he hecho es exponer mi punto de vista sobre la inmigración, sobre lo que creo que tiene que ser el plan de inmigración que se acuerde en la Cumbre de Sevilla.

Yo no sé qué es lo que hará ni he entrado en el tema, aunque tengo mi opinión, qué es lo que harán la Cumbre de Sevilla y los Jefes de Estado y los Jefes de Gobierno, allá ellos. Después, yo podré decir, criticar, estar de acuerdo o no estar de acuerdo. Pero mi posición sobre lo que tiene que ser el plan de inmigración, sobre cómo veo yo el fenómeno de la inmigración en Andalucía, en España y en la Unión Europea lo he dicho con absoluta claridad. Y mi posición no tiene nada que ver con la de Blair, ni tiene nada que ver con la de Berlusconi, ni tiene nada que ver con la del señor Aznar. Creo que eso, señor Romero, queda suficientemente claro.

Ley de Fiscalidad Ambiental. Mire usted, la titularidad, ¿para qué la vamos a discutir? Lo importante es que podamos sacar una buena Ley de Fiscalidad Ambiental de carácter horizontal. La Ley de Fiscalidad Ambiental venía en el programa electoral del Partido Socialista, señor Romero, venía en el programa electoral del Partido Socialista, como consecuencia del acuerdo con Los Verdes, y yo la anuncié antes de la constitución del Grupo en el Parlamento, la anuncié también en este Parlamento.

Y mire, termino, señor Romero, cuando usted habla de desigualdad e intenta hacer o contar la anécdota —no sé si el chiste— de que, claro, en un pueblo que puede haber desigualdad o una bolsa de marginación o de pobreza, que yo hable de Internet, que hable de la segunda modernización, es, se lo digo con todo respeto y con todo cariño, señor Romero, una posición conservadora, conservadora. No es posible oponer una cosa a la otra. Porque, precisamente, si desarrollamos Internet, si desarrollamos elementos de nueva economía, si entramos en la segunda modernización, muchos de los problemas

que tenemos ahora, de pobreza o de bolsas de marginación, los resolveremos con mayor eficacia y con mayor rapidez. Una y otra cosa están relacionadas y, por favor, no las separe usted, no las separe usted, porque creo que eso responde más bien a una posición conservadora que a una posición progresista.

Y, por supuesto, usted, cuando habla de la huelga, señor Romero, usted puede hacer, lógicamente, lo que usted considere en derecho y yo lo voy a respetar. Todos estamos con el pueblo y todos estamos con los derechos del pueblo. Y, mire usted, yo estoy, y mi partido, y el Grupo parlamentario que me sustenta, que me apoya, estamos en contra del decreto ley sobre la reforma del seguro del desempleo y todos queremos y vamos a trabajar para que ese decreto ley se retire. Cada uno en el sitio donde quiera estar, en el sitio donde crea que debe estar para conseguir, de una manera mejor y más eficaz, el objetivo de la retirada del decreto.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, corresponde ahora el turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, señor Pacheco Herrera.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente. Señorías.

Estamos enfrentando un debate sobre el estado de la Comunidad que para nosotros tiene un aire conmemorativo, se conmemoran veinte años de la existencia de esta Cámara que representa los intereses generales de Andalucía. Señorías, ese período de veinte años también nos exige un esfuerzo de reflexión y de toma de conciencia, teniendo en cuenta que estamos enfrentando un balance de lo que ha sido hasta hoy nuestra autonomía. Por tanto, entendemos que esta dimensión conmemorativa de este debate nos obliga a tener unas perspectivas más amplias, a hacer un esfuerzo de reflexión histórica y política.

Señorías, en ese ejercicio de reflexión, nosotros no vamos a caer en la trampa, en la acostumbrada trampa que cada año nos tiende la mayoría de este Parlamento. La trampa de un panorama idílico, la falsa imagen de una Andalucía imparable, en la que no creen ni los propios diseñadores de esa publicidad. Una Andalucía de catetos modernizados, que constituye la imagen tópica que nos ofrece Canal Sur. Ustedes, señores de la mayoría, pueden y saben a quién le venden ese discurso, pero la realidad es bastante rotunda. Si estuviéramos tan modernizados y tan imparables, nosotros no necesitaríamos para nada las ayudas del PER, hoy en día, ni tendríamos que embarcarnos en una convocatoria de huelga general, ni habría en Andalucía un problema enorme de emigración. Si fuera verdad eso de que estamos tan modernizados, ya no seríamos región objetivo número uno en la Unión Europea. Allá ustedes, señores de la

mayoría, con ese discurso, donde pretenden mezclar la autosuficiencia del Gobierno con lo que creo que es el radicalismo de la oposición; donde pretenden ser, a la vez, el norte, el sur, el este y el oeste.

Creemos nosotros que, señor Chaves, su brújula se ha mareado un poco y da vueltas hacia todos los lados. Yo creo que han perdido un poco su orientación política. Para nosotros no se trata de repetir, como cada año, un enfrentamiento entre las cifras, datos y valoraciones. No lo vamos a hacer. No se trata de ver quién utiliza o manipula mejor los datos. Podemos hablar de que Andalucía continúa siendo la segunda región con menor nivel de renta per cápita de España; que la productividad sigue siendo baja; que seguimos teniendo una Comunidad como mucha tasa de desempleo; que nuestra convergencia es menor que otras regiones. Pero nosotros, señorías, no queremos —repito— manipular ni corregir los datos, nosotros queremos hacer una reflexión política.

Y en cuanto a la economía, señorías, entendemos que la política económica de Andalucía tiene que dirigirse, fundamentalmente, hacia la corrección de los desequilibrios estructurales. Podemos afirmar que la recuperación económica sería casi, casi un pobre resultado si no conseguimos, al mismo tiempo, acabar con esa manifiesta incapacidad que tiene esta Comunidad para crear más empleo, para corregir los patrones de la desigualdad, para reconducir las relaciones entre el sistema productivo y el medio ambiente, acabando con la sobreexplotación de recursos naturales, o para que definitivamente pueda tener de verdad, de verdad, Andalucía un desarrollo industrial.

Señorías, no nos vamos a mirar en la falsa imagen de Canal Sur ni nos vamos a comparar con el pasado; se trata, por el contrario —repito—, de enfrentar una reflexión estrictamente política. Y en esa reflexión política, nosotros podemos constatar que estamos ante un proyecto político que está agotado, que no está dando respuesta a las nuevas necesidades de Andalucía. Un proyecto que, en nuestra opinión, no tiene capacidad para renovarse a sí mismo y que parece que está siempre, históricamente, colgado en otra época distinta.

Señorías, los síntomas de la fatiga democrática —ese fenómeno de las promesas incumplidas de la democracia al que se han referido muchos autores, por ejemplo, entre ellos, Norberto Bobbio— hace ya muchísimo tiempo que hicieron acto de presencia en Andalucía, ante la enorme pasividad y la perplejidad de nuestros gobernantes. La dinámica política se limita a las simples campañas de imagen, donde el dinero del erario público se utiliza al servicio de las políticas y de los políticos; el resto, en nuestra opinión, es inercia y la rutina de una burocracia tradicional que siempre está alimentada con una dinámica política bastante clientelista.

Desde el discurso gubernamental —esta mañana también se ha hecho—, se lanzan continuos señuelos coyunturales, sin orden ni concierto. Ayer se nos hablaba de la reforma del Estatuto; luego, se nos pretende vender una segunda modernización, sin clarificar todavía las causas del atraso en la primera modernización, y, posteriormente, se disfrazan del discurso radical para llamar-

nos a todos a la huelga y contra esa globalización liberal que nos intentan imponer. Sin rumbo y sin norte, sin una orientación clara desde la esfera pública, entendemos que la sociedad andaluza, Andalucía, es cada día más una sociedad desestructurada. Quienes no pueden entrar en el libre juego del mercado competitivo ni están dispuestos a dejarse colonizar por la red clientelar del partido mayoritario se convierten en sectores marginales; o sea, fuera del sistema. No hay ni ideas ni proyectos para apoyar a un tercer sector que sea plenamente autónomo. Mientras recibimos nuevas oleadas de inmigrantes, nuestros licenciados están descubriendo otras salidas, la de marcharse de Andalucía, la eterna tierra del desempleo. Nuestro flamante sistema educativo sigue demostrando su inadecuación a las necesidades reales de nuestra economía andaluza. Y mientras la inseguridad aumenta en las calles, el flujo de la financiación europea continúa con su cuenta atrás.

Señorías, ante este desconcierto, la esfera pública sigue operando como un obstáculo donde se están estrellando, una y otra vez, los proyectos de la sociedad andaluza. Sigue siendo, en nuestra opinión, un aparato bastante opaco, que funciona de una forma autónoma y con una tremenda e insoportable lentitud, como si los urgentes problemas de Andalucía no existieran. Incluso nadie parece oír las voces que nos avisan, ni siquiera desde dentro de esta Cámara, como hace el Defensor del Pueblo, del cúmulo de problemas que están sin resolver. Los gobernantes andaluces se afanan en seguir consejos de sus asesores —de imagen, lógicamente— y se limitan, en nuestra opinión, a removerse en la rutina.

Señorías, señor Presidente de la Junta, creo que hay síntomas más que evidentes de agotamiento del actual modelo político vigente. Y ese agotamiento yo creo que es, fundamentalmente, el agotamiento de un proyecto político que es el del Partido Socialista Obrero Español, cuyo modelo ideológico y estratégico no sabe adaptarse a las exigencias de nuestro Estado autonómico ni a las necesidades de Andalucía en el siglo XXI. Es cierto, y lo reconozco desde aquí, que lo intentaron durante la década de los ochenta; incluso parece que en la legislatura de la «pinza» pudo y debió servirles de acicate, de estímulo, para cambiar la acción de gobierno. Pero creo que al final la realidad ha sido muy otra. Yo creo, señor Presidente, que el socialismo español sigue enrocado en Andalucía, sigue enrocado defendiendo un proyecto, en mi opinión, bastante clientelar y bastante conservador. Aunque hay, por supuesto, un éxito, lo tengo que reconocer, y lo dicen muchos politólogos: yo creo también que el socialismo español instalado en Andalucía ha conseguido, incluso, frustrar bastante el proyecto de renovación que representa Rodríguez Zapatero.

Señorías, en realidad, en nuestra opinión como PSA, la única reserva dinámica que vemos y que le queda al socialismo español parece ser la que, en estos momentos, representa Pascual Maragall. Seguramente por eso, el Partido Socialista Obrero Español ha aceptado su propuesta, desde noviembre, cuando presentó la moción de censura contra Pujol, y le ha dado, finalmente, su visto bueno a un proyecto que a nosotros nos preocupa enor-

memente; es decir, al proyecto de la desigualdad territorial. Yo creo que éste parece ser el resultado de veinte años de autonomía; el resultado de que por fin, yo creo que por fin, se descubre una cosa que estaba ocultando el PSOE, y es que el PSOE, el Partido Socialista Obrero Español, no creía, no cree, en el hecho diferencial andaluz, que no consideran Andalucía como una Comunidad histórica y que están dispuestos, en consecuencia, a aceptar la hegemonía de Cataluña y la subordinación de Andalucía.

Han aceptado, señores del PSOE, un principio peligrosísimo para Andalucía, que es el principio de la asimetría autonómica. Y lo han aceptado, y está en las páginas de los periódicos, en noviembre de 2001. Y al aceptar la asimetría se está aceptando la desigualdad. Y han aceptado —repito— que Cataluña vale más que Andalucía; y al aceptar el principio de asimetría autonómica, vienen a rechazar todo aquello por lo que los andaluces luchamos hace más de veinte años.

Por eso entendemos que estamos ante un problema, esencialmente, político. Yo creo que, ante el estancamiento que observamos de esta fuerza política que gobierna en Andalucía, también observamos que carece de parámetros ideológicos propios para enfrentar la realidad. Y vemos que necesita contar siempre con continuos foros o con comisiones de expertos para que le preparen su próximo programa electoral.

Creemos que es una fuerza política que no sabe generar ningún tipo de aprendizaje, porque carece —y lo hemos visto esta mañana— de capacidad de autocritica; una fuerza que vive, en nuestra opinión, con una venda color rosa en los ojos que le impide ver la realidad andaluza.

Señor Chaves, con todos los respetos posibles, si ustedes pretenden con la llamada segunda modernización reformar la Administración, modificar la política territorial, la política social, la ambiental, entonces es que algo va mal en esas políticas que se están haciendo actualmente. ¿Saben de verdad ustedes qué es lo que va mal? ¿Se han hecho los diagnósticos? ¿Cuáles son esos fallos? Si, por el contrario, resulta que los andaluces estamos imparables, pues entonces es que todo va bien y no hay que reformar nada; todo va fantástico, todo es imparable. ¿Se dan cuenta de esta contradicción? ¿Se dan cuenta de la carencia de parámetros propios, de la ausencia de diagnósticos serios, de esa falta absoluta de visión de la realidad andaluza?

Hace unos días, señor Presidente, nos informaba la prensa de la elaboración, por la Consejería de Gobernación, de un libro interesante, que es *Propuesta de una nueva gestión pública*, donde se diagnosticaban algunos problemas de la gestión local; fíjese, señor Presidente. Y se hablaba de ausencia de planificación, cultura inmovilista, excesiva burocracia, descoordinación interna y externa; se criticaba el insuficiente impulso y la movilización de los responsables políticos y que el modelo era intrínsecamente conflictivo.

Señor Chaves, creo que usted y sus Consejeros no se han planteado todavía, pues, aplicar el mismo método de análisis a su propio Gobierno. No se han visto quizás

reflejados, como en un espejo, en ese informe: cultura inmovilista, excesiva burocracia, descoordinación, insuficiente impulso de los responsables políticos. Yo creo que ésos son algunos de los problemas que soporta su Gobierno.

Señorías, decimos y repetimos que estamos ante un problema esencialmente político, y ante el estancamiento de esta fuerza política que es el PSOE, que en nuestra opinión carece de criterios para afrontar la realidad, yo creo que hace tiempo están surgiendo otras alternativas, otros sectores andaluces, jóvenes, progresistas, que están trabajando ya en otros proyectos ideológicos. Es el proyecto de esos jóvenes que mantienen, enarbolan un proyecto de socialismo andaluz, de un socialismo del sur, con capacidad para enfrentar los problemas de Andalucía. Me estoy refiriendo al PSA.

Yo creo que, al cabo de veinte años, el auténtico problema de Andalucía es que el viejo socialismo no sirve, ya no está dando respuestas a las necesidades nuevas que está planteando esta tierra en los albores del siglo XXI. Señor Chaves, lo podemos comprobar en su discurso de esta mañana, que hemos oído de una forma detenida.

Nosotros llevamos tiempo clamando por la modernización de la Administración; ahora vienen ustedes a darnos la razón diciendo que, efectivamente, ése debe ser un objetivo prioritario. Nosotros llevamos tiempo protestando ante la crisis de la vertebración de Andalucía; ahora nos dan ustedes la razón con una tímida ley, tras la que se esconde un viejo proyecto comarcalizador. Llevamos tiempo insistiendo en la necesidad de coordinar mejor nuestras políticas con la programación europea; ahora nos dan ustedes la razón, cuando el propio Estado, el Estado central, está ya presentando su proyecto de Ley de Coordinación.

Y la conclusión para nosotros, señorías, señor Presidente, es muy clara. Yo creo que ustedes, la mayoría gobernante, los del PSOE, no están asumiendo hoy en día la producción ideológica que Andalucía necesita. Y no tienen producción ideológica propia, porque su proyecto político es una copia de los viejos proyectos de la socialdemocracia de los años cincuenta del siglo pasado, adornada, eso sí, con algunos toques de populismo latinoamericano; proyecto de hace más de medio siglo, con una ideología bastante agotada. Por el contrario, hay otras fuerzas políticas, hoy pequeñas —en su día serán mayores—, que están avanzando en una nueva visión de la política y de sus relaciones con la sociedad. De desde hace tiempo, sabemos y proponemos que las relaciones entre lo público y lo privado no pueden concebirse como trinchera enfrentada que sólo se abre mediante los circuitos clientelares de la subvención, y que es necesario un tercer sector que sea autónomo y que se reconozca como tal; que la capacidad de liderazgo del sector público tiene que basarse en relaciones de confianza con la sociedad civil, a la que hay que apoyar, pero sin colonizarla. De ahí la necesidad de estructuras intermedias como las comarcas, donde la esfera institucional puede integrarse con el tejido social.

Venimos defendiendo la necesidad de que el proceso

europeo se encuadre en la Europa de las regiones, donde el papel del Estado central tiene que reducirse a los límites que marca la Constitución. Y estamos enfrentando, señor Presidente, la producción ideológica que creemos que Andalucía necesita para el siglo XXI. Y yo creo que a ustedes, señor Presidente, a los miembros de su mayoría, yo creo que hace tiempo que se les acabaron las ideas, yo creo que son un enorme entramado de poder que lucha por su propia supervivencia.

Pero sigamos, señor Presidente. Yo creo que no es que sólo carecen de producción ideológica propia, es que yo creo que carecen también de capacidad para llevar a la práctica sus mismos programas.

El Gobierno de Andalucía no es más que una fachada institucional tras la que se esconde una red operativa, donde realmente se toman las decisiones, que son lo grupos y las clientelas provinciales del partido gobernante. Ahí es donde se están bloqueando todos los proyectos, donde se embarrancan todos los programas. Señores de la Cámara, señor Presidente, el clientelismo ha alcanzado tal magnitud, que sería necesario preguntarse qué ámbito goza hoy en Andalucía de autonomía respecto al poder político.

Si bien el componente clientelar se encuentra siempre presente en partidos y Administraciones, en el caso andaluz constituye un sistema en proceso de generalizarse. Yo creo que el PSOE, habida cuenta de que acumula casi todo el poder en esta Comunidad Autónoma, cae continuamente en la tentación, bien por designio consciente o bien por génesis más o menos espontánea, de considerar la esfera institucional como si fuera propiedad particular. Yo creo que el clientelismo ha evolucionado en un sentido tan perverso, que está bloqueando el autogobierno andaluz y el desarrollo autonómico de Andalucía bajo un régimen generalizado de favores, en el que aumentan el nepotismo y la amistad instrumental, se dispara el costo —eso es importante— de competir de una forma democrática y de postular una alternativa de futuro racional y razonable que vaya más allá de ese vergonzoso mercadeo de intereses a corto plazo.

En mi opinión, el clientelismo ataca, al mismo tiempo, la calidad de la vida democrática de un país y la eficiencia de una sociedad, porque la vitalidad de un país, de Andalucía, precisa como cuestión previa la convicción de que las ideas, los planes y los proyectos alternativos tienen valor y eficacia. Yo creo, señores miembros de PSOE, señor Presidente, que su circuito de poder sobre el que han asentado su hegemonía, yo creo que hoy en día se convierte en un enorme obstáculo que está bloqueando sus proyectos y que ralentiza la actuación pública. Yo creo que están ustedes muriendo de éxito. Dicen algunos: ahora que están todos colocados, resulta que la maquinaria de gobierno no funciona lo suficiente.

Le voy a poner un ejemplo, señor Presidente, tomado del diario *El País*, con el que mantenemos buenas relaciones unos y otros. En su edición de Andalucía del pasado 20 de mayo, se informaba que en el municipio de Iznatoraf, en Jaén, se estaban dando los toques finales a su declaración como conjunto histórico-artístico, veinte años después de que se incoara el expediente, veinte

años, señor Presidente del Consejo de Gobierno, justo los mismos que ahora estamos celebrando. Bueno, pues en ese monumental lapso histórico que nos están lanzando hacia la utopía del Gobierno cibernético, lo decíamos el otro día en la segunda modernización, resulta que no han sido capaces de terminar un elemental expediente municipal. Alguien puede pensar que es de risa. Bueno, eso mismo decía el Defensor del Pueblo hace poco: el plan del Polígono Sur, en Sevilla, ya da risa. Yo creo que eso es una simple muestra de cuál es la capacidad del Gobierno andaluz. Si han tardado veinte años en un expediente municipal, ¿cuánto tardarán en poner en marcha las propuestas magníficas que dirige el señor Pezzi?

Usted me puede decir, señor Presidente, en su turno, que eso es simplemente un ejemplo y que no es significativo. Bueno. Pero nosotros decimos, señor Presidente, que la serie de ejemplos es interminable. ¿Cuánto se ha tardado y dónde estamos en relación con la malograda Ley de Cajas de Ahorros? ¿Sabe usted, señor Presidente, cuántas posiciones han conquistado mientras tanto en el sistema financiero La Caixa y Caja Madrid? ¿Cuánto tiempo llevan con la Ley de Función Pública o con la reforma de la Ley del Gobierno? ¿Tienen alguna idea, señor Presidente, algún planteamiento, algún enfoque a este respecto? ¿Qué tiempo llevan con la Ley de Caza y con la Ley General de Medio Ambiente? ¿Cuánto tiempo llevan de vacío legal, y cuánto tiempo nos falta todavía, para ver ya aprobado la Ley del Suelo, aunque al parecer en septiembre entra en Comisión?

Señor Presidente, la serie de problemas es interminable. Creemos que su sistema de gobierno, que se llama así, yo creo que se limita a practicar un clientelismo municipal, apoyado en el efecto narcótico que dimana de Canal Sur. Yo creo que su proyecto político hace tiempo que se acabó y yo creo que luchan tremendamente, y lo están consiguiendo, por su supervivencia.

Yo creo que ésta es, brevemente, la fantástica Andalucía de principio del siglo XXI, la que responde a un proyecto político que está agotado y terminado, un proyecto político que avanza a ritmo de tortuga y que bloquea continuamente los impulsos creativos que dimanan de la sociedad andaluza.

Y yo creo, señor Presidente, con este balance de realizaciones, me pregunto si alguien confía realmente en que ustedes pueden modernizar la Administración, en que ustedes sean capaces de vertebrar el territorio, en que sean realmente capaces de coordinar eficazmente nuestra presencia en Europa. ¿Cómo van a convencer a los andaluces de que ahora van a hacer algo, cuando llevan una década sin hacer prácticamente nada importante?

Señorías, hay en Andalucía otros proyectos políticos innovadores, los de los que están en contra del principio de la asimetría, los de quienes trabajamos en una renovación ideológica, los de quienes apostamos por un sector público que sea eficiente, que genere confianza en el tejido social de Andalucía.

En nuestra opinión, los desafíos de la nueva Europa del siglo XXI exigen en Andalucía un impulso urgente que reordene desde abajo hacia arriba todo el sistema.

Un impulso que debe movilizar a los municipios andaluces en un esfuerzo de cooperación dentro del marco del pacto local, lo que exige acabar con las lacras del clientelismo institucional que viene practicando la Junta. Un impulso que debe movilizar a los sectores más dinámicos de la economía andaluza y del tercer sector en comparación con el sector público, lo que exige acabar con la lógica de la subvención difusa e incondicionada que viene practicando el IFA. Un impulso que debe movilizar a la propia burocracia autonómica, permitiendo una red de cooperación pública con una estructura más horizontalizada y dinámica, lo que exige reestructurar el modelo vertical y clientelar actualmente vigente. Y un impulso que debe permitirnos coordinar mejor nuestras políticas con otras Comunidades, mediante instrumentos de cooperación horizontal que permitan dar respuesta instantánea a la hora de preparar posiciones comunes ante la Unión Europea.

Señor Chaves, Europa sólo puede existir si se mantiene aprovechable ese potencial, bastante importante, social, espiritual, cultural y económico de sus regiones y municipios. Por eso entendemos nosotros que la Comunidad Autónoma y los municipios deben constituir para el ciudadano el contrapeso de la complejidad que entraña un mundo globalizado y europeizado.

En la actualidad, señor Presidente, lo global equivale a lo regional sin fronteras, y creo que el proyecto futuro de nuestra Europa en el siglo XXI pasa urgentemente por regiones, en este caso Andalucía, y ciudades muy fuertes. Y toda esta estrategia de impulso tiene un requisito común, requiere, señorías, cooperación. Creo que la ideología del PSOE no ha conseguido asumir el significado de la palabra cooperación, y lo acaban de demostrar a nosotros, recientemente, a propósito de la Mesa sobre la Pesca. Yo creo que ustedes se han quedado un poco colgados de esa vieja política, tan normal en Andalucía, del conflicto: el conflicto con Madrid, el conflicto con Bruselas, el conflicto con el sector privado, el conflicto ideológico, el conflicto con las cajas de ahorros, el conflicto entre Consejerías, el conflicto entre distintos grupos del partido que gobierna, etcétera, etcétera, etcétera.

Yo creo que están ustedes practicando, a veces, una política propia de los tiempos de la guerra fría, basada en una ideología bastante desfasada e inadecuada para el siglo XXI. Yo creo que están editando ustedes una organización jerárquica y verticalizada, en tiempos que reclaman estructuras, sin embargo, más horizontales, más coordinada y más eficaces.

Usted ha hablado esta mañana de acción de gobierno, cuando su Gobierno practica, en nuestra opinión, la no acción. Pretenden llenarse la boca hablando de innovación, cuando ustedes mismos están practicando lo que entendemos que es un conservadurismo administrativo. Y, por cierto, hemos hablado anteriormente de pacto local. ¿Dónde está el pacto local andaluz? El pacto local de ámbito estatal, que se reúne el 29, habría de dar paso a una serie concatenada de pactos locales autónomos en los que se concretara, de verdad, el verdadero impulso de la autonomía local, por lo menos en la vertiente funcional o competencial. Bien. Han pasado varios años y

cabe preguntarse, señorías, en esta tribuna, qué fue del pacto local andaluz. Incluso el propio *leitmotiv* del pacto local está perdiendo fuerza y ya aparece un nuevo lema en escena, me estoy refiriendo a lo que algunos llaman la segunda descentralización. Hoy ya, en los documentos oficiales que tenemos, ya no se habla de pacto, sino que más bien se están ahora intentando apoyar en la idea de una acción unilateral o, al menos, de impulso desde los Gobiernos autónomos. Yo creo que luego, en el turno de réplica, habrá que hablar más sobre el pacto local autónomo, dónde está.

Señorías, entendemos, como conclusión —el tiempo avanza—, que la reflexión de veinte años de autonomía tiene efectivamente un sentido, tiene algo que nos permite comprender e interpretar mejor la realidad presente.

Primero, que lo que sirvió hace veinte años ahora ya no nos sirve, ya no le sirve a Andalucía. En segundo, que la defensa de la igualdad territorial de comienzo del proceso autonómico ha dado lugar a la defensa, hoy en día, del principio de asimetría. En tercer lugar, señorías, que el afán de construir ha dado paso a la rutina y a la inactividad, donde los proyectos se duermen para siempre en el Ejecutivo andaluz. En cuarto lugar, o como cuarto punto del balance, que la dinámica de la integración de esfuerzos y cooperación ha dado lugar al conflicto y a la diferencia. Y, finalmente, señorías, que el proyecto constructivo que pudo representar el socialismo gobernante hace veinte años, yo creo que se convierte hoy en un obstáculo para el desarrollo social y económico de Andalucía.

Termino, señorías, recordando una frase célebre de que a España y a Andalucía, después del Gobierno socialista, no la iba a conocer ni la madre que la parió. Y tanto que no la reconoce. Al cabo de veinte años, podemos recordar que hubo un tiempo en que Andalucía parecía colocarse como avanzadilla de España, un tiempo en que Andalucía defendía el principio de simetría y de igualdad territorial, un tiempo en el que algunos gobernantes soñaban con la modernización y la vertebración, que parecía que se nos abrían las fronteras de la innovación y la creatividad y que la sociedad andaluza demostraba coraje e ilusión. Bueno. ¿Quién reconoce hoy aquella Andalucía?

Yo creo que la Andalucía de hoy se resigna con la asimetría y la desigualdad territorial, se sumerge y está sumergida en la rutina y en la apatía y estamos, eso sí, en la avanzadilla en cuanto a proyectos no realizados y a la cabeza en cuanto a tareas pendientes.

Somos, señorías, una sociedad que está rendida hoy al clientelismo que emana de las instituciones, con un sector público que no es eficiente, y estamos desbordados ante problemas emergentes que no sabemos ni podemos enfrentar con energía. Estamos ante una sociedad andaluza que no tiene norte ni, en mi opinión, proyecto político. Y yo creo, señorías, y termino, que los gobernantes del partido que hoy dominan y ejercen la mayoría en Andalucía, yo creo que han perdido toda su capacidad para renovarse, y de ello son los únicos responsables.

Señor Presidente, muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Junta de Andalucía.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras Diputadas, señores Diputados.

Señor Pacheco, no sé si usted tendrá capacidad para renovarse a sí mismo, a sí mismo. [Aplausos.] Porque nosotros ya lo hemos demostrado en bastantes ocasiones, no solamente desde el punto de vista personal, sino también desde el punto de vista de los proyectos y de las medidas que vamos poniendo en marcha.

Mire usted, yo creo que usted menosprecia al pueblo andaluz. Tanto como se le llena la boca de hablar de andalucismo, menosprecia al pueblo andaluz. Usted cree al pueblo andaluz como un pueblo poco maduro, incluso poco maduro democráticamente.

Mire usted, no es gratuito, no es espontáneo que, elección tras elección, el pueblo andaluz, mayoritariamente, haya depositado su confianza en el Partido Socialista, no lo es, no lo es. No se le puede engañar tantas veces como usted dice. Se le podrá engañar una vez, pero no todas. No ponga y no menosprecie usted al pueblo andaluz. El pueblo andaluz ha votado mayoritariamente, conscientemente de lo que vota. Y después de veinte años, señor Pacheco, habrá valorado, habrá considerado que los socialistas merecen confianza porque han hecho posible un salto importante. A pesar de los problemas, de las carencias y de los déficit, habrá propiciado un salto importante en Andalucía en estos últimos veinte años. Y ésa es la realidad de las cosas, y eso es lo que siente el pueblo andaluz. Unas veces más y otras veces menos, pero siempre depositando su confianza en los socialistas. Y en ellos mismos.

Y, mire usted, cuando usted me acusa a mí de que hablo de lo que hemos avanzado y me recoge el PER o se remite al PER y a que somos una región objetivo uno, sí, necesitamos el PER todavía, señor Pacheco. Usted también lo necesita, usted también lo necesita. Y necesitamos todavía ser objetivo uno. ¿Por qué? Porque nosotros, señor Pacheco, utilizando el PER y utilizando los fondos que vienen de la Unión Europea correspondientes a una región objetivo uno, es lo que nos ha permitido dar un salto de gigante. Y como todavía no hemos terminado el camino, como todavía no hemos alcanzado los objetivos, necesitamos el PER para mantener a nuestra población en los pueblos rurales y para seguir creando y construyendo infraestructuras y equipamientos. Y lo mismo en relación con los fondos de la región objetivo uno, porque es lo que nos ha permitido universalizar nuestro derecho a la educación, es lo que nos ha permitido el tren de alta velocidad, es lo que nos ha permitido grandes autovías de comunicación entre las ciudades andaluzas y también con el resto de España. Y, mire usted, ningún país de Europa, ni incluso los más

avanzados, renuncian a las subvenciones que de la Unión Europea van a sus empresas, ninguno.

Y si usted quiere caer, igual que el Partido Popular, en la acusación de la Andalucía subsidiada, se equivoca, señor Pacheco, se equivoca. Hay regiones en España, bastantes, entre ellas Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, La Rioja, Extremadura, que tienen más personas, un porcentaje de personas del total de la población, que por un concepto u otro reciben más prestaciones que Andalucía. Por lo tanto, señor Pacheco, yo le ruego a usted, a usted, una vez más, que se le llena la boca de andalucismo, que destierre, junto con nosotros, el mito de la Andalucía subsidiada, porque no es verdad, porque no se corresponde con la realidad de Andalucía.

Y, mire usted, los datos son los que son. Usted no quiere utilizar los datos. ¿Por qué no quiere usted utilizar los datos? Porque no le interesa utilizarlos. Porque los datos dicen la verdad, dicen la verdad. La EPA, el paro registrado, las estadísticas, los informes, todos coinciden en cuanto a la capacidad de creación de empleo por parte de Andalucía, en cuanto a la reducción del paro, en cuanto a crecimiento económico y creación de empresas; coinciden, y a usted, quizás, eso no le interesa. Y todo eso es posible año tras año, legislatura tras legislatura, porque renovamos proyectos, señor Pacheco, porque renovamos las ideas, porque renovamos también las medidas, señor Pacheco. Y en esta mañana, durante el discurso, he puesto ideas nuevas, proyectos nuevos, medidas nuevas, compromisos nuevos, que enriquecen el proyecto de los socialistas para Andalucía. Y usted no se quiere enterar o no le interesa, señor Pacheco.

Cuando usted nos dice que nosotros estamos agotados, ¿no estará usted más agotado, señor Pacheco? ¿No estará usted más agotado? Porque usted es usted y el compañero que tiene al lado, ya está. ¿No estarán ustedes más agotados? ¿No estarán ustedes ya absolutamente desautorizados por la ciudadanía andaluza, después de lo que han hecho, señor Pacheco? ¿Nos va a decir a nosotros que estamos agotados? ¿Y ustedes, que son, ahí, dos personas, dos personas que lo único que han hecho durante este último año es tratar de lanzar un torpedo en la línea de flotación del andalucismo organizado?

Ustedes van a pasar a la historia por todos los intentos de destruir el andalucismo organizado en esta tierra, ustedes. Con el nuevo partido que quieran crear, que ahora llaman Partido Socialista Andaluz. ¿Cuántas veces ha entrado usted en un partido? ¿Cuántas veces se ha salido usted? ¿Usted cree que tiene credibilidad, señor Pacheco, usted cree que tiene credibilidad? Usted puede decir que los demás estamos agotados, pero ¿y usted, señor Pacheco, no estará más agotado cuando, después de tantos años, no ha conseguido nada, salvo la Alcaldía de Jerez, y no voy a decir que no sea importante? Pero a nivel regional, cuando ha tenido usted todas las oportunidades del mundo, tantas o más que yo, tantas o más que yo, ¿cómo puede decir usted eso, señor Pacheco, que ha estado en un partido, se ha salido, ha vuelto a entrar y ha vuelto a salir? ¿Cómo puede hablar, señor Pacheco, de clientelismo y de agotamiento?

Y habla usted, señor, de clientelismo. Mire usted, tira

la piedra y esconde la mano. Esas cosas hay que demostrarlas, señor, no puede ser un discurso genérico para desautorizar o descalificar al contrario o al adversario político. Entra dentro de lo que le dije: falta de respeto a los ciudadanos andaluces, falta de respeto a los andaluces. Porque parece que no ganamos las elecciones con el respaldo y con el voto de los andaluces, sino que ganamos por medios antidemocráticos. Y eso no es admisible en esta Cámara, señor Pacheco, no es admisible. *[Aplausos.]*

Porque, mire usted, cuando voy a Jerez, señor Pacheco, cuando yo voy a Jerez, a mí me dicen que usted es el campeón del clientelismo en el Ayuntamiento de Jerez, que es el campeón del clientelismo. Y yo desautorizo a todo el mundo que me dice que usted es el campeón del clientelismo. Lo desautorizo. Porque no lo creo, porque yo no creo que usted gane las elecciones, por mayoría o sin mayoría absoluta, porque tenga una red clientelar en Jerez, no lo creo. Por lo tanto, señor Pacheco, dejemos ya de argumentos de este tipo, que lo único que hacen es cansar a la gente, alejar a la gente de las instituciones. Hablemos de las cosas que realmente interesan a la gente y no utilizando argumentos falsos que lo único que hacen es poner, minusvalorar la capacidad de los andaluces para discernir, para ver a los partidos, para valorarlos y, en definitiva, para votar. Nosotros, señor Pacheco, tenemos un proyecto que usted no quiere reconocer. Bueno, puedo entender que usted no quiera reconocer.

Y usted habla de un hecho diferencial andaluz. La teoría del hecho diferencial andaluz la pusimos los socialistas encima del tapete de la mesa desde el principio, desde el principio. Y gracias a ese hecho diferencial, Andalucía consiguió, con el esfuerzo de todos, que fuera reconocida en cuanto a su vía autonómica por el artículo 151 de la Constitución, señor Pacheco. El hecho diferencial de Andalucía, antes o en relación con otros hechos diferenciales de España, lo pusieron encima del tapete los socialistas, y después lo siguió todo un pueblo, y por eso se consiguió la vía del artículo 151. Y ese hecho diferencial lo he defendido aquí, fuera de aquí, en el Senado y ante el Gobierno. Siempre he defendido una España simétrica, donde se reconozcan los hechos diferenciales —hablo también de federalismo cooperativo—, donde se respeten los hechos diferenciales, pero que cualquier hecho diferencial no sea motivo o causa de desigualdades en cuanto al tratamiento individual o colectivo de las personas.

Y usted, señor Pacheco, nos acusa de una cosa y de la contraria. Nos acusa de que no defendemos a Andalucía y de que nosotros estamos subordinados a Cataluña. Ése ya es un argumento muy viejo, muy antiguo, señor Pacheco. Nos acusa de que no defendemos a Andalucía y, al mismo tiempo, nos acusa de confrontación al Gobierno. ¿En qué quedamos, en qué quedamos? Defendemos a Andalucía, y algunas veces, y en muchos aspectos, tenemos que confrontar con el Gobierno. Políticamente, confrontar con el Gobierno, porque es necesario, porque hemos tenido agravios en inversiones, en transferencias, en financiación, y eso, señor Pacheco,

es defender el hecho diferencial de nuestra tierra, es defender el hecho diferencial de Andalucía. Por lo tanto, señor Pacheco, estamos en la confrontación cuando hay que defender a Andalucía porque ése, en definitiva, es el mandato que hemos recibido de todos los andaluces.

Y claro que hemos creado foros, y claro que hemos creado encuentros de reflexión, señor Pacheco. ¿Por qué se pretende descalificar un foro o un lugar de encuentro entre intelectuales, o entre representantes de asociaciones, o entre gentes de la Universidad? ¿Por qué se trata de descalificar todo aquello que representa participación de los ciudadanos en la vida política, en el diseño del futuro? Como el Foro Nuevo Siglo, o también los encuentros que van a tener lugar con respecto a la segunda modernización. Porque, precisamente, señor Pacheco, una de las grandes cuestiones que están hoy puestas sobre el escenario político se refiere, precisamente, a las nuevas posibilidades de participación del conjunto de los ciudadanos en la vida pública. Y eso es lo que están intentando resolver muchos países, muchos países, cómo canalizar la participación de los ciudadanos en la vida política, más allá, o además, de la que suponen sus representantes en el Congreso o en los Parlamentos. ¿Por qué les molesta a ustedes que se discuta? ¿Por qué les molesta que se den opiniones, que participen? ¿Por qué, en definitiva, no se tiene afecto, respeto a los ciudadanos y a sus posibilidades de participar, de manifestar sus opiniones? Y eso, cuando se atacan los foros, cuando se atacan los lugares de encuentro, lo que se tiene es una gran desconfianza hacia el pueblo andaluz y en cuanto a sus posibilidades para participar, para crear opiniones y para ayudar también a los Gobiernos en las medidas que tienen que poner en marcha. Y eso no es absolutamente nada malo, porque los proyectos, señor Pacheco, hay que elaborarlos con la participación de la gente y no desde posiciones de despotismo ilustrado.

Y voy terminando, señor Pacheco.

Yo creo, en cuanto al pacto local andaluz, yo creo que ya me he manifestado, lo he dicho en intervenciones anteriores, mi posición sobre el pacto local en relación con los municipios. Usted ha hablado sobre las cajas de ahorros. Yo creo que uno de los que más hicieron por soliviantar el debate de las cajas de ahorros fue usted, fue usted, señor Pacheco. Fue usted porque se puso al lado, por determinados intereses en los cuales no voy a entrar, señor Pacheco, se puso al lado de los que querían incumplir una ley aprobada en este Parlamento. Aunque esa ley no le gustara a usted, señor Pacheco, aunque esa ley no le gustara, pero fue una ley aprobada en este Parlamento.

Mire usted, señor Pacheco, termino.

Andalucía es una sociedad orgullosa. Hemos logrado durante estos veinte años que se enorgullezca de las cosas que hemos hecho y que han hecho. El andaluz y la andaluza es hoy un ciudadano y una ciudadana con autoestima, que es consciente del peso político que tiene nuestra Comunidad, de lo que representamos en el conjunto de España. Antes era una sociedad resignada, hoy

es una sociedad activa, orgullosa, con autoestima, porque sabe y es consciente de lo que nosotros hemos avanzado.

Y yo, señor Pacheco, lo único que le puedo decir, después de lo que usted ha dicho, de las acusaciones que nos ha hecho, es que usted, ahora mismo, es un político marginal, es un político marginal, que su estructura política es una estructura política marginal y que por ese camino, por el camino que ustedes están siguiendo, no creo que vayan a dejar la marginalidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Presidente.

Corresponde ahora el turno de réplica al portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, señor Pacheco Herrera.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente. Señorías.

Menos mal que somos marginales, ¿eh?, porque el Presidente pierde los nervios con un grupo marginal.

Vamos a empezar, señor Presidente, por el pacto andaluz, que es lo último.

Que usted venga esta mañana aquí diciendo y ofreciendo construir la casa por la ventana, respecto al tema de los Ayuntamientos, es preocupante. Usted no ha resuelto todavía la posición de los Ayuntamientos en el sistema político andaluz, usted no lo ha resuelto. Y como usted sabe, tenemos un sistema bifronte, dependemos del Estado central y del autonómico. Y usted tiene un instrumento, que es el Estatuto de Autonomía, para intentar ir derivando, ir interiorizando el sistema local dentro de lo que es la Junta de Andalucía. Usted ni lo ha hecho ni lo intenta.

Usted, señor Presidente, en segundo lugar, cuando cerró el sistema de financiación autonómica como Presidente del PSOE, o su partido, omitió incluir la financiación municipal. No quisieron. Omitió, señor Presidente —yo se lo voy a decir tranquilamente—, omitió incluir la financiación municipal. Luego, en el debate que tiene su partido en Málaga, sí se lamentan de no haberlo incluido, ¿eh? Está en la página *web* de su partido, señor Presidente.

En tercer lugar, señor Presidente, cuando se dice por otras fuerzas políticas en Madrid, y se cierra el pacto local derivado de La Coruña, se quedó por todas las fuerzas políticas firmantes en que, en principio, era un pacto local estatal, con traspaso de competencias a las autonomías, y luego era una sucesión de pactos locales autonómicos. Usted no ha vuelto más a hablar de pacto local y llevamos hablando muchos años. Desde la Consejería de Gobernación no se habla de pacto local; es más, en los documentos que obran en nuestro poder ya no se habla de pacto local, se habla de impulsos unilaterales por parte de los Gobiernos. Por tanto, usted está

omitiendo, señor Presidente, tomar el tema local de verdad, afrontándolo.

Y hoy nos promete, esta mañana nos hace unas promesas que difícilmente podremos verlas; difícilmente, señor Presidente. No vemos por su parte ninguna posición sobre cuál debe ser el sistema de financiación de los Ayuntamientos, porque, una de dos, o los Ayuntamientos participamos en los impuestos estatales, como las Comunidades Autónomas, o tenemos que seguir rigiéndonos por el sistema antiguo de nuestra participación en los tributos del Estado, o mixto. Por tanto, no entendemos, señor Presidente, cómo vamos a tener, en breve, resuelta nuestra situación, cuando estamos tan dependientes financieramente, en principio, del Estado español y también dependientes de la Junta de Andalucía.

Por tanto, no haga tantas promesas por arriba y empiece a construir el régimen local por abajo. Resuelva cómo se resuelve ese carácter bifronte, resuelva la mayoría de edad de los Ayuntamientos, con los que está siempre confrontando. Y usted no debe confrontar nunca con los Ayuntamientos, debe apoyarse en ellos para darle fuerza a la autonomía andaluza, y resuelva su posición de cuál debe ser la financiación autonómica y, especialmente, la financiación municipal.

Usted ha hablado, señor Presidente, de que mi compañero Chamorro y yo vamos a pasar a la historia del andalucismo por romper el andalucismo organizado. Eso no me lo dijo el día que me citó en San Telmo, no me lo dijo, ¿eh?, ni me dijo usted que estaba desautorizado por la ciudadanía. Tampoco. Todo lo contrario, ¿eh? Eso no me lo dijo nunca. Ni habló usted de falta de credibilidad. No, no, no, no. Ya no estaba, no, señor Presidente, no. Por mucho que se ría su corifeo de Consejeros, no es así, señor Presidente, no es así. Usted no entró en que estaba desautorizado por la ciudadanía, ni que no teníamos credibilidad, ni que estaba agotado, ni que pasaríamos a la historia, no, no. Usted es que, según le convenga. Si aquí le dicen lo que usted quiere oír, aquí todo el mundo es bueno, y cuando no, pues usted se enfada y, aprovechando el turno último, usted arremete contra un partido marginal. Pues menos mal que somos marginales, que si tuviéramos diez Diputados, no sé lo que haría usted. Pero le recuerdo, señor Presidente, que el debate no se acaba con su último turno, que el debate sigue mañana, y más días, ¿eh?, y, por lo tanto, que sepa usted que estamos tomando nota porque el debate sigue posteriormente. Y sigue el lunes, y sigue el martes, y sigue el miércoles.

Mire usted, señor Presidente, del hecho diferencial andaluz, su portavoz, el señor Caballos, al que respeto, hace cuatro años lo dijo aquí muy claro; en su turno, lo dijo muy claro. Hizo la alabanza que tuvo que hacer — está recogido en el libro de actas, en este caso en el boletín del Parlamento— y lo dejó muy claro. Por lo tanto, tenga memoria y recuérdelo, no contradiga a su portavoz, señor Caballos, porque no podemos pasar, en cuatro años, de ser los grandes valedores del andalucismo, del hecho diferencial y luchadores del 151, y ahora resulta que es todo lo contrario. Es difícil, ¿eh? Usted no contradiga al señor Caballos, que lo dijo hace cuatro años... Sí, cuando

estábamos en el Gobierno de coalición, señor Presidente, recuérdelo.

—*[Intervención no registrada.]*

El señor PACHECO HERRERA

—Claro, según usted. Ustedes colocan a la gente en el sitio en el que ustedes quieran. O conmigo, o contra mí. Y se equivocan, señor, se equivocan.

Vamos a seguir, señor Presidente.

—*[Intervención no registrada.]*

El señor PACHECO HERRERA

—No, qué va.

Señor Presidente, es un honor que el único que habla en el debate es el de Jerez. Les escuece un poco Jerez, ¿no?, un poco, ¿no? ¿Le escuece un poco Jerez, no, señor Presidente? Pues le va a escocer un poco más todavía Jerez, ¿eh? *[Risas.]* Le va a escocer un poco más Jerez todavía. Le escuece un poquito, ¿no? Es un honor para este Parlamento que en el debate, después de seis horas, usted nada más que habla de un Ayuntamiento. No, habló esta mañana de Cádiz y ahora ha hablado de Jerez. Bueno, pues ya sabemos tomar nota, señor Presidente.

Y como usted ha estado hablando con sus Consejeros, le dije al principio de mi charla, señor Presidente, lo siguiente, y está dicho aquí: que ustedes venden un discurso distinto y que la realidad es así de rotunda. Si estuviéramos tan modernizados y tan imparables, no necesitaríamos para nada la ayudas del PER, ni tendríamos que embarcarnos en una convocatoria de huelga general, ni habría en Andalucía un problema de inmigración. Y si fuera verdad que estamos tan modernizados, ya no estaríamos en la región objetivo número uno. Por lo tanto, no es lo que usted ha dicho, señor Presidente.

Y en cuanto a Cataluña, no enfrentar a Cataluña y usted. Usted, como Presidente del PSOE, en noviembre, ha aceptado las propuestas de Maragall. Y Maragall había dado vía libre para que defienda la asimetría, única arma importante que tiene para enfrentarse a Pujol. Y eso ustedes intentan ocultarlo, pero están las hemerotecas de los días 20 y 21 de noviembre, señor Presidente. La asimetría, o sea, la desigualdad territorial, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, tiene su señoría la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—¿Se va usted enfadado, señor Pacheco? No, no.
[Risas.]

Muy brevemente, señor Pacheco.

Mire usted, sobre el pacto local de Estado yo ya me he pronunciado esta mañana, soy de los que creen en el principio de subsidiariedad, por lo tanto, en la posibilidad de que haya un acuerdo para transferencias de competencias, con los recursos necesarios, pero creo que el pacto local de Estado no es completo si no hay una negociación del tema de la financiación, que es el problema estructural que hoy día tienen los Ayuntamientos. Por eso creo que es necesario un pacto local de Estado donde se pongan encima de la mesa, negociando Ayuntamientos, Estado y Comunidades Autónomas, el tema de la financiación —y termina la financiación, el actual sistema, el 31 de diciembre del presente año y es una buena ocasión para ello— con el tema de las transferencias y de los criterios para transferir esas competencias. Por lo tanto, mi posición ha quedado siempre clara. Y he dicho esta mañana, precisamente, he dicho precisamente, que el documento que tiene elaborado la Junta de Andalucía, y que se ha entregado a la FAMP, permite y recoge las posiciones más avanzadas que en este tema haya podido defender una Comunidad Autónoma.

Mire usted, señor Pacheco, yo con usted, en San Telmo, no me he reunido después de su salida del Partido Andalucista, no me he reunido. Por lo tanto, no intente

usted enredar o lanzar algún bulo a ver si cuela. Yo no me he reunido con usted, una vez que usted se ha salido del Partido Andalucista. Y lo que he dicho en relación con el Partido Andalucista y su responsabilidad lo mantengo aquí, en el mismo sentido, en las mismas palabras que he mencionado antes.

Yo no he defendido nunca la asimetría, he defendido siempre el hecho diferencial, y el señor Caballos, exactamente igual. Y me remito a los discursos en esta Cámara y a los debates, hasta el año 1997, en el Senado, cuando existió o se dio el debate sobre el estado de las autonomías. Nunca he defendido la asimetría, señor Pacheco. Por lo tanto, no se ampare, no recoja, no busque excusas, porque no las va usted a encontrar en este terreno. Me va usted a encontrar siempre defendiendo el hecho diferencial andaluz porque creo en él, en el marco de una España plural, de un proyecto común que se llama España, España. Y lo importante en estos momentos es que, precisamente defendiendo ese hecho diferencial, hemos alcanzado unas cotas que hace muchos años no se esperaban los andaluces.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las diez.

